AÑO 19. Mártes 23 de diciembre de 1862.—Santa Victoria, vírgen y mártir. NUM. 30?

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Excmo. Sr. Gobernador Superintendente delegado de Hacienda de esta isla, dice con esta fecha al Illmo. Sr. Intendente general, lo siguiente:

"Illmo. Sr.—Para regularizar y ajustar los pagos á las prescripciones generales de la legislacion vigente, he dispuesto prevenir á V. S. Illma. que en lo sucesivo no se anticipen pagas á descuento ni asignaciones de material, ni se ejecuten otros pagos que los de obligaciones devengadas y comprendidas en distribuciones de fondos y presupuestos vigentes, sin mas excepcion que aquellas que establezcan terminantemente las Reales órdenes vigentes.—Digolo á V. S. Illma. para su inteligencia y la de las oficinas de Hacienda y efectos consiguientes á su cumplimiento."

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para los efectos correspondientes.

Habana 20 de diciembre de 1862.—El secretario, *José Valle y Paiz.*

Por órden circular de esta fecha dice el Excmo. Sr. Gobernador Superintendente delegado de Hacienda á las autoridades y jefes de los diferentes ramos de la Administracion de la isla lo siguiente:

"Con el objeto de metodizar y regularizar todos los servicios encomendados á la vigilancia de mi autoridad, he acordado decir á V. se sirva disponer lo necesario á fin de que en lo sucesivo todos los servicios públicos se ejecuten por subastas tambien públicas anunciadas con la anticipacion prevenida y en la forma dispuesta en la legislacion vigente, sin otras excepciones que la que esta misma precisa. A los que procedan de otro modo y á los que aprueben los espedientes de subastas sin haber transcurrido los treinta dias desde la publicacion del primer anuncio en la *Gaceta* y sin haberse dado á éste toda la publicidad que ademas corresponda, se les exigirá la responsabilidad que proceda." Lo que por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para los efectos correspondientes.

Habana, 20 de diciembre de 1862.—El secretario, *José Valle y Paiz.*

Por órden circular de esta fecha dice el Excmo. Sr. Gobernador Superintendente delegado de Hacienda á las Autoridades y Jefes de los diferentes ramos de la Administracion de la Isla lo siguiente:

"Observándose que en varias subastas de obras se pone por condicion que se abonará la mitad de su importe cuando la mitad de aquellas estén ya hechas, cuya práctica no es la mas conveniente ni es tampoco la que está mandada observar, he creido indispensable encargar á V. que en lo sucesivo prevenga que se consigne en los pliegos de condiciones de subastas, en que por cualquier motivo debe intervenir, que hasta tanto que el servicio esté completamente concluido y admitido como bien ejecutado, no se haga pago alguno al contratista, salvo en aquellos casos que se trate de un servicio de tan alto precio que se comprenda que es imposible á un contratista terminarlo sin invertir una gran suma difícil de poder reunir un particular, como sucede en la construccion de edificios, carreteras, etc. etc."

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para los efectos correspondientes.

Habana, 20 de diciembre de 1862.—El Secretario, *José Valls y Paiz.*

Por órden circular de esta fecha dice el Excmo. Sr. Gobernador Superintendente delegado de Hacienda á las autoridades y jefes de los diferentes ramos de la Administracion de la Isla lo siguiente:

"Con el fin de evitar cualquier pago indebido que pudiera hacerse con perjuicio de los intereses del Estado que estoy en el deber de proteger y resguardar, he acordado prevenir á V. se sirva disponer lo conveniente para que en lo sucesivo se verifiquen por nómina justificada los pagos de haberes á todas las clases que cobran del Tesoro, con la sola escepcion de los casos en que deba hacerse por ajustes ó recibos sueltos en virtud de reales disposiciones: y que al recibí que debe preceder á la firma de los respectivos interesados se añada que declaran bajo su responsabilidad que no perciben otro sueldo ni gratificacion de ningun fondo, mas que su haber allí acreditado, debiendo cesar desde luego cualquiera abono que pueda estarse haciendo á cualquier individuo ademas de su sueldo, y sea el que quiera el concepto en que lo perciba, ya proceda del personal ó del material y cualquiera que sea tambien la causa ó motivo en que se funde y la autoridad que lo hubiere mandado fuera de aquellos casos en que así esté determinado por reales órdenes expresas y terminantes."

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para los efectos correspondientes.

Habana, 20 de diciembre de 1862.—El Secretario, *José Valls y Paiz.*

A los Ordenadores especiales de pago de los diferentes ramos de la Administracion de la Isla dice con esta fecha el Excmo. Sr. Gobernador Superintendente delegado de Hacienda de la Isla lo que sigue:

"Con el fin de regularizar el sistema de pagos y ajustarlo estrictamente á la legislacion que rige, he dispuesto prevenir á V. ... que no debiendo anticiparse pagas á descuento, ni asignaciones de material, ni ejecutarse tampoco otros pagos que los que correspondan por obligaciones devengadas comprendidas en distribuciones de fondos y presupuestos vigentes, evite expedir contra la Tesorería todo libramiento por atenciones que no reunan estas últimas circunstancias, sin mas excepcion que aquellas que establezcan terminantemente las Reales órdenes vigentes, entendiéndose esto bajo la mas estrecha responsabilidad de V. ... como Ordenador, y del respectivo Interventor, en la inteligencia de que por la responsabilidad pueda ser efectiva en su dia por traslado de esta órden al Tribunal Territorial de Cuentas de la Isla, para que lo tenga presente al examinar y censurar las de cada uno y los incidentes de cada libramiento."

Lo de que órden de S. E. se inserta en la Gaceta Oficial para los efectos correspondientes.

Habana, 20 de diciembre de 1862.—El secretario, *José Valls y Paiz.*

Por el ministerio de la Guerra y de Ultramar con fecha 12 de noviembre próximo pasado se ha comunicado al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, la real órden siguiente:

"Excmo. Sr.—He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) de la carta de V. E. número 2379, de 14 de mayo último, en que remite copia del expediente promovido por el Ayuntamiento de Jaruco, pidiendo el establecimiento de un juzgado local en el pueblo de San José de las Lajas, y S. M., en vista de hallarse justificada la peticion, se ha servido aprobar la creacion del juzgado que se solicita, disponiendo al mismo tiempo que se eleve á efecto esta medida hasta que rija el presupuesto de gastos de 1863, en el que se comprenderá esta atencion."

Y de órden de S. E. se inserta en la Gaceta Oficial para los efectos correspondientes.

Habana, 18 de diciembre de 1862.—El Secretario, *José Valls y Paiz.*

Secretaría de la Comandancia general de marina del Apostadero de la Habana.—El Excmo. Sr. Ministro de Marina en Real órden de 31 de octubre último me dice lo que copio.

"Excmo. Sr. Con esta fecha digo á los Señores Diputados Secretarios del Congreso lo que sigue. Escmos. Sres. He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del espediente instruido en este Ministerio á consecuencia de la comunicacion de VV. EE. de 12 de mayo último, dirijiendo, por acuerdo de ese cuerpo Colegislador la instancia que promovieron al mismo con fecha 29 de abril de 1861 los capitanes, pilotos, patrones y marineros de la matrícula de S. Feliu de Guixols que la suscriben solicitando se permita la redencion y sustitucion individual del servicio marítimo y que se comprenda en esta gracia á los declarados prófugos por sus largas ausencias de las matrículas á que pertenecen sino estuviesen dados de baja; enterada S. M. é impuesta de los informes emitidos en el particular y de conformidad con lo opinado por las autoridades de Marina del Departamento de Cartagena y auditor del propio ramo en esta Córte, se ha dignado resolver: que la real gracia de indulto y sustitucion concedida á los prófugos por largas ausencias en países remotos por las Reales disposiciones de veinte de setiembre de 1861 y diez y seis de octubre de 1861, se haga estensiva á los matriculados que se encuentren en igual caso en la Península é islas adyacentes, ampliándose el plazo para solicitarla uno y otros por otro año mas, y que, por consiguiente, se haga tambien estensivo á estos últimos individuos el disfrute de los beneficios de la ley de redencion de enganches para el servicio de la Armada concedido á los rezagados de convocatorias en Ultramar por la real órden de 19 de mayo del actual, circulándose la presente determinacion en la Armada para su debida publicidad.—Lo que de real órden digo á VV. EE. para conocimiento del Congreso, y como resultado de la comunicacion citada.—Y de igual real órden lo traslado á V. E. para su noticia y fines indicados."

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se inserta en el *Diario Oficial de la Marina* para conocimiento de las personas á quienes concierne.

Habana, 16 de diciembre de 1862.—*Casimiro Fernandez.*

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Don Miguel Capeans y Sevane, natural de Galicia, vecino del primer distrito y camarero que fué del vapor *Haití*, se presentará en esta dependencia el miércoles 24 del corriente para un asunto que le concierne.

Habana, diciembre 20 de 1862.—*Albacete.* 3-21

Secretaría de la Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—En los dias 29, 30 y 31 del corriente, han de verificarse en el Real Arsenal, donde se hallará reunida la Junta Examinadora bajo la presidencia del Excmo. Sr. Brigadier Segundo Gefe del Apostadero los exámenes de Pilotos particulares que lo soliciten, dando principio á las once de la mañana.—Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se inserta en el periódico oficial del Diario de la Marina para conocimiento de las personas á quienes concierne.

Habana 22 de Diciembre de 1862.—*Casimiro Fernandez.*

Secretaría de la Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—D. Mariano Perez Arisneu...

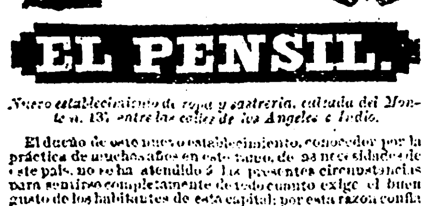

EL PENSIL.

Nuevo establecimiento de ropa y sastrería, calzada del Monte, n. 131, entre las calles de los Angeles é Indio.

El dueño de este nuevo establecimiento, conocedor por la práctica de muchos años en este ramo, de las necesidades de este público, no se ha atendido á las presentes circunstancias para hacer un surtido completo y á precios los mas arreglados, á fin de que el público se sirva honrar con su presencia. El dueño de este establecimiento ha procurado complacer con sus surtidos el buen gusto de los habitantes de esta capital; por esta razon confía en la indulgencia y proteccion del público, con las igualdades numerosos amigos, cooperarán en favor del sacrificio que para poder servir á todos gustos, ha tenido que arrostrar EL PENSIL.

Fabuloso sería el enumerar la profusion de efectos con que cuenta para sorprender en los primeros dias á cuantos tengan la bondad de visitarlo, mas como atractivo, y para muestra de lo que en su surtido hay, se insertan los precios siguientes.

TRAJES PARA CABALLEROS.

Abrigos á lo Conde Cavour á 25$ uno.

Macfarlanes de castor y paño á 24, 26 y 30 $ uno.

Montecristos de id. id. á 10, 12, 16 y 20 $ uno.

Sobretodos hamburgueses á 10, 12, 16 y 20 $ uno.

Elegantísimos flusses de casimir francés á 20, 25 y 28$ uno.

Sacos, solforinos ribeteados con galon de seda á 14, 16 y 18$ uno.

Levitas de paño negro superior á 14, 16 y 18$ una.

Id. id. francesas á 18 y 20 $ una.

Id. de valpur y paño de verano á 8, 10 y 14$.

Id. de alpaca fina forradas á 4, 4½, 5½ y 7$.

Fluses de dril militar á 9$.

Id. de dril y holanda á 7½, 8½ y 16$.

Pantalones de paño y casimir á 6, 7, 8 y 10$ uno.

Id. de dril blanco y de color á 14, 18, 25 y 24 rs. uno.

Id. de dril blanco número 100 á 28 rs.

Chalecos de seda de preciosos dibujos á 3, 3½, 4 y 4½$.

Id. de casimir á 20, 24 y 28 rs. uno.

Id. de piqué de seda á 3½ y 4½$ uno.

Id. de piqué blanco y de color á 14, 16, 18 y 20 rs.

LUTOS.

Lutos de merino negro superior á 12½, 14 y 16$.

Id. de holanda de hilo á 8½, 9 y 11$.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

En estos artículos encontrarán nuestros favorecedores un completo surtido desde 2$ hasta 6: camisas de cutré francesas, modelo á la marinera de 8 rs. á 14.

Calzoncillos de id. con peto liso y bordado.

PARA NIÑOS.

Gran y variado surtido de trajes Garibaldinos de seda.

Id. id. de trajes de casimir y merino, modelo marinero.

Id. id. de trajes de piqué, modelo Garibaldino.

NOTA.—Contamos con un inteligente cortador para que en el caso de no haber prenda que satisfaga el gusto del marchante, pueda con toda prontitud dejarlo complacido. 30-19 D

A LOS PELUQUEROS.—GRAN SURTIDO completo de pelo y rayas con todos los enseres correspondientes al ramo de peluquería. Casa de los Sres. L. J. Alexandre y comp. Calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar. 14-M

di natural de Madrid y vecino de esta ciudad, se presentará en esta oficina de mi cargo á la mayor brevedad posible en horas de despacho para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana 22 de Diciembre de 1862.—*Casimiro Fernandez.*

DON JOAQUIN GUTIERREZ DE RUBALCAVA y Casal, Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, Comendador de número de la Real y distinguida de Cárlos III, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Jefe de Escuadra de la Armada naval y Comandante General de la Marina de de este puerto é Isla de Cuba, etc., etc.

Habiendo determinado de acuerdo con el Sr. D. José Galvez Alvarez, Auditor de Marina de este Apostadero, Oidor de la Real Audiencia de esta Isla, Caballero Comendador de número de la Real Orden americana de Isabel la Católica, practicar la visita general de presos cuyas causas se actúan en la jurisdiccion de la Real Armada el dia 24 del que cursa á las 8 de su mañana, y no pudiendo verificarlo personalmente, delego para que asista á ella en el Excmo. Sr. Brigadier segundo Jefe de este Apostadero á quien se participará. Publíquese por el Periódico oficial "Diario de la Marina" participese al Sr. Brigadier Comandante de Matrículas de esta provincia, al Sr. Fiscal del Apostadero y notifíquese á los defensores y procuradores de pobres del Juzgado.—Habana, 18 de diciembre de 1862.—Joaquin Gutierrez de Rubalcava.—J. Galvez Alvarez.—Ldo. Plácido M. Borrego.—Y para su publicacion libro la presente.—Habana, 18 de diciembre de 1862.—*Ldo. Plácido M. Borrego.*

Gobierno político de la Habana.—Terminada la renovacion de las cédulas de emancipados para el segundo semestre del corriente año, el Excmo. Sr. Gobernador se ha servido disponer se anuncie en la *Gaceta oficial* á fin de que los patronos de los mismos pasen á esta Secretaría en dia hábil de una á tres de la tarde á recoger los expresados documentos.

Habana, 19 de diciembre de 1862.—El secretario, *José Ramon Caballo.*

Gobierno Militar de la Habana.—El Excmo. Sr. General Gobernador ha tenido á bien disponer se cite por medio de la *Gaceta oficial* al capitan y subteniente retirados de milicias disciplinadas de infantería D. José Ayala Maldonado y D. Valentin Udaeta, para que en dia y hora hábil se presenten en esta secretaría de Gobierno á enterarse de un asunto que les concierne.

Habana, 19 de diciembre de 1862.—El comandante secretario, *Antonio Luzon.*

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las doce del dia 31 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor español *Méjico*, con destino á Nuevitas, Gibara, Cuba, Sto. Domingo, Puerto-Rico, Mayagüez y Santómas, dejando en este último punto la que ocurra para Europa. Habana 20 de diciembre de 1862.—*Leon.*

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 30 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á la Península, el vapor correo español *Canarias*.—Habana, 18 de diciembre de 1862.—*Leon.*

Debiendo verificarse el dia 31 del corriente á las doce del dia en el Castillo de la Cabaña el remate del pan, carne, menestra y demas artículos para el condimento del rancho de la seccion presidial y militar establecida en el mismo para el año entrante de 1863, se hace saber para que los que quieran hacer proposiciones al todo ó separadamente de cada uno de los artículos expresados, lo puedan verificar con arreglo al pliego de condiciones que desde el dia de mañana podrá verse en la morada del Sr. Brigadier Gobernador Militar establecida en esta fortaleza, presentando sus proposiciones en pliego cerrado que remitirán con la debida anticipacion al espresado Sr. Brigadier antes del indicado en que se reunirá la Junta, advirtiéndose que la puja será en caso de empate por el tiempo únicamente de diez minutos. Castillo de la Cabaña, 22 de diciembre de 1862.—El jefe del detall, *Acevedo.* 7-23

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA EN LA TARDE DEL SÁBADO 20 DE DICIEMBRE DE 1862, CON INCLUSION DE LAS OPERACIONES DEL DIA.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.				PASIVO.	
Caja: Existencia en efectivo			$ 1.433.333 34	Billetes en circulacion	4 300.000 ..
Cartera	Vencimientos hasta 30 dias	1.047.030 15			
	— de 31 á 60	904.373 88	2 866.666 66		
	— de 61 á 90	915.262 73			
			4 300.000 00		4 300.000 ..

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.

ACTIVO.				PASIVO.		
Caja	Existencia en efectivo	5.734.936 62	5.957.886 62	Capital		$ 4 000.000
	Idem en billetes	222.950 ..		Fondo de reserva		400.000 ..
Cartera	Vencimientos hasta 3 meses	3.647 179 62		Cuentas corrientes		4 492 530 10
	— de 3 á 6 meses	2.076 359 35	5.729.244 97	Bonos vencidos del primer empréstito		700 ..
	Documentos por cuenta ajena	5.715 ..		Intereses de los mismos		50 16
Créditos aplazados con escritura pública			791.435 99	Bonos vencidos del segundo empréstito	Primera série	
Créditos vencid.	Pagarés con dos firmas	54 099 14	84.322 38		Segunda série	
	Préstamos con garantía	30 223 24			Tercera série 1 400 ..	6 500 ..
Obligaciones pendientes de cobro con dos ó mas firmas			292.710 20		Renovados 5 100 ..	
Idem idem de idem con garantía de acciones			317.632 76	Intereses de los mismos		158 50
Intendencia general			90.491 69	Depósitos sin interés		2.239 710 06
Superintendencia general			29.604 83	Depósitos con interés		2 133 518 74
Comisionados			252 703 32	Intereses de depósitos		71.127 96
Acciones adjudicadas			300.844 81	Corresponsales		14.230 59
Propiedades	Fincas	76 000 ..	89.994 40	Intereses por liquidar		35 167 18
	Mobiliario	13 994 40		Dividendos	Del 38, ..., 85, 9?, 10? y 11? 4 653 75	13.181 95
Gastos de todas clases	De instalacion	2 239 70	30.315 48		Del 12? 8 628 ..	
	Generales	28.075 78		Ganancias y pérdidas		364 400 32
			$14.145 289 87			$14 145.289 87

Habana, 20 de diciembre de 1862.—V.º B.º—El director, *Francisco de Goyri y Bericoechea.*—El contador, *Luis de Polo.*

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Señor Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia, con la consulta del Sr. Asesor interino del Juzgado, en los instruidos por haber entregado varios individuos al segundo Alcalde de mar de Tallapiedra un bote pintado de aplomado, de 133, con 17 piés de largo y 5 y 3 pulgadas de manga, y 1 y 5 pulgadas de puntal, una caoba de seis varas de largo, trece pulgadas de ancho y otras tantas de grueso, y tres trozos de cedro, dos de seis varas de largo, diez pulgadas de grueso y 6 de ancho, y otro de 5 varas de largo, 6 pulgadas de grueso y 6 de ancho, que dicen encontraron abandonado en la bahía de este puerto; se ha dispuesto se convoque por tres números de los periódicos oficiales de esta Capital á los que se consideren con derecho á dichas especies, para que en el término de 30 dias ocurran á este Juzgado á deducir el que les asista. Habana, diciembre de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-21

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia.

Por esta mi primera carta de edicto, cito, llamo y emplazo á José Miguel Bosch y Andreu, natural de Palma, vecino de id., cuerpo creciendo, ojos pardos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regulares, color trigueño, para que en el término de nueve dias después del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor de la Habana á 19 de diciembre de 1862.—Albacete.—Por mandado de su Sría. *Cárlos de Acosta.* 3-23

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 21.—De Mobila en 5 dias pail. ... conf. R. ... cap. ...

ROPA DE INVIERNO.

PRIMERA REMESA.

DE ROPA HECHA, ESCOJIDA EN PARIS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ROPAS Y SASTRERIA

¡¡LA PIRAGUA!!

Situado en la calzada Real del Monte núm. 131 segunda cuadra bajando por la Seiba acera izquierda, casi frente á la botica del Aguila de Oro.

AL PUBLICO.

ATENCION A LO BUENO Y BARATO.

Los socios y gerentes que fueron de la tienda La Oriental, y hoy réditos y directores de La Piragua, participan al público que para el próximo invierno han surtido este ya conocido establecimiento, de cuanto bueno y de novedad han producido las mas acreditadas fábricas de Europa y los Estados-Unidos, en ropa hecha, abrigos de toda forma y de toda clase de telas para señoras y niños.

Al anunciar al público esta novedad en la tienda La Piragua, dos objetos son los que á ello nos mueven: el uno el de haber entrado nuestra PIRAGUA por su gran surtido, sus relaciones y sus recursos, en la esfera de los establecimientos de primer órden, y el otro el de hacerle saber que por el vapor inglés últimamente llegado á este puerto, ha recibido la primera factura pedida y en la cual figuran los magníficos abrigos, levitas, chaqués etc. que se ofrecen al público á juicio de personas inteligentes, son verdaderos modelos de buen gusto y elegancia.

Resta decir que el sistema de La Piragua es y será siempre bueno y barato: lo que es un aliciente para que el público todo se decida por la tienda La Piragua; y para lograr tan señalado favor se proponen los encargados del despacho complacer á los compradores hasta dejarlos contentos y convidados á que repitan la visita.

UN SURTIDO EL MAS COMPLETO DE LEVITAS Y CHAQUES de paño finísimo francés, hechos por el sastre mas acreditado de Paris y escogidos por nuestro corresponsal. Cada prenda de estas se recomienda por sí sola y es digna del elegante mas escrupuloso. Los damos al fabuloso precio de 16 y 17$.

CHAQUES Y LEVITAS DE CASIMIR tambien francesas; de la misma fábrica que los anteriores, todos forrados en seda y de un trabajo esmerado. Aparte de estas cualidades merece especial recomendacion la diversidad de dibujos y buen gusto de colores que tiene todo este surtido, con el que se propone nuestro inteligente corresponsal el sorprender al público favorecedor de La Piragua. Los damos (quien no se asusta) á 12, 13 14$.

LEVITAS Y CHAQUES de paño finísimo, hechos en la Habana por el acreditado maestro de la casa; todas están forradas en sarga de Málaga y elegantemente adornadas. Estas prendas que sin duda alguna llenan el gusto del mas exigente las damos á 14 y 15$.

FLUSES DE CASIMIR FRANCESES de colores tan lindos y elegantes que el que los ve pierde el tino sobre cual ha de escojer. Su trabajo y forros nada dejan que desear á 22 y 26$.

LEVITAS Y CHAQUES DE ALPACA FINA, todas forradas con la misma alpaca á 4½$.

Otras de alpaca tan finísima y brillante que parece raso, á 6$.

Lutos de merino francés de grano doble y calidad superior á 11 y 12$. Otros de holanda negra de hilo á 10$.

PANTALONES DE CASIMIR superior cortados á la última moda, el surtido de colores es de toda novedad y están hechos á todo costo, á 6½, 7½ y 8½$. En cualquiera sastrería valen una onza.

Chalecos de seda, casimir y terciopelo todos de novedad, capaces de satisfacer por sus colores, dibujos, corte y trabajo, el gusto mas delicado á 3, 3½, 4 y 5$. Otros negros de piqué, raso y merino, de la mejor clase á 17 y 24 rs.

Hay constantemente un gran surtido de pantalones, chalecos, sacos y chaqués blancos y de color, de los mejores driles de hilo que se dan baratos.

pitan Smith, tons. 67, con algodon, á D. R. Perez. Santamaría.

De la Coruña en 34 dias frag. esp. Isabel, cap. Porte, toneladas 282, con frutos, á los Sres. Demestre y Cp.—Pasajeros 124, de ellos 47 de tropa.

De Cárdenas en 1 dia berg. amer. Baron de Castina, capitan Saunder, tons. 221, en lastre, al capitan.

De Liverpool en 50 dias frag. esp. Iris, cap. Renteria, toneladas 247, con mercancías, á los Sres. Galdiz y Leyro.

De Cardiff en 51 dias frag. amer. Lucy Elizabeth, capitan Nichols, tons. 345, con carbon á los Sres. D. J. M. Morales y Comp.

De Cayenne en 16 dias frag. franc. Jean Parmentier, capitan Riviere, tons. 350, en lastre, á los Sres. Cabarre Hermano.

De Hull en 49 dias berg. ... Ossil, cap. Gottleber, toneladas 207, con carbon, á los Sres. Cabazac H.

De Cayo-Hueso en 1 dia pail. am. Sea Drift, cap. Lowell, tons. 41, en lastre, á los Sres. D. F. Schnabellus y Cp.

De Ship Island vapor de los Estados Unidos Auguste, comandante Mr. Parrat.

De Veracruz en 13 dias vapor de guerra francés Mayenne, comandante Mr. Jobert.

De Nueva-Orleans en 3 dias vapor amer. Roanoke, capitan Thompson, tons. 400, con azúcar, á D. P. C. Fischer.—Pasaj. 31.

Diciembre 22.—De St. Thomas en 5 dias vapor inglés Conway, cap. Bex, tons. 393, en lastre, al Sr. Cónsul inglés.—Pasaj. 45.

De Nueva-York en 5 dias vapor am. Eagle, cap. Adams, tons. 650, con mercancías, á los Sres. D. J. M. Morales y Comp.—Pasaj. 83.

De St. Thomas en 19 dias frag. noruega Sago, cap. Hauton, tons. 372, en lastre, á los Sres. Fésser y Cp.

De Amberes en 48 dias berg. esp. San José, cap. Lopez, tons. 132, con mercancías, á los Sres. Runge, B. y Cp.

De Cardiff en 45 dias frag. am. Southern Chief, capitan Higgins, tons. 1,332, con carbon, al capitan.

De Port-Medway en 20 dias gol. am. Donna Anna, cap. Ellis, toneladas 145, con madera, á los Sres. D. F. Noy y Stocker.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para la mar vapor de S. M. Isabel la Católica, comandante el señor capitan de navío D. Cárlos del Camino.

Para la mar vapor de S. M. Guadalquivir, comandado el teniente de navío D. Adolfo Navarrete.

Para Portland frag. am. Aberdeen, cap. Croker, por D. M. M. Martinez.

Para Nueva-Orleans frag. esp. Bardicos y Habana N. 4, cap. Silonis.

Para Barcelona frag. esp. Polar, cap. Fenecha.

Para Barcelona frag. esp. Magdalena, cap. Magri.

Para Barcelona polacra española Atalaya, capitan Pagés, por los señores Canet y Garvalon.

Para Montevideo frag. esp. Anjelita, cap. Sisa.

Para Marsella pol. esp. Ignacita, cap. Truch, por D. J. Cabarga y comp.

Para Marsella pol. esp. Nicasia, cap. Plá.

Para Veracruz frag. am. John Payson, cap. Terry, por D. J. Rash.

Para Matamoros gol. ing. Courier, cap. Mandem.

Para Falmouth fragata inglesa Isis, cap. Hill, por D. J. Meek.

Para Cayo-Hueso viv. amer. Northern Light, cap. Artenga.

Para Matamoros gol. ing. Kolton, cap. Beuthie, por los Sres. Galbraith, Brown y cp.

Para Matamoros gol. ing. Amalia, cap. Williams.

Para Veracruz berg. am. Dunning, cap. Winchester, por Don J. Raush.

Para Nueva-York vapor ing. British Qeen, cp. Mesurier, por los Sres. D. J. M. Morales y Comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Matanzas berg. am. Ocean Ranger, cap. Lewis, por Don F. Noy y Stocker.

En lastre.

Para Matanzas gol. am. Medora, cap. Chase, por Don F. Noy y Stocker.

En lastre.

Para N. York vap. am. Roanoke, cap. Thompson, por D. C. P. Fischer.

Con efectos.

Para Veracruz vap. ing. Conway, cap. Bay, por D. J. T. Crawford.

De tránsito.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Bahía Honda gol. Manuela, pat. Padilla, con efectos.

Para Sagua la Grande g. Sagüera, p. Santo Domingo, con efectos.

Para el Hinojal y el Morrillo gol. Teresita, pat. Villa, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor ROANOKE.—Doña M. Visnet; Doña M. Ponot; Doña M. Ayala y dos niños; Doña M. Bryone con tres niños y criada; Doña M. Theodor; Doña M. de Meza y hermana; D. J. F. Theard; D. F. Schaffer; D. Alberto Eraith; D. M. Ponot; D. M. del Mezga; D. Eugenio Surge; D. Plazio; D. D. Dennesco; D. J. de Doz y esposa; D. Juan Hernandez; D. J. Sarradel; D. A. Valentin; D. J. Febvett; D. Antonio Wagner.—Ademas 14 de tránsito.

En el vapor CONWAY.—D. W. B. Morris; D. F. de Agüero; D. G. T. Norris; D. N. Lapeyre; D. T. H. Santos; D. J. Haggesty; D. Ramon Recable; D. J. Viana; D. C. Hicks; D. J. J. Anestoy; D. N. Azategui; D. M. Eraez; D. L. Dubreuil; Doña M. Ruiz; D. Eugenio Viña; D. F. de Hostere; D. C. A. Hessler; D. B. Doñez; D. N. Pimienta y esposa; D. W. Purcell; D. N. Gardoqui; D. J. Santa Ana; D. C. Northrop; D. J. Molong, niños y dos criados; D. Márcos Lara; D. J. Labourian; D. Jacinto Felipe.—Ademas 13 de tránsito.

En el vapor EAGLE.—Doña L. de Asta, Doña E. Germaine; Doña M. J. Olivar; Doña E. Churchill y 2 hijas, Doña E. C. Villaverde con 2 niños y criada; Doña M. Newbold, hija y criada; Doña Julia Aagan, Doña J. Aagan, Doña Margarita Allen, Doña Alida Ros, D. W. Smith, D. W. Masson, D. Roberto Clinie, D. J. P. de Aste, D. Juan Fernandez, D. L. Picot, D. W. P. Chadwick, D. José Heguensun, D. Juan S. Bailey é hijo, D. Eben W. Rollins, D. W. F. Safford, D. Y. de Arrieta y 4 criadas, Don W. P. Chase, D. Berdenave, D. Pablo Alayo, D. F. de la Rua, Don G. H. Christianson, D. J. Parbidge, D. W. Raufle, D. Israel Pamberton, D. J. W. Loscler, D. José Mora, D. W. H. Davis, D. Joaquin Mora, D. Serafin Castro, D. A. Lugo Viñas, D. Jacob Ilas, D. Andrés Gutierrez, D. R. Cavendish, D. A. Cecil, D. Roberto Cumbull, D. W. M. Carey, D. José Calderon y Kessel, D. Y. A. Kern, D. O. A. Roullion, D. Rafael Govin, D. Ricardo del Prado, D. Roberto Lawton, D. C. D. Van Dusen, D. P. Alvarez, Don Blas Lizans, D. E. Churchill, D. C. T. Burnham, D. Y. A. Ylves y criado, D. Natanael Peale, D. Tomás Byce, Don J. M. Longorrio, D. Bernardo Neve, D. Isidro Diaz.—Ademas 2 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS, diciembre 2.—Berg. gol. amer. Alferata, Ribber, de Portland.

Berg. gol. am. Anna Elisabeth, Potter, de Francefort.

AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-YORK, diciembre 9.—Vapor Cecole, Couch, de la Habana.

10—Berg. Ortolan, Lord, de Sagua.

Gol. War Eagle, Seeley, de la Habana.

11—Berg. Webster Kelley, Heagan, de Cárdenas.

12—Berg. W. Mason, Hatch, de la Habana.

Gol. Chs. H. Rogers, Langley, de Matanzas.

14—Barca Tahiti, Lecman, de la Habana.

Berg. Keoka, Burns, de la Habana.

Berg. Rolling Wave, Collins, de Manzanillo.

15—Barca Essex, Reed, de la Habana.

Berg. B. Carver, Perry, de Cárdenas.

Berg. Pedro Sanchez Dolz, Wallace, de Zaza.

BOSTON, 12—Barca St. Jago, Berry, de la Habana.

Berg. Ashler, Thorup, de la Habana.

Gol. J. C. Brooks, Grafan, de Matanzas.

13—Gol. George Byron, Lowell, de la Habana.

BALTIMORE, 15—Gol. Mohawk, Staples, de Matanzas.

DESPACHADOS.

NEW-YORK, diciembre 9—Barca W. J. Treat, Park, para Matanzas.

Berg. Julia Arey, Pendleton, para Trinidad.

Berg. B. Smith, Smith, para Cienfuegos.

Berg. A. P. Fenno, Musels, para Manzanillo.

10—Barca H. G. Dodge, Jarvis, para Trinidad.

Berg. Remedios, Salacia, para la Habana.

Berg. Bachelor, Waycott, para Matanzas.

G. I. Phebe, Morrow, para la Habana.

11—Barca Linda, Hewitt, para Matanzas.

Berg. C. W. Ring, Huntley, para Matanzas.

Gol. J. B. Litchfield, Crocket, para Zaza.

13—Barca Edmund, Wehman, para la Habana.

Berg. Rush, Babbidge, para la Habana.

15—Berg. R. S. Hassell, Hassell, para Matanzas.

Gol. S. T. Baker, Price, para la Habana.

Gol. Maria L. Chase, para la Habana.

Gol. Ozell, Chisham, para Nuevitas.

16—Berg. Margarett, Smith, para Cárdenas.

Berg. Machias, Marston, para Trinidad.

FILADELFIA, 8—Berg. Sejo, Wooster, para Trinidad.

9—Berg. Eliza Ann, Herrick, para Cárdenas.

11—Barca Ellen M'Donal, M'Donald, para la Habana.

13—Gol. Eliza, Sprague, para la Habana.

BOSTON, 6—Gol. Winward, Partridge, para Matanzas.

13—Berg. Ada Powes, Croscup, para la Habana.

BALTIMORE, 12—Berg. Echo, Benson, para Trinidad.

Berg. Two Boys, Conklin, para Cuba.

BUQUES A LA CARGA.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el berg. am. OCEAN WAVE, su capitan Patridge; admite un resto de carga á flete como tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle del Empedrado n. 3, sus consignatarios los señores HELLBERG Y COMP. 15-18 D.

Para niños surtido completo de ropa de abrigo y trages de fantasía y cuanto mas pueda pedirse en este renglon que por abreviar no enumeramos.

Un bien montado taller de sastrería que hay en la misma casa, dirijido por un acreditado maestro sastre, nos permite ofrecer á nuestros favorecedores con la seguridad de quedar lucidos, cuanto deseen en este ramo tanto para militar como para particulares.

SECCION DE ABRIGOS.

En este artículo cuanto digamos será poco para dar una idea del surtido que tenemos. Al hacer nuestros pedidos, nuestro objeto fué solo acreditar LA PIRAGUA como establecimiento de primer órden encerrando en ella todo lo bueno para venderlo muy barato. Hoy podemos con satisfaccion invitar al público, seguros de ver realizadas nuestras esperanzas. Vamos á enumerar ligeramente la ropa de abrigo para que se sirvan juzgar cuanto tenemos á la venta.

LEAN Y VERAN PRODIJIOS.

SOBRE-TODOS DE PAÑO DE HAMBURGO, lejitimos, dobles, muy bien forrados y adornados con trenzas de seda. Son apropósito para viajar á 7$. Otros de paño piloto superior á 8$ y 9$. Otros de paño español lo mejor que se conoce todos enhuatados, forrados de seda muy doble á 16$.

SOBRE-TODOS DE PAÑO FRANCES IMPERMEABLE, de dos caras: la una de paño negro y la otra de gurando casimir, de cuadritos oscuros, á 25$. Otros también de dos caras, mas doble, á 21$.

MAC-CLELLANS de paño finísimo, nueva forma de abrigo muy cómoda y elegante adoptada segun dicen por este ilustre personaje. Los innovadores de la moda que siempre andan buscando nombre de bulto para sus invenciones y que indudablemente no hacen mas que dejar su aplicacion el del bravo general que mereció que sus admiradores le llamaran el Napoleon del Norte: los Mac-Clellans que anunciamos son por el lujo empleado en su confeccion dignos de un príncipe. Los damos á 36 y 4$.

JACKSONS de iguales condiciones en su confeccion á los anteriores, pero que varian ligeramente en su forma.—Tambien nuevo y elegante abrigo adoptado (dicen) por el valiente general que mereció de sus contrarios el significativo mote "Cal y Canto." Estos abrigos así como los anteriores, son la última novedad recibida de Europa, y no obstante ser su costo escesivo los damos á 36 y 4$. ¿Qué jóven elegante no echará con placer sobre sus hombros un Mac-Clellan ó un terrible Jackson.

MONTE-CRISTOS DE PAÑO SUPERIOR hechos con lujo, muy bien forrados y adornados con trenzas y cordones á 11, 13 y 15$.

CAVOURS Y GARIBALDIS de paño, propio para esta clase de prendas; formas nuevas y elegantes, muy bien adornados. Son los trages que mas se llevan en Europa, á 22, 26 y 28$.

REGLANES Y PELISIERES de muy rico paño, forma muy cómoda y airosa adoptada por muchas personas de reconocido gusto, á 18, 22 y 26$.

PAÑOS Y CASIMIRES.

Ha sido tan espléndido nuestro corresponsal en remitirnos este artículo que nos coloca en posicion de no tener en él que envidiar á nadie; así es, que La Piragua, puede ofrecer y ofrece á los sastres y particulares que quieran comprar paños y casimires cuantas ventajas deseen en calidad y baratura.

PAÑO FRANCES LEGITIMO DE SEDAN, fino, suave y de pelo corto, con un brillo que parece raso y tan fresco que un huelo á fábrica, á 3$ vara, sin rebaja aunque sean sastres y compren piezas.

PAÑO FRANCES de la acreditada marca Emperador Napoleon, de preciosa vista y mejores hechos, á 28 reales vara.

OTRO FINISIMO de las mismas condiciones que los anteriores, pero en superlativo grado, á 4½ vara.

PARA REGALOS hemos recibido una sola pieza de un paño que es lo mejor que se ha visto en su clase y digno por lo mismo de una persona de gusto: su precio en las tiendas de paños, á 8$; hay igual, es lo ménos 12$ y lo damos á 6$ vara.

CORTES DE LEVITA de mismo paño recibidos en su cajita, á 18$.

NUEVA-ORLEANS.—Primer buque.—A causa del mal tiempo demorará su salida hasta el miércoles 24 de diciembre el nuevo, hermoso y velero berg. am. CAROLINE EDDY, cap. Pomeroy. Admite un resto de carga ligera si se presenta antes del 23. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 16, esquina á la de la Lamparilla; sus consignatarios los Sres. GOMEZ Y SALAS. 4-19

FILADELFIA.—Primer buque.—Saldrá sin falta el juéves 25 de diciembre la hermosa frag. ing. EMERALD ISLE, cap. Hunter. Admite un resto de carga ligera si se presenta á tiempo. Impondrán en la calle de los Oficios número 16, esquina á la de la Lamparilla, sus consignatarios los Sres. GOMEZ Y SALAS. 4-19

SISAL.—Saldrá sin falta el dia 26 del corriente la polacra española SAN ANTONIO, capitan Durall. Admite carga y pasageros para dicho punto impondrán su capitan á bordo, ó en la calle del Tejadillo núm. 4, sus consignatarios, los señores TORRES Y COMP. 12-18

MATAMOROS.—Saldrá positivamente el dia 25 del corriente el hermoso bergantin español MORGA, su capitan Galenechea, admite solamente un resto de carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 10-16

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español HONOR, su capitan Alcortes. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Señores HAMEL Y COMP. 10-16

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa fragata española JOAQUINA VICTORIA, su capitan Gochoaga; admite carga á flete moderado, tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 10-16

HAMBURGO.—Se despachará á principios del próximo mes de enero el bergantin español ISABEL, su capitan Echeverria. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMANS. 30-16 D

SE FLETA PARA CUALQUIER PUNTO DE ESta isla, de la de Santo Domingo, Puerto-Rico ó del Seno Mejicano, la velera polacra española. PRIMERA DE ALGECIRAS (A Nº 1) de porte de 500 cajas de azúcar, al mando de su acreditado capitan Domingo, y lista de un todo para hacerse á la mar. Impondrán en la calle de Cuba n. 78 esquina á la de la Obrapía, sus consignatarios los Sres. MARZAN, RODRIGUEZ Y COMP. 10-D

ALICANTE Y VALENCIA.—Saldrá á la mayor brevedad el muy velero bergantin MARIA, su capitan D. Pascual Dolz. Admite carga y pasageros para ámbos puntos. Impondrán en la calle de S. Ignacio n. 46. BORRELL, COMELLA Y COMP. 15-9

VIGO Y OPORTO.—Se aguarda por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la hermosa y velera fragata española SALAMANTINA. Admite un resto de carga á flete y pasageros en sus espaciosas cámaras, los cuales recibirán el trato mas esmerado por su acreditado capitan D. José Martinez. Impondrán en la calle de Ena n. 2, sus consignatarios los Sres. D. JOSE DE CABARGA Y CP. 7 d

PARA BUENOS AIRES.—Saldrá dentro de breves dias la corbeta española CASUALIDAD, su capitan don José Castell. Admite alguna carga ligera á flete, si se presenta oportunamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMÁ SOTOLONGO Y CP. 14 D.

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española HISPANO CUBANA, al mando de su capitan don Fernando Gutierrez. Admite carga á flete y pasageros en su hermosa cámara que recibirán el trato mas esmerado del referido capitan. Impondrán en la calle de Ena número 2, sus consignatarios los señores D. JOSE DE CABARGA Y COMP. N-28

SANTANDER Y RIVADESELLA.—Saldrá dentro de breves dias el hermoso y velero bergantin español HABANA. Admite carga á flete, y pasageros, á quienes el capitan Delor brinda un esmerado trato. Impondrán en la calle de la Amargura núm. 16, sus consignatarios, los Sres. SAN PELAYO, PARDO Y CP. 1-12

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.—Saldrá dentro de breves dias la polacra española ANGELITA, su capitan Sisa, admite un resto de carga á flete é informarán sus consignatarios los señores D. ANTONIO SERPA Y COMP. D-2

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Se espera por momentos la muy hermosa y velera fragata española clipper NINFA DE LOS MARES, capitan Don Miguel Las Casas. Admite carga á flete y pasageros á quienes ofrece el mas esmerado trato y las mayores comodidades en sus espléndidas cámaras. Saldrá á los pocos dias de su llegada y la despachan sus consignatarios D. ANTONIO SERPA Y CP. 18-D.

SE FLETA PARA LA PROXIMA ZAFRA EL nuevo bergantin goleta AURELIA, como de ochocientas cajas de azúcar, impondrán de su ajuste calle del Aguila n. 176, de 9 á 10 y de las 2 en adelante. 8-17

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata francesa ANGELINA capitan Nissey, admite carga á flete, si se presenta con oportunidad, impondrán en la calle de la Obrapía núm. 16, sus consignatarios los Sres. CHS CARO Y COMP. 12-21

SANSEBASTIAN Y BILBAO.—Admite un resto de carga y pasageros, el bergantin español BENTERIA su capitan D. José Antonio Argacha, impondrán en la calle de los Oficios núm. 26, los Sres. ARANA UGALDE Y COMP. 8-21

CORUÑA.—Saldrá á mediados del entrante mes de Enero el hermoso y velero bergantin español TIGRE, al mando de su acreditado capitan Don S. VILARIÑO, admite pasajeros para dicho punto que recibirán un esmerado trato de su mencionado capitan. Impondrán sus consignatarios. SAMÁ SOTOLONGO Y COMP. 23 de Dbre.

A LOS SRES. SUSCRITORES DEL FERROcarril de Guipúzcoa, ó sea del Norte de España.—Se compran acciones de dicha empresa, en la calle de los Oficios n. 64. 30-23

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso bergantin español ARISTAN, su capitan Basaldua. Admite carga, tabaco en rama y torcido á flete moderado. Impondrá en la calle de Mercaderes n. 11 su consignatario D. J. MARSDEN. 8-16

MATAMOROS.—Saldrá en breve la muy velera y hermosa goleta española NUEVA ESPERANZA, su capitan Llorens; admite solamente carga. Impondrán sus consignatarios, calle de San Ignacio n. 17 P. DAPENA Y COMP. 15-20

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y hermosa barca americana OCEAN RANGER, su capitan Averill, admite carga á flete moderado tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15-20

VAPORES DE TRAVESIA.

NUEVA-YORK.—Saldrá sobre el 24 del corriente el hermoso vapor correo americano COLUMBIA, su capitan Barton. Admite pasageros en primera cámara á $50; tambien recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Señores. J. M. MORALES Y CP. 2-23

NUEVA-YORK.—Saldrá sobre el 2 de enero el hermoso y nuevo vapor correo americano EAGLE, su capitan Adams. Admite pasageros en primera cámara á $50; tambien recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 16-21

NEW-YORK, VIA DE CAYO-HUESO.—Saldrá el miércoles 24 del corriente á las cuatro de la tarde el hermoso y sólido vapor-correo de los E.-Unidos ELLA WARLEY (antes Isabel), su capitan Schenck. Admite carga á flete, como tambien pasageros. El pasaje es de $60 para New-York y $15 para Cayo-Hueso: no hay pasaje de segunda clase. Recoje la correspondencia á las tres de la tarde. De mas pormenores impondrán en la calle de los Oficios número 16, sus consignatarios los Sres. ULBICI Y BARROSO. 3-21

NUEVA-YORK CON ESCALA EN CAYO-HUESO.—Se espera en esta sobre el 19 del que cursa el vapor americano ELLA WARLEY, ántes conocido por el nombre de ISABEL (de la carrera de Charleston) al mando de su acreditado capitan Mr. Gook Scherck.

Dicho buque ha sido recorrido en un todo y hallándose en un estado fuerte y sólido ofrece sus superiores comodidades á los pasageros que se presenten, quienes recibirán el trato mas esquisito.

Se admite flete á precios módicos presentándose con oportunidad.

Verificará su salida sobre el 24 del presente. De mas pormenores impondrán calle de los Oficios n. 16, sus consignatarios los Sres. ULBICI Y BARROSO. 12-13

NUEVA-YORK.—Llegará á este puerto el primero de enero, y saldrá el seis del mismo el nuevo y hermoso vapor americano

"UNION"

al mando de su acreditado capitan F. W. Wilson. Admitirá carga á fletes arreglados, y pasajeros que recibirán el trato mas esquisito, gozando tambien de la comodidad que proporcionan sus elegantes y espaciosas cámaras.

Pormenores, impondrán en la calle de Enna n. 2, sus consignatarios los señores D. JOSE DE CABARGA Y CP. 18 D.

VAPOR PARA LAS ANTILLAS.

VAPOR MEJICO.

CAPITAN DON GASPAR ORTEGA.

VIAJE DE LA HABANA A SANTÓMAS CON ESCALA EN NUEVITAS, GIBARA, CUBA, SANTO DOMINGO, MAYAGÜEZ Y PUERTO-RICO.

Con motivo de estar anunciados dos vapores para Santomas y puertos intermedios con solo cinco dias de intérvalos y considerando que despues se encontraría el público sin comunicaciones con dichos puertos durante muchos dias se ha determinado prorrogar la salida de este vapor para el 31 del corriente en el órden que sigue:

Diciembre 31—Saldrá de la Habana á las 2 de la tarde y llegará á Nuevitas el dia 2 de enero.

Enero 2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.

3—De Gibara y llegará á Cuba el 4.

5—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 7.

7—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 8.

8—De Mayagüez y llegará á Puerto-Rico el 9.

9—De Puerto-Rico y llegará á Santomas el mismo dia.

RETORNO.

Enero 16—De Santomas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.

17—De Puerto-Rico y llegará á Mayagüez el mismo dia.

18—De Mayagüez y llegará á Sto Domingo el 19

19—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 21.

22—De Cuba y llegará á Gibara el 23.

23—De Gibara y llegará á Nuevitas el 24.

24—De Nuevitas y llegará á la Habana el 26.

NOTA.—La carga para Santómas, Mayagüez, Puerto-Rico y Santo Domingo se recibirá al costado del buque el sábado 27, y para Cuba, Gibara y Nuevitas los dias 29 y 30 en el muelle de Paula.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres Santos, Gibbs y comp.

Gibara, Sres. Nates, Rodriguez y comp.

Cuba, Sres. Masfowell, Truaard y comp.

Santo Domingo, Sres. Ginebra Hermano.

Mayagüez, Sr. don Tomás Tolosa.

Puerto-Rico, Sres Vias y comp.

Santomas, Sres. Lamb, Boll y comp.

De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio n. 4, antes 116.

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

Saldrán de este puerto para Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor CANARIAS al mando del acreditado capitan D. Francisco Molins, saldrá el 30 del corriente llevando la correspondencia pública y de oficio: admite carga y pasageros.

Precios de pasage:	De 1ª.	2ª.	3ª.
	$ 200	$ 140	$ 60

Los pasaportes se entregarán al tomar el billete.

Las pólizas de carga deben visarse por los consignatarios antes de correrlas.

El flete se paga adelantado al recibir los conocimientos.

No recibe carga el dia de la salida ni el anterior.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 17d

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADOS HOY 22 DE DICIEMBRE.

No hubo.

IMPORTADOS.

No hubo.

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	1136
Tabaco torcido, millares	72½

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 22 DE DICIEMBRE.

SALVADORA, de Azúa:	
300 fanegas de sal en grano	2½ rs. fanega.
INVENCIBLE, de Cádiz:	
450 cajas de fideos J. G	Reservado.
V. ELLA WARLEY, de New-York:	
4000 coles inferiores	12$ el ciento.
ANITA, de Barcelona:	
1065 mancuernas de ajos	3 rs. una.
10 sacos de tapas finas	10 rs. millar.
10 idem de idem entrefinas	6 rs. millar.
CROTON, de Bristol:	
700 barriles de papas	Reservado.
1500 pilas de cebollas	Reservado.
OCEAN R., de N. York:	
12 cajas de tocineta	12$ quintal.
500 sacos de sal de espuma	31 rs. fanega.
JOSEFA, de Barcelona:	
200 pipas de vino, Saad	Reservado.
50 medias idem idem, idem	Reservado.
300 garrafones aguardiente mag	15 rs. uno.
VIZCAINO, de Burdeos:	
15 cajas de cartones de velas, composicion	3 $ quintal.
37 idem de medias botellas de vino	27 rs. caja.
63 idem de enteras idem de idem	19 rs. caja.
MARGARITA, de Mallorca:	
110 cajas de jabon	9$ quintal.
165 idem de marrasquino	2 rs. caja.
152 idem de frutas	2$ caja.
25 idem de licores	2$ caja.
50 idem de aceite refino	26 rs. caja.
100 sacos de alpiste	22 rs. quintal.
150 garrafones de alcaparras	5 rs. uno.
200 idem de aceitunas verdes	3 rs. uno.
132 sacos de arroz de Valencia	14 rs. arroba.
150 idem idem de idem	14 rs. id.
385 cajas de arroba de jabon	9$ quintal.
100 botijas de aceite	31 rs. arroba.
BRONCE, de Amberes:	
500 sacos de arroz, semilla	Reservado.
40 barriles de botellas de cerveza	31 rs. docena.
60 idem de medias idem de idem	34 rs. docena.
ALMACEN:	
150 cajas de jabon amarillo	7½$ quintal.
ALMACEN GENERAL:	
Barriles y terciolas manteca	$12 á 13½ ql.
Cuñetes manteca	$13¼ á 13½ ql.

MERCADOS DE LA ISLA.

De nuestro corresponsal.

REVISTA COMERCIAL.

Matanzas, 21 de diciembre.

MERCADO DE IMPORTACION.

TASAJO.—Hay tres buques en bahía con 12350 quintales: la existencia en los almacenes es mucha.

ARROZ.—Se han vendido 150 sacos de canillitas, excelente clase, á 13½ reales arroba: quedan en mano y el consumo, han mejorado los precios de todas las demas clases.

BACALAO.—Escaso y precios en alza: han desembarcado dos mil tabales de Torreavaca, que algunos compradores de la Habana desean asegurar.

MANTECA.—Precios sin variacion: se han vendido 60 terciolas de Nueva-York, á $13½ quintal.

PAPAS.—Hay demanda y precios sostenidos: se han vendido 160 barriles á $5, 150 idem á $4½ y 300 idem á $4 cada uno.

CEBOLLAS.—Se colocaron 15 barriles á $4½ y 300 idem á $4 cada baril.

JABON.—Escaso el amarillo de marcas escojidas del Norte; 119 cajas se colocaron á $9½ quintal, y 300 idem á $9½ quintal.

Se han realizado, ademas, 52 piezas de jarcia á $14½ qtl., 15 barriles de grasa á 115 centavos galon. 10 cajas de tocineta á $10 quintal, 15 barriles de jamones á $12 quintal, 1,000 resmas de papel amarillo, tamaño pequeño, á 21 reales resma, y 1,500 idem idem grande á 32 reales resma.

El bergantin Hugo, de Barcelona, conduce un registro completo de vino tinto y otros efectos que no se han realizado aun.

MADERA.—Se vendieron dos partidas de tablas á $33 y $34 millar.

CORTES.—Muy abundantes y sin interrupcion las entradas. Se han vendido unos 12,000, se crec, á menos de 9 reales uno.

ARCOS DE MADERA.—Regular demanda por las clases buenas; abatidas las comunes. Se han hecho ventas de los superiores limpios á $41, y 51 millar por los de 12 y 14 piés; por los limpios de roble colorado de 14 á 15$ millar.

PAQUETES DE DUELAS.—Bien surtido. Se han vendido partidas, clase comun á 22 reales uno y del superior de 32, 36 y 38 pulgadas á 25 reales contado.

BOCOYES VACIOS.—Sin operaciones.

CARBON.—Para este artículo se ha necesitado compró un cargamento de Glasgow del bergantin inglés Howard consistente en 16384 quintales, á $6½ tonelada y con tres meses de plazo.

MERCADO DE EXPORTACION.

AZUCARES.—Las ventas de la semana han consistido en 563 cajas del purgado y la exportacion en 535 idem.

Los precios corrientes en todas las clases son nominales, pero podemos decir que el barril de miel de purga está de 3 á 3½ reales uno, el de mascabado á 4 reales idem y la miel de abejas á 65 centavos galon.

La existencia de frutos es de

32 6 cajas de azúcar en primeras manos

3996 idem idem en segundas

32 bocoyes mascabado en primeras

59 idem idem en segundas

131 idem concentrado

1035 idem miel de purga.

FLETES.

Berg. esp. D. Francisco, para Liverpool, con 400 bocoyes de miel á 5 ...

MERCADOS ESTRANJEROS.

Nueva-York, 16 de diciembre.

Continúa el mercado monetario en el mismo estado de escitacion de que ya hemos dado cuenta. La proposicion del Secretario de Hacienda ha producido un descontento general en los banqueros y capitalistas, y aunque se cree que el Congreso no le dará su aprobacion, todos esperan atentamente saber de qué modo informará la comision de Hacienda. Mientras tanto el metálico escasea cada vez mas y el premio que se exige por él sube diariamente. Ayer se pagó el oro hasta 33 y la plata á 22 por 100.

El mercado de frutos, en general, queda encalmado. Los precios de algunos de los principales artículos de importacion han sufrido baja material, y otros se inclinan á favor del comprador.—Los del AZUCAR han bajado de ¼ á ½ de centavo en libra, y no obstante esta reduccion los especuladores no se manifiestan dispuestos á pagar los tipos corrientes.—No sabemos se haya hecho operacion alguna en el mercado de MIEL DE ABEJAS, pues no hay existencias disponibles en primeras manos.—La MIEL DE PURGA queda encalmada, aunque sin variacion en los precios.

CAMBIOS.—Los banqueros piden por letras sobre Lóndres de 145½ á 146½; sobre Paris de 3-87½ á 3-82½; sobre Hamburgo de 48 á 49, y sobre Bremen de 1-43 á 1-51. Las onzas españolas, mejicanas y de la América del Sur se pagan á $25, y los pesos españoles y mejicanos á $1-30.

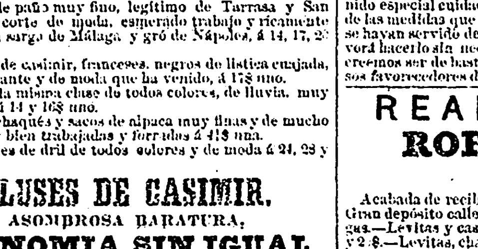

LA NORMA

CALZADA DEL MONTE, EN LA SEIBA:

Levitas de paño muy fino, legítimo de Tarrasa y San Fernando, corte de moda, esmerado trabajo y ricamente forradas en sarga de Málaga y gró de Nápoles, á 14, 17, 25 y 24$ una.

Chaqués de casimir, franceses, negros de lústica enajada, lo mas elegante y de moda que ha venido, á 17$ uno.

Idem de la misma clase de todos colores, de lluvia, muy elegantes, á 14 y 16$ uno.

Levitas, chaqués y sacos de alpaca muy finas y de mucho brillo, muy bien trabajadas y forradas á 4½$ una.

Pantalones de dril de todos colores y de moda á 24, 28 y 32 rs. uno.

FLUSES DE CASIMIR.

ASOMBROSA BARATURA,

ECONOMIA SIN IGUAL.

Hay un gran surtido de fluses de casimir, de los colores de mas gusto que han venido ó inventado los caprichosos moda de los elegantes: Los hay de levitas, chaqués y saco y se dan al ínfimo precio de 21, 25 y 28$ uno.

MEDIOS FLUSES DE CASIMIR.

Los recomendamos á todas las personas de gusto por su clase, esmerado trabajo y gran lucimiento: advirtiendo que es saco y chaleco, todos ribeteados con trenza y de última moda, á 17$. Sacos de casimir franceses, muy elegantes y bien trabajados, á 14$.

Pantalones de casimir franceses y bonitos colores á 5, 6 y 7$ uno.

Chalecos de casimir, raso y piqué de seda á 3½ y 4$.

LUTOS DE MERINO á 16 y 20$.

ELEGANCIA Y EQUIDAD.

Los muy elegantes y nunca bien ponderados senadores de rico castor de última novedad, elegantes y muy cómodos, al ínfimo precio de 25½$. Otros de riquísimo paño hechos á todo costo á 32 y 34$.

Garibaldis de rico castor de dos caras, prenda de mucho lucimiento y de última moda á 22 y 35½$.

Canroberts de paño muy fino, bien trabajados, todos enhuatados, prenda de mucho abrigo y lucimiento á 28 y 34 pesos.

Pellisieres superiores enhuatados, prenda de mucho abrigo y elegancia á 26 y 32$ uno.

Montecristos superiores todos adornados y muy elegantes. Hay un gran surtido á 14, 18 y 24$ uno.

Montecristos para niños á 7$.

CAMISERIA.

De este renglon hay un completo surtido, tanto francesas como hechas en el país, de todas clases y medidas, y á precios muy económicos. 35-N.

CAMISAS FRANCESAS DE HILO Y DE ALGOdon blancas y de colores. Efectos de Cristoffe, papel ó carton impermeable de Payrat para techos, los mejores y mas baratos que se conocen. En casa de J. Campbell, Obrapía n. 18. 40-8-N.

PAÑO ESPAÑOL de San Fernando, Alcoy y Tarrasa á 12, 20 y 22 rs. vara.

CASIMIRES DE COLOR lo mas nuevo, lindo y elegante que ha venido en este renglon. Ya sea en cortes y en piezas estamos tan bien surtidos que cuantos deseen comprar pueden venir seguros de hallar una novedad en este artículo, y una ganga por lo barato.

FRAZADAS de lana y de algodon á 8 y 9 rs. Otras de lana fina de Palencia, camerasa, muy dobles á 2 y 2½$. Capotes de bayeton apañado para caleseros, muy dobles y cómodos á 4½$. Levitones de felpa forrados y ribeteados á 20, 24, 28, 30 rs. y 4$ uno. Chaquetones de bayeton de todas tallas á 10, 11 y 12 rs. y tomando partidas se hará alguna rebaja. Idem para carreteros muy grandes y con buen vuelo como una capa, á 2$. Levitones de felpa para niños á 2$.

CAMISAS.

Las hay francesas, inglesas y tambien hechas en el país, de las telas mas ricas. Las hay bordadas dignas de un buen regalo: las hay para niños de todos tamaños y por no cansar mas, hay un surtido tan grande y tan barato que quien quiera solo se tome la pena de venir y las vendemos tan baratas que merece se pare la atencion en el artículo camisas, en la tienda La Piragua.

Hay tambien toda clase de ropa interior para hombres, como camisetas de lana, algodon ó hilo, calzoncillos etc. 23-20-Nbre.

Camisas francesas

de hilo puro, elegantes y de última moda, las hay lisas y bordadas de todas dimensiones y se detallan por cajas de á media docena y docena á precios sumamente cómodos. Plaza de S. Francisco n. 28 los Sres. Ferran y Dupiertis. 2-7

FABRICA DE MALACOFS

CALLE DE SAN MIGUEL

NUM. 54.

ENTRE LAS DEL AGUILA Y GALIANO.

UNICA EN LA ISLA DE CUBA.

Al anunciar á los dueños de establecimientos y al público, que se ha establecido esta fábrica, se advierte que se hace cargo de hacer malacofs de todas formas y á precios sumamente bajos. 30-2 d

OTTO DOES, CALLE DEL OBISPO NUM. 70,

entre Aguacate y Villegas.

Aviso á sus favorecedores que he recibido últimamente una rica remesa de relojes de mucho mérito y de todas clases como son:

Cronómetros, segunderos independientes.

Idem sencillos y otros de patente.

Repeticiones, sonando los minutos y otros sencillos.

Relojes con segunderos independientes.

Idem de observacion con segunda independiente y quintos.

Idem con tapa secreta para retratos y caja mágica.

Idem de Sra., adornados ricamente y de oro liso.

Idem enchapados de oro de 18 kilates, de 25 á 22$.

Al propio tiempo advierto que ahora para mejor desempeño ocupo un relojero mas, empleado expresamente para relojes finos y cronómetros de marina.

Las ventas y las composiciones están garantizadas.

PRENDERIA, JOYERIA Y PLATERIA FINA.

Un grande y variado surtido renovado continuamente.

PRENDERIA Y OBRA DE PELO.

Se reciben órdenes segun muestras de la primera casa de Nueva-York, que se ejecutarán con prontitud y garantizados de ser oro bueno.

Se compra ó se toma en cambio oro y plata vieja. 90-16 dbre

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blancos, inferiores á regulares		Nominales.
—Buenos á superiores		
—Floretes		
Trenes Derosne y Rillieux, bajo á regular		
—Bueno á superior		
—Florete		
Cucurucho inf. á regular, n. 8 á 9 (T. H.)	3¼ á 3½	
—Bueno á superior, n. 10 á 11 idem	5½ á 6½	
Quebrado inf. á regular n. 12 á 14 idem	6½ á 7	
—Bueno	n. 15 á 16 idem	7½ á 8
—Superior	n. 17 á 18 idem	8¼ á 8½
—Florete	n. 19 á 20 idem	9¼ á 9½
Mascabado, inferior á regular		Sin operaciones por no haber.
—Bueno á superior		
—Centrífugas en caja		

Cafés.

De Cuba, fino	Nominales.
Idem criollo, idem	
De Puerto Rico	

Cambios.

Lóndres	60 dpv 12½ á 13	p% pr.
Paris	60 dpv — á 1	p% dt.
Nueva York	60 dpv 2½ á 2½	p% dt.

Señores corredores de semana.

De frutos.—D. Pedro José Gutierrez y D. José Morado.

De cambios y acciones.—D. Pedro C. Bombalier y D. Ramon de Arrigunaga, ausiliar de D. Antonio Blazquez.

Habana, 22 de diciembre de 1862.—*Policarpo G. Pumarino*, síndico.

Por autorizacion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, Superintendente General de Ejército y Real Hacienda, se convoca á todos los que se crean con derecho á optar á la plaza de corredor de número de esta capital que ha quedado vacante por fallecimiento de D. Justo Antonio de Cortina, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha dirijan á la Secretaría de esta Superintendencia sus respectivas solicitudes. Habana, 2 de diciembre de 1862.—El Síndico, *Policarpo G. Pumarino.*

ALMONEDA.

El lúnes 22 del presente diciembre y demas dias subsecuentes hábiles, de 12 á 2 del dia y de 7 á 9 de la noche, se han de almonedar por piezas toda la existencia de alhajas de brillantes, oro, plata, relojes de oro de todas clases y objetos de metal blanco y plaqué, existentes en la calle de Aguiar casa n. 79, inmediato al Banco Español.

El mártes 23 del corriente de 11 á 12 por cuenta de quien corresponda, en las inmediaciones del almacen de avería se rematarán 28 piezas de rusia de hilo.

El mártes 23 del corriente de 11 á 12 de la mañana por cuenta de quien corresponde se rematará en esta, un caballo criollo, color moro, de 6½ cuartas, entero, maestro de carruage dentro y fuera.

Continúa el remate de 7 á 9 de la noche hasta su total realizacion de toda la existencia de la platería que está situada en la calzada de Galiano esquina á la de Dragones, admitiéndose proposiciones para el armatoste y mostrador

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Con la debida autorizacion, se cita á los Sres. accionistas de la Empresa del *Diario de la Marina* á junta general estraordinaria que ha de celebrarse el 30 del presente mes, á las dos de la tarde en las oficinas de la redaccion del espresado periódico, para tratar de asuntos de especial interés, relativos á la misma. 11-17

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURACE. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAPITAL 13,000,000$. Agentes en la Habana, Scharffemberg, Toluñó y compañía. Año-1 -F

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Con objeto de evitar las demoras y molestias consiguientes á la gran afluencia de pasageros en los dias 24 y 25 del actual, estará abierto el espendio de boletines en las tardes anteriores, desde las 5 hasta las 7, para los que se dirijan hácia la Union ó Matanzas.—Habana, diciembre 22 de 1862.—El Administrador interino, *Manuel Bosque.* 4-23

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

ABASTO DE FERRETERIA.

La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado señalar el dia 31 del corriente para el remate de ferretería y pinturas que necesita por el término de seis meses á contar desde 1º de enero próximo en que empezará á surtirla el contratista, bajo las condiciones que se espresan á continuacion, á cuyo efecto se reunirá la Directiva á las 6 de la tarde de dicho dia para examinar las proposiciones, advirtiendo que en la administracion se facilitarán los modelos de los pliegos, que deben presentarse y cuanto mas pueda necesitarse.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y la Compañía se reserva el término de tres dias para elejir la que mas le convenga ó rechazarlas todas y citar nuevamente para la licitacion.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

1º Entregar á la mayor brevedad en almacen dentro de la ciudad y en virtud de una nota firmada por el administrador ó la persona autorizada por él, los efectos que se pidan de los previstos en el contrato, de la mejor calidad y en los envases corrientes para embarque, bien entendido que la Compañía nada pagará por ellos.

2º Será obligacion del contratista facilitar al precio corriente en la plaza los efectos del propio ramo que se le pidan para el consumo de esta Empresa y no estén especificados en la contrata.

3º En caso de no proveer oportunamente de los efectos que se le pidan, dispondrá el administrador la compra en el mercado, siendo de cuenta del contratista la diferencia entre el precio estipulado en el contrato y aquel á que se consiga comprar en la plaza.

4º Todos los efectos que se pidan han de ser de la mejor calidad que se conozca, libres de averías y con el peso que se demarque en el pedido.

5º El contratista se obligará al cumplimiento del contrato con una fianza de $1,500, que perderá en caso de rescindirse el contrato por su culpa, mas los daños y perjuicios que por tal motivo sufra la Compañía.

MODELO DE PROPOSICIONES PARA PRESENTARSE COMO LICITADOR.

D. .... vecino de .... por propia representacion (ó á nombre de D. .... vecino de .... para lo cual está competentemente autorizado) hace presente que enterado del anuncio y pliego de condiciones para surtir de los efectos de ferretería que necesiten los buques de la Compañía General Cubana de Navegacion por vapor, se obliga á facilitarlos á los precios que á continuacion se espresan y bajo las condiciones marcadas en el contrato.—Fecha y firma.

Habana 19 de Diciembre de 1862.—El Administrador, *San Pelayo, Pardo y Comp.* 1-21

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

ABASTO DE VIVERES.

La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado señalar el dia 31 del corriente para el remate de víveres que necesita por el término de doce meses á contar desde el 1º de enero próximo en que empezará á surtirla el contratista bajo las condiciones que se espresan á continuacion, á cuyo efecto se reunirá la Junta á las 6 de la tarde de dicho dia para examinar las proposiciones, advirtiendo que en la Administracion se facilitarán los modelos de los pliegos que deben presentarse, nota aproximada del gasto mensual de cada especie y cuanto mas pueda desearse.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, y la Compañía se reserva el término de 3 dias para elejir la que mas le convenga ó rechazarlas todas y citar nuevamente para la licitacion.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

1º Entregar á la mayor brevedad en almacen, dentro de la ciudad y en virtud de una nota firmada por el Administrador ó la persona que autorice al efecto, las provisiones que se le pidan de las previstas en el contrato, de la mejor calidad, y en los envases corrientes para embarque, bien entendido que la Compañía nada pagará por los envases.

2º Será obligacion del contratista facilitar al precio corriente en la plaza los efectos del propio ramo que se le pidan para el consumo de esta empresa que no estén especificados en la contrata.

3º En caso de no proveer oportunamente de los efectos que se le pidan dispondrá el administrador la compra en el mercado, siendo de cuenta del contratista la diferencia entre el precio estipulado en el contrato y aquel á que se consiga comprar en la plaza.

4º Todos los efectos que se pidan han de ser de la mejor calidad que se conozca, libres de avería y con el peso que se demarque en el pedido.

5º El contratista se obligará al cumplimiento del contrato con una fianza de $5000 que perderá en caso de rescindirse el contrato por su culpa, con mas los daños y perjuicios que por tal motivo sufra la compañía.

Modelo de proposicion para presentarse como licitador á la provision de todos los víveres que se necesiten para surtir á los vapores de esta empresa.

D. N. N. .... vecino de .... por propia representacion (ó á nombre de D. N. N. .... vecino de .... para lo cual está competentemente autorizado) hace presente que enterado del anuncio y pliego de condiciones para proveer de víveres los vapores de la Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor, se obliga á facilitarlos para las referidas atenciones á los precios que á continuacion se espresa, y bajo las condiciones marcadas en el contrato.—Fecha y firma.

Habana, diciembre 19 de 1862.—El administrador, *San Pelayo, Pardo y compañía.* 1-21

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Con motivo de las próximas fiestas, que han de tener lugar en la villa de Cárdenas, se pone en conocimiento del

CALLE DE LA HABANA núm. 92, (antes 186) entre Obispo y Obrapía.—Este gran taller el primero que se estableció en la Habana, y que ha logrado mas nombradía por su esmero en el corte de las camisas y prolijidad en el cosido, sigue desempeñando cuantos encargos se le encomienden, pues que quedarán á gusto del consumidor, y en el corto tiempo de ocho dias de hecho el encargo.

En el mismo establecimiento se hallan de venta camisas de todas clases y medidas desde las mas sencillas hasta la de mas elegante bordado, pecheras sueltas tambien sencillas y bordadas, Calzoncillos de todas clases y diferentes medidas y hechuras, chalinas, corbatas, pañuelos y otra porcion de efectos para caballeros. Como desde la instalacion de dicho establecimiento se hatenido especial cuidado en llevar con esactitud un registro de las medidas que se han tomado, todas las personas que se hayan servido de nuestro establecimiento pueden volver á hacerlo sin necesidad de tomar nueva medida, lo que creemos ser de bastante comodidad para nuestros numerosos favorecedores del interior. 30-19 d

REALIZACION.

ROPA HECHA.

SASTRERIA.

Acabada de recibir se da un 40 p%, menos de su valor Gran depósito calle del Obispo n. 92 entre Bernaza y Villegas.—Levitas y casacas de paño negro muy finas á 10, 12 y 2$.—Levitas, chaqués y sacos de casimir á 7, 12 y 15$.—Idem de alpaca de seda fina á 3, 4 y 6½$.—Sacos y levitas.—Chaqués de nipo muy finos á 4½ y 6½$.—Id. de holanda y dril blanco y de color de hilo puro á 2, 3 y 4$.—Pantalones de dril blanco y de color á 2, 3, y 4$.—Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs.—Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 2½, 3 y 4$.—Levitas, chaqués y sacos de merino francés y paño de Italia muy finos de última moda á 6 y 8½$.—Pantalones de paño negro y casimir á 4, 6½ y 8½$.—Montecristos y talmas de 8, 12, 15 y 17$.—Sobretodos de dos caras 15, y 25$.—Capas enteras y medias capas á 6½, 8½ y 14$.—Sobretodos de paño piloto y hamburgués á 6½, 8, 14 y 15$.—Esclavinas forradas de casimir con cuellos de nutria muy finas 6½, 12 y 15$.—Hay igual surtido para niños.—Se venden los armatostes con accion á la casa. 15-16

SASTRERIA DEL RIO Y COMPANIA,

CALLE DE COMPOSTELA NUMERO 119

ENTRE SOL Y MURALLA.

ROPA HECHA SUPERIOR

CON UN ¡¡¡CINCUENTA POR CIENTO!!!

DE REBAJA DE SU VALOR.

CHAQUES Y LEVICHAQUES DE CASIMIR muy superiores á 12$ 6 reales.

Levitas de paños.

Idem de merino.

Sacos de alpaca.

Levitas de alpaca.

Pantalones de casimir negro

Idem de colores.

Idem de merino negro.

Chalecos de seda, negros y de colores.

Idem de merino y casimir.

Lutos de merino.

Abrigos muy superiores.

Todo de lo mejor y á precios bajos con el objeto de realizar una factura. Igualmente un surtido de paños, casimires, cortes de chalecos de seda, terciopelo y otros: merinos, driles, alpacas etc. 40-mov

público que los pasajeros procedentes del ferrocarril de la Bahía, que salen de Regla á la 10 de la mañana, y los del Coliseo, que salen de Matanzas á las 2 de la tarde y llegan á Bemba á las 4 y 45 minutos, serán conducidos á Cárdenas por un tren, que saliendo de este último punto á las 3¼ de la tarde para Bemba, regresará á las 4 y 45 minutos, para estar en Cárdenas á las 6; en concepto de que este servicio estraordinario empezará el dia 24 del corriente y terminará el 28 siguiente. Habana y diciembre 20 de 1862.—El Secretario, *Felipe Lima y Renté.* 3-21

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERRO-CARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS.

No habiendo podido ocuparse la Junta general de accionistas, celebrada el 20 del mes próximo pasado, de los proyectos de escritura social, reglamento y tarifa, así como el empréstito en el estrangero, por no haberse reunido la representacion de las dos terceras partes del capital social, que ecsije el reglamento vigente, para resolverse sobre tales materiales: ha dispuesto la Directiva, con anuencia del Sr. Inspector general de Sociedades, se convoque por tercera vez á los Sres. accionistas, para que asistan por sí ó debidamente representados el 14 de enero próximo entrante á las 12 del dia á la casa n. 124 de la calle de Compostela, á fin de que tenga lugar la Junta general especial para los particulares espresados, con apercibimiento de que estarán y pasarán los que no asistieren, por lo que acuerde la mayoría de los concurrentes, cualquiera que sea su número.—Habana, diciembre 7 de 1862.—*Joaquin de Sousa*, Secretario. 2-10

LA UNION.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

RAMO DE INCENDIOS

Se recuerda á los asegurados de esta Compañía el cumplimiento de los artículos 7º y 8º de las pólizas, previniéndoles que no se hacen los cobros á domicilio, y que los pagos de primas deben efectuarse siempre adelantados en la caja de la Direccion general de Madrid calle de Fuencarral núm. 2, ó en el escritorio del que suscribe en esta plaza, calle de Aguiar núm. 93 (nuevo).

La falta de cumplimiento á lo estipulado en los citados artículos sin relevar del pago de primas por todo el tiempo duracion del contrato, deja sin efecto el beneficio de seguro en caso del siniestro.—El Inspector general, F. del Herrero. 15-17

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLA-CLARA.

Acordado el reparto en acciones de 8½ p%, que de dividendo corresponde á los señores accionistas por las utilidades sobrantes del año económico de 1861 y obtenidas hasta junio del corriente, los Sres. interesados puedan pasar de 11 á 2 de la tarde á la Contaduría de la Empresa calle de San Ignacio n. 23, á recoger las que les correspondan: en el concepto de que las cantidades que no alcancen á una accion, se repartirán en cupones; y en efectivo las fracciones que no lleguen á 10$. Habana, 15 de diciembre de 1862—Pedro Fernandez de Castro, Secretario. 8-17

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía española de Seguros Mútuos sobre la vida. Direccion general calle de Fuencarral n. 2, Madrid.

Unico representante apoderado en las Islas de Cuba y Puerto-Rico, calle de Aguiar n. 93—Habana.

Se recuerda á los Sres. suscritores de esta Compañía que es inevitable conforme á Estatutos, la CADUCIDAD DE TODA SUSCRICION cuyo recibo de anualidad corriente no haya sido satisfecho el 31 de diciembre, y que los pagos solo se efectuan en los parajes arriba indicados.—El inspector general—*Francisco del Herrero.* 15-17

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.

Por acuerdo de la Junta Directiva, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Compañía, se convoca á la reunion general ordinaria para las 12 del dia 15 de enero próximo en la casa número 124, calle de Compostela, en la inteligencia de que la junta tendrá efecto cualquiera que sea el número de Sres. interesados que concurran.—Habana, 14 de diciembre de 1862.—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario. H. 15 E—16 D.

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

La Junta Directiva en su última sesion tiene acordado que la tarifa que regía en los años anteriores para las cajas de azúcar y otros efectos que se depositaron en los almacenes de esta Empresa se reduzca para la zafra próxima de 1863 á los precios de tres reales fuertes por cada una caja de azúcar de las que se reciban por el cabotaje y cuarenta centavos de pesos por las que se reciban por los caminos de hierro, modificando de la misma manera el precio de los frutos y efectos ultramarinos.

Los Sres. Hacendados y Comerciantes que deseen remitir sus frutos y efectos á los depósitos de la citada Empresa pueden dirigir sus órdenes á la Administracion, sita en los indicados almacenes, ó á la casa número 23, calle cerrada de Santa Clara.—Habana, 15 de diciembre de 1862.—El Director, *Julio Herrera.* 30-16 D

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Aprobado por el gobierno superior civil el siguiente itinerario del tren de pasageros de la línea del Júcaro entre Cárdenas y Palmillas, y debiendo comenzar á regir el dia 1º del corriente, se publica para general conocimiento, en la inteligencia de que los relojes de las respectivas estaciones están arreglados á la hora del Meridiano de la Habana.

IDA.

SERVICIO DE LA TARDE.

	DISTANCIA. Millas	Deten cion.	LLEGADAS. Horas	Minutos	SALIDAS. Horas	Minutos
Cárdenas	00.00	0	0	00	1	3
San Anton	05.00	4	2	04	2	02
Recreo	14 30	5	2	19	2	21
Altamisal	20 30	5	2	41	2	48
Banaguises	30 34	5	3	24	3	27
San José	35 60	5	3	41	3	20
Palmillas	38.70	0	4	04	0	0

VUELTA.

SERVICIO DE LA MAÑANA.

	DISTANCIA. Millas	Deten cion.	LLEGADAS. Horas	Minutos	SALIDAS. Horas	Minutos
Palmillas	00.00	0	0	0	6	0
San José	3.40	5	5	11	5	16
Banaguises	8.40	5	5	31	5	36
Altamisal	18 40	5	6	0	6	8
Recreo	24 40	5	6	25	7	15
San Anton	27 70	5	7	37	7	42
Cárdenas	34 70	0	8	0	0	0

Habana, noviembre 11 de 1862.—El secretario, FELIPE LIMA Y RENTÉ. 12N

FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Del paradero de Regla sale un tren de pasageros, diariamente á las 10 y 4 minutos de la mañana: los pasageros por dicho tren pueden seguir por el tren del Coliseo que sale de Matanzas á las 2 y 35 minutos y llegarán á Bemba á las 4 y 35 minutos.—Habana, setiembre 27 de 1862.—El administrador general, JULIAN A. CHEERA. 25-S

LA HEREDITARIA.

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la junta general estraordinaria, convocada para el dia 6 del corriente, á efecto de tratar de la reforma que se ha de introducir ó inteligencia que debe darse á los artículos 15, 22 y 47 de los Estatutos, el Sr. Inspector general de sociedades ha dispuesto que se verifique el dia 31 del actual á las 12 de la mañana en los altos de la Compañía, calle de los Oficios número 24, cualquiera que sea el número que concurra.

Ha dispuesto que en el mismo tenga efecto la junta general ordinaria que previene el artículo 3º de los Estatutos, si está representada segun el 39. Debiendo concurrir los señores socios que autoriza el artículo 37 se anotan á continuacion.

Exmo. Sr. Conde de Fernandina.

D. Rafael de Toca.

Marqués de Prado Ameno.

D. Romualdo de la Cuesta.

D. José E. Moré.

D. Manuel de Balbes.

D. Agustin Medina.

D. Federico Fernandez Lans.

D. Joaquin Pedroso y Echavarria.

D. Pedro Morales y Armenteros.

D. Manuel Lacoste.

D. Antonio M. Mora.

D. Luis L. Camacho.

D. Estéban Moris.

D. Juan A. Gomez Garcés.

D. José de los D. Ponce.

D. Manuel Hurtado.

D. Ramon Medina y Rodrigo.

D. Ignacio Herrera y Cárdenas.

D. Ramon de Rivas.

D. Joaquin María Borges.

D. Luis Benet.

D. Rafael Duarte.

D. Luis Perez Mendez.

D. Agustin Valerio.

D. Federico Rodriguez.

D. Rafael Menocal.

D. Francisco Sotolongo.

D. Eduardo Valdés Morilisa.

Habana, diciembre 15 de 1862.—El director general, *M. de Embil.*

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6,000,000

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente, D. JUAN V. CRAWFORD, calle de San Pedro número 1. A-3N

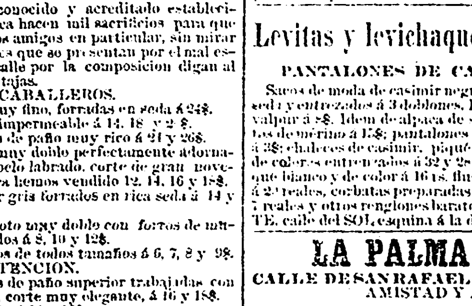

Calzada Real del Monte núm. 163 entre las Calles de Indio y San Nicolás.

Los dueños de este ya conocido y acreditado establecimiento hoy mas que nunca hacen mil sacrificios para que el público en general y los amigos en particular, sin mirar distancia ni las dificultades que se presentan por el mal estado en que hoy está la calle por la composicion digan al Cielo que ofrece mas ventajas.

PARA CABALLEROS.

Talmas de rico paño muy fino, forradas en seda á 24$.

Dichas de castor paño impermeable á 14, 18 y 2 $.

Cavares y Macfadanes de paño muy rico á 21 y 26$.

Montecristos de paño muy doble perfectamente adornados con cuellos de terciopelo labrado, corte de gran novedad, al precio á que nunca hemos vendido 12, 14, 16 y 18$.

Pelisieres de paño color gris forrados en rica seda á 14 y 16$.

Sobretodos de paño piloto muy doble con forros de mucho abrigo todos ribeteados á 8, 10 y 12$.

Montecristos para niños de todos tamaños á 6, 7, 8 y 9$.

ATENCION.

Gran surtido de levitas de paño superior trabajadas con el mayor gusto y esmero, corte muy elegante, á 16 y 18$.

Chaqués de paño vicuña á 14 y 16$.

Chaqués de casimir francés á 8, 13, y 15$.

Sacos de preciosos casimires claros y oscuros á 12 y 14$.

Pantalones y chalecos, hay de todas medidas y vendemos á precios nunca vistos.

Fluses de ricos casimires. Gran novedad á 21 y 26$.

Fluses de merino francés á 12½$.

Fluses de dril militar á 8½$.

Chalecos de castor que en su corte y trabajo no tienen igual á 3$.

ESTA SI ES GANGA.

Surtido general de levitas y chaqués de alpaca fina á 4½$.

Levitas y chaqués id. mucho mas fina con forros de seda á 6 y 7$.

Chalecos de piqué blancos y de colores á 14 y 16 rs.

Pantalones de dril núm. 100, legítimos á 28 rs.

Idem de colores, surtido completo, á 2 y 22 rs.

Levitas, chaqués y sacos de dril y holanda á 3½ y 4$.

MAS BARATO QUE TODOS.

Camisas francesas de todas medidas y clases que nos pidan y obras desde el ínfimo precio de 17 rs. á 5$ que solo viniendo al Cielo se convencerán de la verdad. Ricas camisas bordadas cada una en caja de cristal, propias para un regalo á 10, 12 y 14$. Calzoncillos de todas clases desde 8 á 18 rs.

PARA SEÑORAS.

Ricos abrigos enhuatados en seda bordados de realce de última moda. Argelinas de mucho gusto bordadas y otras adornos con preciosas cintas. Canesues de olan bordados blancos y de colores. Chalís de obras menudas y de color entero con cuarticos de raso. Camisitas de punto y muselina interiores con manguillo igual. Pañuelos de olan de todas clases. Sobrecamas campechanas para camas. Gasas, Granadinas, nipes de todas clases y colores. Nos es imposible enumerar todo cuanto ecsiste en El Cielo, tanto por no hacer mas largo el anuncio, cuanto porque nadie se ocupa de leer hasta el fin, y todo cuanto pertenece á nuestro giro se encontrará en El Cielo.

PAÑOS Y CASIMIRES.

Grande es el surtido que hay en El Cielo de paños de

SOCIEDAD EN COMANDITA DE JIMENEZ, DIHIGO Y COMP., DE CARDENAS.

Se convoca á los Sres. socios para continuar la Junta general comenzada en 15 de noviembre último y que fué interrumpida al efecto de que la comision nombrada evacuase el encargo que se le confirió, cuyo acto de acuerdo con el Sr. Inspector de Sociedades mercantiles, tendrá lugar el 2 del corriente á las doce de su mañana en la calle de la Amargura número 16 casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Comp. Habana, 11 de diciembre de 1862.—*Los Gerentes.* 11-D

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL URBANO.

Se advierte por este medio para conocimiento del público, que diariamente saldrá el último coche del Cerro para la Habana á las diez y media de la noche y de la plazuela de San Juan de Dios para el Cerro á las once y cuarto de la misma anunciándose su paso por el sonido de las campanillas que llevarán las bestias.—Habana, 14 de diciembre de 1862.—El Administrador general, Juan A. Colomé. 3-11 D

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la sociedad desde agosto de 1855 que entró en operaciones.

1855 importe de siniestros pagados	$	4.880 00
1856		77.154 41
1857		229.722 03
1858		3 3.277 66
1859		109.144 62
1860		111.251 61
1861		78.433 25
1862 hasta noviembre		96.7-7 31
Total	$	1 1 1. 31 18
Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro		155. 84 89
Total de siniestros liquidados y pagados		1.257 16 07

Habana, noviembre 30 de 1862.—El director general JUAN A. COLOMÉ. M.-S.-12

CREDITO AGRICOLA MERCANTIL CUBANO EN LIQUIDACION.

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta General convocada para el 16 del mes de la fecha, el Sr. inspector general de Sociedades mercantiles ha señalado nuevamente el dia 9 de Enero próximo para la celebracion del acto á las 12 de la mañana en las oficinas de la Alianza, calle de San Ignacio núm. 56.—En esa reunion dará cuenta la comision liquidadora del estado de sus gestiones y del plan que se ha propuesto para continuar la liquidacion, á fin de que se adopten los acuerdos que se juzguen convenientes, los cuales serán válidos cualesquiera que sea el número de los Sres. accionistas concurrentes, y el de las acciones por ellos representadas.—Habana 19 de Diciembre de 1862.—El secretario, *Joaquin de Gesous.* 17-21

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE TRINIDAD.

Pongo en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía del Camino de Hierro de Trinidad, que habiéndosele llamado á desempeñar su secretaría cuando la compañía se encontraba desprovista absolutamente de recursos y en peligro inminente de sucumbir á consecuencia de su desastroso pasado, segun consta de la última circular publicada por su Junta Directiva, he renunciado dicha secretaría, y no aceptando los cargos reunidos de Secretario, Contador, y Agente de la Compañía, tanto por hallarse en vísperas de pretender el permiso necesario para la contratacion del proyectado empréstito, como por mis deberes de las ocupaciones de mi profesion.

Habana, 11 de diciembre de 1862.—Ledo. Fernando Escobar y Castro. 5-2?

EMPRESA

DEL FERROCARRIL URBANO

DE LA HABANA.

Esta empresa tiene la satisfaccion de anunciar al público que desde el domingo 7 del que rije recorrerán las líneas del Cerro en cumplimiento de lo prevenido en la real concesion

COCHES DE 1.ª

COCHES DE 2.ª

COCHES DE 2.ª y 3.ª

Los de 1.ª ó sea de preferencia, se conservarán del mismo modo que hasta hoy, sin alteracion alguna, rigiendo el precio de UN REAL FUERTE establecido para el pasage en ellos.

Los de 2.ª se diferenciarán de los anteriores durante el dia, por medio de una banderola en la que se leerá el número 2, colocada en uno de los ángulos de la tablilla de la plataforma que ocupan los conductores, y por la noche se señalarán mediante el mismo número 2 estampado en el cristal del farol fijo en el testero de la plataforma del coche; en estos coches se admitirán personas blancas, y el precio del pasage en ellos será UN REAL SENCILLO por persona.

Los de 2.ª y 3.ª serán los coches pintados de verde y cuyas luces de igual color son visibles por las elaraboyas de ámbas plataformas: estos coches se hallan divididos por un tabique central, formando dos secciones enteramente independientes entre sí, de modo que la entrada á la una, reservada para personas blancas, será por la plataforma que sigue el frente del coche, y la opuesta, llevando detrás de la parte de color, por la puerta inmediata al pescante del caballo; en estas secciones se admitirá esclusivamente á la clase de color; el precio del pasaje en estos coches será el mismo el de DIEZ CENTAVOS.

En todos los coches hay asientos para veinte personas; pero los que se hallen completos ese número quiera entrar en ellos, pues solo se permite ir en pié en los espacios vacíos intermedios y en las plataformas en que no vayan los cocheros.—Habana, diciembre 5 de 1862.—El administrador general, JUAN A. COLOMÉ. 2ms-6D

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE TUDELA A BILBAO.

Se compran acciones de esta empresa en la calle de San Ignacio número 33. 3-2N

AVISOS VARIOS.

SE VENDE EL BONITO, FUERTE Y MUY VElero pailebot americano MORNING STAR, acabado de forrar en cobre, con velamen y aparejo casi nuevo y listo de un todo para emprender viaje, apropósito para cualquiera de la costa y ríos de poco fondo. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 16, esquina á la de Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 6-21

SE VENDE EL BONITO Y MUY VELERO BAlandro ... MORNING STAR, ... de poco calado y se halla listo para emprender viaje. Impondrán en la calle de Oficios n. 16 esquina á la de la Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 8-16

LOS SRES. A. LEAR Y COMP. HAN TRASLAdado su escritorio á la calle de la Obrapía n. 3. 4-19

A LOS PENINSULARES.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado número 1, frente á la Pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos desde los mas pequeños envases hasta los mayores á TODOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, con puntualidad y seguridad, para lo cual esta en conexion con las de comision y expresos mas acreditados en aquella.—Se hacen asimismo cargo de PEDIDOS de cualquier efecto que sea y de obtener y hacer venir toda clase de documentos, como FES DE BAUTISMOS, IDEM DE HIDALGUIA, IDEM DE DEFUNCION, PODERES, etc.—Se reciben cantidades de dinero desde las mas pequeñas. 15-19

PASAPORTES.

En el EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado núm. 1, frente á la Pescadería, se hacen cargo de sacar pasaportes por solo un peso de comision. Tambien se hacen cargo de toda clase de negocios de agencias á precios módicos. 11-12

AVISO AL PUBLICO.

Se reciben y remiten bultos, paquetes, mercancías, etc. para los Estados-Unidos y Europa hasta dos horas antes de la salida de los vapores americanos, calle del Empedrado núm. 1, frente á la Pescadería, Expreso de Ambos Mundos. 1-12

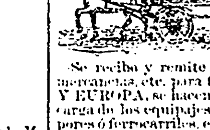

EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, *Calle del Empedrado n. 1, frente á la Pescadería.*

Se recibe y remite toda clase de bultos, joyas, dinero, mercancías, etc. para toda la ISLA, ESTADOS-UNIDOS Y EUROPA, se hacen compras en el Extranjero y se encarga de los equipajes de los pasajeros que viajan por vapores ó ferrocarriles, entregándolos en el lugar donde terminen su viaje. Esta Empresa cuenta con *diez carros cómodos, con los cuales puede hacerse cargo de mudanzas á precios módicos.* 15-12

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de la compañía de seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862.—CABUZAC Y HERMANOS. A-2-J

todas clases, y casimires color entero, cuartos y de lluvia para que el que visite tan hermoso local con el objeto de proveerse de ropa y no encuentre por su medida por gran casualidad elija los colores que mas le agraden, que se harán con la mayor prontitud para el efecto se cuenta con un inteligente cortador conocedor del buen gusto de este país; y todos los elementos necesarios en el arte. Al Cielo sin mirar distancia á ver para poder juzgar. 32-19n

RELOGERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relogería que tenia en la calle del Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148 frente al Campo de Marte. Asistente siempre en esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confíe, haciéndolo con inteligencia y modicidad, ofreciendo un gran surtido de relojes á precios equitativos y responde á ventas, y composiciones por un año. 91-17 nov

Levitas y levichaqués de paño á 15$.

PANTALONES DE CASIMIR A 5 Y 6$.

Sacos de moda de casimir negros y de colores, forrados en seda y entretelados á 3 doblones, levichaqués de merino y de valpur á 5$. Idem de alpaca de seda á 5 y 6$, lutos completos de merino á 15$; pantalones de dril blanco y de colores á 3$; chalecos de casimir, piqué de seda, raso negro y saten de colores entretelados á 32 y 28 rs. idem de alpaca y de piqué blanco y de color á 16 rs. flusecitos para niños de 2 años á 20 reales, corbatas preparadas, de seda con boton fino, á 7 reales y otros renglones baratos. sastrería LA ELEGANTE, calle del SOL, esquina á la de Villegas. 7-19

LA PALMA DE ORO.

CALLE DE SAN RAFAEL NUMERO 15, ENTRE AMISTAD Y AGUILA.

El dueño de este elegante establecimiento de platería participa á todos sus amigos y al público en general, que los que quieran aprovechar una verdadera ganga pasen á dicha platería, donde se está realizando una partida de cuchillos, tenedores, y cuchillos para postres, y trinchantes, todo de plata fina hechos en Barcelona y de las mejores hojas que tanto fama tienen por su buen acero, recibidos en estos últimos dias. Todos estos efectos se realizan perdiendo un 30 por 100 sobre su intrínsico valor.

Todo el público sabe que una docena de cuchillos valen 34$, pues se dan en 17$. ¿Quién no compra cuchillos de cabo de plata fina, á este precio, por pobre que sea? Los tenedores al mismo precio de 17$ docena, las cucharitas para postres de valor de 25$ á rs., ahora se dan á 12$ 6 rs., y los trinchantes, que son de lo mas elegante en su clase, se vendian á 8$ 4 rs., para que el público vea la realidad, se dan á 4$ 6 rs. par.

Ademas encontrarán un completo y variado surtido de prendería de oro y brillantes á la última moda, todo recien llegado de Europa en este último correo.—Se compra oro, plata y piedras finas por su justo valor, y se cambian prendas viejas por nuevas. 15-18 D.

REMATE

DE PRENDERIA FINA DE BRILLANTES, ORO, PLATA Y RELOJES DE ORO DE TODAS CLASES.

desde el lúnes 22 presente y demas dias subsecuentes hábiles de 12 á 2 y de 7 á 9 de la noche; en la calle de Aguiar n. 79 frente á San Felipe é inmediato al Banco Español. 6-19

¡NOVEDAD!

JABON PARA LIMPIAR Y PULIR PLATA Y OTROS METALES.

De venta por mayor y menor en la calle de Mercaderes n. 7 (nueva numeracion n. 13) 4-Ma

HABANA.

LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, noviembre	27	Nueva-York, diciembre	17
Barcelona, noviembre	27	N. Orleans, diciembre	18
Cadiz, noviembre	30	Charleston, noviembre	12
Paris, noviembre	30	Mejico, noviembre	28
Lóndres, diciembre	2	Veracruz, diciembre	1º
Liverpool, noviembre	29		

Interesantes por demás son las noticias que nos han traido de los Estados-Unidos los vapores de Nueva-Orleans y de Nueva-York llegados anoche y esta mañana á nuestro puerto. Los periódicos y correspondencias de esta última ciudad nos confirman lo que habíamos previsto en el último número del *Diario*, á saber, que era inminente un encuentro entre los dos ejércitos que combaten en Virginia.

Así ha sucedido en efecto: cruzado el Rappahannock por las tropas de Burnside el 11 del actual, y posesionadas estas de Fredericksburg, no era posible que dejasen de habérselas con sus contrarios, fuertemente atrincherados en las cercanías de esta ciudad. Decidido Burnside á romper las líneas confederadas y abrirse paso para Richmond, que al parecer es la palabra de órden del partido que domina en Wáshington, las atacó en toda su estension el 13, despues de tomadas todas sus medidas y de haber celebrado consejo con sus tenientes.

El choque, á lo que parece, fué terrible y sangriento: los ataques se sucedieron con empeño y se redoblaron con señalada tenacidad; pero todo fué en vano contra la resistencia de las tropas del Sur, que se mantuvieron firmes en sus posiciones, vomitando metralla y haciendo terribles detrozos en los federales.

Segun correspondencias que hemos visto de Nueva-York, la derecha de los confederados era mandada por Jackson; Longstret, gobernaba el centro, y Lee la izquierda. No habiendo juzgado Burnside posible hacer un cambio de frente y dirijir un ataque concéntrico sobre el enemigo, se decidió á hacerlo sobre toda la línea, procurando flanquear cualquiera de sus alas, no lográndolo durante el combate ni en la izquierda ni en la derecha. Aquí fué donde, segun se nos dice, se mostró mas decidido empeño, que se estrelló contra la firmeza del famoso *Calicanto*.

En otro lugar podrán verse pormenores interesantes y minuciosos de estos sucesos, batalla indecisa, al decir de unos, verdadera derrota, segun el testimonio de los mas imparciales. A este parecer nos agregamos nosotros, desde que hemos sabido que el ejército federal repasó el 16 en la noche el Rappahannock, frustrado por completo su intento de romper el confederado y abrirse paso hácia Richmond, despues de haber esperimentado grandes pérdidas que se hacen subir á mas de 15,000 hombres. Si Burnside hubiera continuado en las posiciones que ocupaba el dia 13, si con tener á su espalda el rio demostrára el designio de volver á emprender el ataque, todavía podia llamarse indecisa la batalla, no obstante que los separatistas no habian perdido un palmo de las suyas.—Pero como el general en jefe federal, rechazado con grandes pérdidas, ha vuelto á interponer entre su contrario y él, la barrera del rio, retirándose a la opuesta orilla, semejante suceso no puede calificarse mas que de derrota, menos desastrosa si se quiere de lo que pudo haber sido, si los confederados, reteniendo en sus líneas, por cálculo ó por haber ocultado el temporal y la noche el movimiento del enemigo, hubieran caido sobre él en el momento de la retirada. Colocados á la defensiva los generales del Sur, vencer para ellos era rechazar el ataque: agresores á su turno los caudillos del Norte, es derrota para ellos y de mucha trascendencia haber sido repelidos. Así se han considerado siempre estos sucesos en la historia de las diferentes guerras. En la cabeza de nadie cupo, por ejemplo, dejar de considerar como desastre los infructuosos ataques de los mariscales franceses contra las famosas líneas de Torres-Vedras en la Península, defendidas por Lord Wellington, suceso que tiene algun punto de contacto con lo que acaba de acontecer en Virginia.

La opinion pública del Norte lo ha comprendido así, y de aquí la profunda impresion que han causado las sangrientas escenas que con tanta rapidez como esterilidad se han sucedido en las orillas del Rappahannock. Ahora, como en otras ocasiones, grita el espíritu de partido y busca víctimas á quienes inculpar el desastre: ahora como otras veces se hacen alardes de energía, y se vocifera que las operaciones comenzarán de nuevo y que no habrá cuarteles de invierno, etc., etc. ¡Empeño vano! La batalla del Rappahannock es una prueba mas de que la cuestion pendiente no puede resolverse por las armas. Bajo este respecto bien puede considerarse como una etapa hácia la paz. Bien puede ser que el partido radical, en el poco espacio de tiempo que le queda, pretenda imprimir una gran energía á las operaciones militares, echando el resto, como suele decirse. Pero no por eso dejará de cumplirse el destino de las cosas humanas: la lógica está por encima de las combinaciones de los hombres, y ella nos enseña que no es la fuerza la que puede restablecer la Union Americana.

Las noticias interesantes de Nueva-Orleans y que en su lugar correspondiente pueden ver *in extenso* los lectores, se refieren al relevo del general Butler por el general Banks, nombrado al efecto por decreto del Presidente del 9 de este mes. Conocidos como son todos los antecedentes del mando que durante muchos meses ha ejercido el general Butler en la capital de la Luisiana, siendo de tanta notoriedad la historia de su gobierno, considerado en América y en Europa como una escepcion de toda regla, y solo comparable á ciertos proconsulados de que nos hablan los anales de la antigüedad, no hay que decir la importancia que en las actuales circunstancias tendrá este suceso, y cómo habrá sido recibido en Nueva-Orleans.

El sucesor de Butler, es el jefe que manda la numerosa expedicion de transportes que, segun anunciamos oportunamente, salió de Nueva York con oculto destino, y acerca del cual, hemos opinado desde un principio, como puede recordarse, que iria al Mississipí. En efecto, está fuera de duda que el general Banks se propone con su formidable expedicion abrir la navegacion en todo el curso de este gran rio, interrumpido hoy por hallarse fuertemente establecidos los confederados en Vicksburg. Este punto parece que es el que debe ser atacado por las fuerzas espedicionarias, sirviendo Baton Rouge de base de operaciones.

Hemos sabido por conducto fidedigno que el Excmo. Sr. General Dulce ha llamado á los representantes de las compañías de ferrocarriles para anunciarles su firme resolucion de que en un breve plazo se instalen á lo largo de todas las líneas explotadas en esta Isla alambres telegráficos, segun se practica en todos los países donde existen estos medios de locomocion y está prevenido en la ley de ferrocarriles.

Y cierto que no se concibe como puedan funcionar activamente vías férreas sin el eficaz recurso de los telégrafos, merced al cual se evitan con frecuencia los terribles accidentes que de cuando en cuando vienen á poner en duda la conveniencia de los caminos de hierro, de cuya invencion tanto se vanagloria el presente siglo. Decimos que no puede concebirse ferrocarril sin telégrafo, como tampoco sin guardas ó vigilantes que de trecho en trecho estén encargados de cuidar de que no se interpongan por negligencia ó malicia obstáculos peligrosos en la vía.

Bien es verdad que la mayor parte de los ferrocarriles en esta isla fueron construidos cuando no era obligatoria para la esplotacion la condicion del telégrafo. Es tambien cierto que por lo general las empresas de este género se hallan en mal estado por causas de todos conocidas, y que merecen la proteccion del gobierno; pero no hay que confundir cosas de índole diversa. Una cosa es que la autoridad dispense toda clase de amparo á empresas respetables que emplean sus capitales en obras de utilidad comun, y otra cosa que se deje abandonada la seguridad de las vidas de multitud de personas. El triste accidente que en estos últimos dias ha ocurrido entre esta ciudad y Matanzas, accidente que ha podido ser mucho mas *horroroso*, y que tal vez se hubiera evitado á haber existido el telégrafo, ha sido mas que suficiente para llamar la atencion de la celosísima autoridad que hoy nos rige y aconsejarle la adopcion de una medida que aplaudimos de corazon y que con nosotros la aplaudirán cuantas personas tengan conocimiento de ella. Medidas de esta clase, dirijidas á la seguridad de la vida y de los intereses de todos, llevan consigo la garantía de la general alabanza.

Por mas que digan los adeptos de ciertas escuelas económicas, y los partidarios del *dejar hacer*, la autoridad tiene en todo caso el derecho, y lo que es mas, el deber de protejer el interés general, conciliándolo con el particular cuando sea posible, anteponiendo siempre el bien de los mas al de los menos, distribuyendo á todos justicia.

Por lo demás, tenemos entendido que nuestro ilustrado Gobernador Capitan General se encuentra dispuesto á favorecer cuanto pueda, en la esfera de sus facultades, á las empresas de ferrocarriles, así las esplotadas como las que se proyecten en lo sucesivo; y como prueba de ello añadiremos que si no estamos mal informados, Su Escelencia se halla inclinado á resolver que las líneas telegráficas del gobierno, paralelas á los ferrocarriles, puedan ser aprovechadas por estos para el cumplimiento de la medida que ha motivado estos renglones.

Segun nuestros informes, el 24 en la tarde saldrá de este puerto á bordo de un buque de guerra en direccion al de Cárdenas, el Excelentísimo Sr. Comandante general de Marina, con el objeto de prestar mayor solemnidad á la inauguracion de la estátua del Almirante Colon, que ha de efectuarse el dia 25 del presente.

El Sr. general Rubalcaba representará en dicho acto al Excmo. Sr. Capitan general, retenido en esta capital por efecto de los asíduos é importantes cuidados de la administracion.

Segun oportunamente anunciamos, el Escelentísimo Sr. Gobernador Capitan General presidió ayer el solemne é interesante acto de la distribucion de premios en la Real Casa de Beneficencia. Nuestra celosa primera autoridad visitó detenidamente el establecimiento, y manifestó públicamente hallarse muy satisfecho de su estado y de los adelantos de las infelices criaturas de ambos sexos en él acojidas.

En otro lugar podrán verse mas estensos pormenores acerca de la referida ceremonia, que interesó vivamente á cuantas personas contribuyeron á solemnizarla con su asistencia. No hay para que decir la satisfaccion con que el público vé al señor Marqués de Castellflorit asociarse personalmente á esta clase de actos, demostrando el deseo que le anima de velar con incansable celo por todo lo que afecta al bien general, presagio dichoso de lo mucho que deben esperar sus administrados del espíritu recto y benéfico que preside á todas las determinaciones de Su Escelencia.

Nos escriben de Madrid con fecha 27 de noviembre:

Se ha concedido el empleo de Teniente Coronel de Ingenieros á D. Saturnino Rueda, y retiro al Teniente Coronel D. Mariano Moreno y Herrero. Se ha dispuesto que los jefes y oficiales veteranos se ocupen cuando les corresponda vacante en los cuerpos de infantería y caballería. Tambien se ha dispuesto que no ha lugar á la modificacion de retiros en Ultramar hasta que se establezcan las bases de derechos pasivos en general por la ley sometida á la aprobacion de las Córtes. Acaban de destinarse con ascenso á ese ejército 14 sargentos primeros de infantería, 9 subtenientes y 7 tenientes. Se concede regreso á la Península al segundo comandante D. Fermin Torralba, al teniente D. Antonio Gueldá y á los subtenientes D. Fermin Gomez y D. Juan Cueto.

El 25 de noviembre á las diez de la mañana se encontraron los obreros que en opuesta direccion rompen el túnel de Navalgrande, el mas importante del ferrocarril del Norte en la seccion de Avila al Escorial, quedando por consiguiente abierta la galería en toda su estension de mil metros, y puestas en comunicacion las dos Castillas.

En 1º de marzo del corriente año existian matriculados en la Península, Islas adyacentes y Ultramar 161 buques mercantes de vapor y hélice con 42,000 toneladas y 11,311 caballos.

En una carta de Panamá de fecha 5 del actual, que tenemos á la vista, se da cuenta de la reunion de la Convencion de aquel estado en dicha ciudad el dia 28 de noviembre último. Fueron elegidos Presidente, vice-presidente, designado y secretario de la misma corporacion los señores D. Mariano Arosemena, D. Cárlos Icaza Arosemena, D. Pablo E. Icaza y D. Juan Mendoza.

El gobernador en su mensage recomienda que se conceda una amnistía general á favor de todos los que sostuvieron el gobierno del Sr. Guardia y que se hallan hoy expatriados, y pide á la Convencion que adopte las medidas necesarias para hacer efectivas las contribuciones forzosas impuestas en el interior del Estado por el gobierno provisional para sostener la fuerza armada.

El tramo del ferro-carril comprendido entre el rio Chagres y Colon ha sido inundado en varios puntos desde que ocurrió el temporal de que dimos cuenta recientemente. El dia 1º del que cursa descarriló un tren cerca de la estacion de Paraiso y resultaron ocho carros destruidos, pero no ocurrió desgracia alguna personal. En la fecha á que aludimos al principio estaba ya todo el camino libre de las aguas y se esperaba que muy en breve quedaria restablecido del daño que aquellas hubiesen causado.

Con motivo de la pérdida del vapor inglés *Avon* no se recibió en el istmo la correspondencia de Cartagena.

Del Estado del Cauca se esperaban noticias el 10 por el vapor *Anne*. El *Salvador*, con las de Centro-América, se aguardaba de un momento á otro, y el *Perú* con las del Sur-América debia llegar á Panamá el 6.

Ayer domingo publicó la *Revista Militar* un suplemento del cual tomamos las noticias insertas á continuacion:

Se concede retiro para esta isla al coronel de artillería de la isla de Santo Domingo D. Braulio Vivanco, al que se señalan los 69 céntimos del empleo de teniente coronel, ó sea el sueldo mensual de 1,656 rs. vn. que le corresponden.

Se ha concedido mayor antigüedad y determinado el puesto que han de ocupar en la escala los primeros médicos de Sanidad militar D. José Benjumea y D. Francisco Beltran y Boldú.

Ha sido agraciado con la cruz de San Hermenegildo, con la antigüedad de 3 de mayo próximo pasado, el ayudante de los escuadrones rurales de Fernando VII D. Enrique Morales y Andere.

Se declara que solo los individuos de tropa de las plantillas veteranas de los cuerpos de milicias disciplinadas tienen derecho al premio pecuniario que concede la ley de 29 de noviembre de 1859, en cuyo concepto solo es aplicable la R. O. de 31 de octubre de 1861 á los individuos de tropa del ejército activo que sirven en dichas plantas veteranas, pero no á los que han pertenecido solo á las milicias.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo siguiente:

VAPOR DE NUEVA ORLEANS.

LLEGADA A AQUEL PUERTO DE LA ESPEDICION DEL GENERAL BANKS.

REEMPLAZO DE BUTLER POR EL GENERAL BANKS.

OTRAS NOTICIAS.

El vapor *Roanoke*, que salió de Nueva Orleans en la tarde del 18 del actual, entró ayer en este puerto poco antes de ponerse el sol. Las noticias que trae son bastante escasas, pero mas interesantes que de costumbre. La famosa espedicion del general Banks, que á tantas conjeturas habia dado márgen, llegó el 15 á Nueva Orleans. Se recordará que un distinguido amigo de Nueva York nos habia anunciado ya que su verdadero destino era el rio Mississippí.

Causó mucha sorpresa, dicen los periódicos, en la ciudad de la Media Luna, la noticia de que la gran escuadra de buques de guerra y trasportes iba subiendo el rio y mas profunda y grata la causó la de que el general Banks habia sido nombrado para suceder al general Butler. El órgano oficial de este último publicó el 16 un alcance en que se leía lo siguiente:

El vapor *North Star*, conduciendo al mayor general Nathaniel P. Banks y su estado mayor, así como al regimiento 44º de Massachusets, su coronel Thomas E. Chickering, llegó á este puerto en la tarde de ayer. Le siguen subiendo el rio unos cincuenta trasportes, que conducen sobre 30,000 hombres de tropa. No nos es permitido entrar en mas pormenores respecto de nuestros refuerzos.

El *True Delta*, periódico que sostuvo la Union hasta que la fuerza de las circunstancias le obligó á hacer menos alarde de sus opiniones contra la separacion, dió la noticia en los términos siguientes:

Nunca poblacion alguna se ha sobresaltado tan profundamente como la de Nueva Orleans el domingo pasado al saber que el mayor general Banks iba acercándose á la ciudad con su inmensa escuadra de trasportes. El secreto acerca del destino de la espedicion ha sido tan bien guardado por el gobierno y todas las personas iniciadas en él, que nadie aquí soñaba que las fuerzas viniesen á desembarcar en esta plaza. Luego se difundió el rumor, que pronto se trocó en realidad, de que el general Butler iba á ser reemplazado, siguiendo luego la pregunta, hecha con ansiedad, de "¿qué efecto traerá para nosotros todos ese cambio?" Los precedentes y los pasados recuerdos del general Banks son tales que deben infundir confianza á todas las clases de esta poblacion. Estamos persuadidos de que esa confianza que en él pongan los habitantes de la Luisiana no quedará defraudada.

El 16, el general Banks tomó posesion del mando del departamento del Golfo, incluso el estado de Tejas, dando en seguida una proclama notable que insertamos en otro lugar. El mismo dia dirijió el general Butler á los soldados del ejército del Golfo una proclama ú órden del dia, en que procura resumir sus hazañas y el inmenso bien que cree haber hecho durante su administracion. Reproducimos tambien en otro lugar esa despedida, que daría márgen á muchas reflexiones.

El general Banks habia empezado desde luego á deshacer algunas de las injusticias cometidas por su predecesor, y se esperaba que continuaría marchando por tan buen camino.

En una órden del dia del 17 anunció que quedaban bajo la proteccion del gobierno todas las líneas telegráficas del departamento. En otra de la propia fecha mandó suspender hasta nueva órden todas las ventas de propiedades por cuenta de los Estados-Unidos. Creíase que revocaría tambien la órden referente al envío de "los enemigos del gobierno empadronados" á las líneas confederadas. El número de los que hasta el 15 habian solicitado abandonar las líneas federales ascendia á 1,103, contándose entre ellos 300 mujeres y 100 niños. Acerca de este exodo dice el *Picayune* del 17:

Saldrán mañana para el otro lado de las líneas unos 500 de los antiguos habitantes de esta ciudad. Se dirijen de una ciudad llena de abundancia á una region donde se dice que domina casi completamente el hambre, donde la harina de trigo no puede obtenerse por ningun precio, donde el café cuesta 2$ la libra y 50$ el bushel de sal. ¡Y porqué se trasladan allí en estas circunstancias! Esta es una cuestion que los que están en el poder deben estudiar sériamente. Parece sobremanera estraño que hombres y mujeres truequen voluntariamente la paz y la abundancia por la guerra y el hambre.

El 17, el general Banks y su Estado Mayor fueron á visitar al vice-almirante Farragut á bordo de la capitana *Hartford*. Tanto á la ida como á la vuelta el nuevo comandante del departamento del Golfo fué saludado con una salva de artillería.

Los periódicos neo-orleaneses publican los siguientes partes telegráficos de Chárleston tomados del *Whig* de Vicksburg:

Chárleston, diciembre 3.—Segun partes oficiales, la escuadra ha vuelto á Hilton Head. Se opina, segun lo que se ha observado, que Hunter ha llegado con refuerzos considerables.

Chárleston, diciembre 4.—El buque que se dijo habia encallado á 6 millas mas abajo del fuerte Fisher (Carolina del Norte) es la goleta *Adeline*, capitan Gilbert, de Nassau, con cargamento de sal y pertrechos valiosos para el gobierno, Está encallada en la isla de Leck. Todo el cargamento ha sido desembarcado sin novedad y en buen estado.

El vapor de guerra francés *Milan* entró esta tarde en puerto, pasando detrás del fuerte Sumter, y fondeó cerca de la ciudad.

Se hallan á la vista 13 buques bloqueadores.

Insertamos á continuacion las proclamas que respectivamente dieron en Nueva Orleans los generales Butler y Banks, el primero anunciando su relevo y el segundo que habia tomado posesion del mando del departamento del Golfo. He aquí la de Butler.

Cuartel General, Departamento del Golfo.—Nueva-Orleans, 15 de diciembre de 1862.—SOLDADOS DEL EJÉRCITO DEL GOLFO: Habiendo sido eximido de ulteriores obligaciones en este departamento por mandato del Presidente de fecha 9 de noviembre de 1862, me despido de vosotros por medio de esta órden, pues no me es posible visitar vuestros puestos avanzados, que cubren en cientos de millas la frontera de un territorio mas vasto que algunos reinos de Europa.

Os felicito, mis valientes compañeros, y me despido de vosotros.

Esta palabra es lo único que me causa tristeza, pues merecéis mi afecto por haber compartido conmigo las privaciones, los peligros, los padecimientos, las victorias, los triunfos civiles y militares.

Habeis merecido bien de vuestro país. Os habeis mantenido sin murmurar en un campamento formado en un banco de arena, tan desolado que el destierro allí ha sido un castigo terrible para vuestros enemigos mas inveterados ó insolentes, aun cuando han gozado de todos los cuidados y de todas comodidades posibles.

Teníais tan pocos medios de trasporte, que no podíais avanzar sino por puñados de hombres para conquistar la Ciudad-Reina de la rebelion, mientras que otros se hundían hasta el pecho en los pantanos que rodean el fuerte Philip y se apoderaban de esa posicion, que los injenieros mas hábiles de vuestro país y de sus enemigos consideraban inexpugnable por tierra.

Merced á lo que habeis hecho, han reinado el órden, la ley, el reposo y la paz en esta ciudad llena de rufianes de todas las naciones y donde por cierto espacio de años y reinando la paz mas profunda, estaba escasamente segura la vida humana á la misma luz del dia.

Con vuestra disciplina habeis hecho resaltar los mas hermosos rasgos del soldado americano y embargado la admiracion de aquellos que venian á escarnecernos.

Habiendo desembarcado con una caja militar que contenia $75, sacásteis de las bóvedas ocultas del gobierno rebelde para el tesoro de nuestro país cerca de un millon de pesos y proveísteis de tal manera á las necesidades de vuestro servicio, que vuestra espedicion ha costado al gobierno cuatro quintas partes menos que cualquiera otra.

Habeis alimentado á los pobres que estaban hambrientos, á las mujeres y á los hijos de vuestros enemigos, convirtiendo así á vuestros enemigos en amigos, que han mandado al Congreso sus representantes nombrados, por un número de votos mayor que el número á que vosotros ascendeis, en distritos donde se decia en alta voz cuando vosotros entrásteis en ellos, que nadie enarbolaría vuestra bandera.

Merced á vuestra filantropía os habeis granjeado la confianza de la clase trabajadora, que está dispuesta á prestaros sus servicios domésticos, sus brazos para la agricultura y acompañaros al campo de batalla.

Con la observancia constante de las leyes sanitarias, habeis impedido la invasion de la peste, y humildes instrumentos en las manos de Dios, habeis demostrado á sus criaturas la necesidad de obedecer sus leyes, y protegidos por él en este clima muy insalubre, habeis conservado vuestros cuadros mas completos que los de ningun otro batallon durante el mismo tiempo de servicio.

Habeis hecho frente á enemigos dos veces mas numerosos que vosotros y los habeis batido en campo raso; pero no necesito estenderme mas sobre este particular. Habeis sido mandados para hacer lo que habeis hecho.

Os recomiendo á vuestro comandante. Sois dignos de su afeccion.

¡Adios, camaradas, adios otra vez!—BENJAMIN F. BUTLER, *mayor comandante general.*

He aquí ahora la proclama de Banks:

Cuartel General del Departamento del Golfo.—Nueva-Orleans, diciembre 16 de 1862.—En cumplimiento de las órdenes del Presidente me he hecho cargo del mando del Departamento del Golfo, al cual se ha agregado, por órden especial de aquel, el Estado de Tejas.

La mision de que estoy encargado exije de mí que coopere al restablecimiento del gobierno de los Estados-Unidos, y mi deseo es asegurar á las personas de cualquiera clase que sean todas las prerogativas de posesion y de goce que sean compatibles con la seguridad pública, ó que un gobierno benéfico y justo pueda conceder.

Para el desempeño del alto puesto que se me ha confiado cuento con la cooperacion y los consejos de toda persona leal y bien intencionada, y con el interés manifiesto de los que tienen fé en la continuacion de los esfuerzos para conseguir la paz, así como con el apoyo de las fuerzas navales y terrestres.

Mis instrucciones me ordenan que trate como enemigos á los que son enemigos, pero con placer consideraré como amigos á los que sean amigos. No se pondrán obstáculos á la libertad individual mientras no lo exijan imperiosamente consideraciones de seguridad pública, pero al paso que sus reclamaciones sean atendidas con imparcialidad, deben tener por sabido que el gobierno mantendrá inflexiblemente todos sus derechos.

Todos los individuos á quienes mis subordinados ocasionen algun perjuicio así en sus personas como en sus propiedades, serán atendidos respetuosamente y se les hará pronta justicia.

El gobierno no se aprovecha de la prolongacion de la guerra civil ni de los padecimientos particulares ó públicos que de ella se originan. Los frutos de esa contienda no están igualmente distribuidos. En los Estados desleales reina la desolacion en el mar y en la tierra. En el Norte la guerra es una afliccion constante, pero aun no es una calamidad. Sus ciudades crecen en poblacion, riqueza y poder, y bastan los refugiados del Sur para compensar en gran parte las temibles pérdidas que ocasionan las batallas.

Los individuos de este departamento que están dispuestos á arriesgar sus fortunas y sus vidas haciendo resistencia al gobierno, deben reflexionar prudentemente acerca de las condiciones inmutables que los rodean. El valle del Misisipí es la region escogida de este continente para poblacion, producciones y poder. Dentro de pocos años, veinte y cinco millones de individuos, cuyos recursos materiales y cuya capacidad para la guerra nadie sobrepujará, pulularán junto á sus fértiles rios. Los que pretenden poner coto á su curso hácia el Golfo, cuentan con un poder que no es dado al hombre. El país regado por las aguas del Ohio, del Missouri y del Misisipí no puede ser dividido permanentemente. Si una generacion permuta bajamente sus derechos, otra que los reclame obtendrá honores inmortales.

Que jamás se diga que el Este y el Oeste pueden ser separados. Treinta dias de distancia de los mercados de Europa pueden satisfacer las necesidades de la Luisiana y de Arkansas, pero no llenarán las exigencias de Illinois y de Ohio. El valle de Misisipí tendrá siempre sus deltas sobre el Atlántico. La fuerza física del Oeste desembocará sobre sus riberas con un empuje tan irresistible como el de las aguas de sus gigantescos rios. Este país no puede ser dividido permanentemente. Guerras incesantes podrán agotar su sangre y sus tesoros: tiranos domésticos ó enemigos estrangeros podrán arrebatar el cetro de su poder, pero sus destinos permanecerán invariables. Apesar de eso continuará unido, *porque así lo ha ordenado Dios.* ¡Qué provecho, pues, podrá resultar de la destruccion del mejor gobierno que jamás haya ideado el hombre—la Constitucion de los Estados-Unidos que contiene en sí misma los principios de toda mejora y de todo progreso!

¡Pueblos del Oeste! ¡Porqué no aceptar las condiciones impuestas por las imperiosas necesidades de la configuracion geográfica y de la supremacía comercial, y restablecer vuestra antigua prosperidad y reputacion? ¡Porqué no llegar á ser los fundadores de Estados que sirviendo de almacenes y depósitos de vuestros propios valles centrales y altos, puedan considerarse como sin superiores por la afluencia de sus recursos, y por lo que respecta á los privilegios de sus habitantes, como sin iguales entre las naciones de la tierra?

N. P. BANKS, Mayor General Comandante.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

El *Eagle*, que salió de Nueva-York el 17 del actual, entró esta mañana en puerto, pero no trae noticias de Europa mas recientes que las recibidas por el vapor *Ella Warley*.

ESTADOS-UNIDOS.

EL EJÉRCITO DEL POTOMAC RECHAZADO POR LOS CONFEDERADOS Y OBLIGADO A REPASAR EL RAPPAHANNOCK CON PERDIDA DE 12 A 15 MIL HOMBRES,

SIETE GENERALES MUERTOS O HERIDOS.

OTRAS NOTICIAS INTERESANTES.

Nuestra correspondencia y los periódicos de Nueva York hasta el 17 del actual que nos ha traido esta mañana el vapor *Eagle* nos anuncian que Burnside no ha sido mas afortunado que Mc. Clellan en su empresa contra Richmond. El 13 y el 14 fueron para él dias nefastos, pues á pesar de los esfuerzos desesperados que hizo para batir á los confederados, se ha visto obligado á repasar el Rappahannock despues de sufrir inmensas pérdidas. Varios periódicos de Nueva York califican de "derrota" y "gran desastre" para el Norte la mencionada batalla. Hé aquí la relacion que de ésta publica nuestro colega la *Crónica*:

Dueños los federales de la poblacion de Fredericksburg, que entraron á saco, cometiendo toda clase de excesos, segun los partes dirijidos á la Prensa Asociada, y hallándose ya casi todo el ejército del Potomac al otro lado del rio desde el medio dia del viérnes, la batalla anunciada no podia hacerse esperar mucho tiempo, y en efecto, se empeñó al amanecer del sábado, comenzando en el ala izquierda y siguiendo despues en toda la línea y con el mayor encarnizamiento hasta muy entrada la noche.

Ya desde el primer momento conoció el general Burnside lo árduo de la empresa, y echó de ver que la posicion especial de las tropas del Sur impedia absolutamente ejecutar ningun movimiento oblícuo ó diagonal, á fin de caer por el flanco sobre uno de las alas enemigas, desalojarla de su posicion y hacerse dueño de las alturas por medio de un rápido cambio de frente sobre el centro, adelantando cualquiera de las alas. Solo le quedaba, por lo tanto, el recurso ó de cerrar en masa y asaltar á la bayoneta, ó de desplegarse en batalla su frente y empeñar la accion simultáneamente en toda la línea, habiéndose decidido por esto último. Lo espeso de la niebla durante las primeras horas de la mañana impidió ver lo que pasaba; pero no bien quedó despojada la atmósfera, se formalizó la accion y ya desde entonces principiaron los federales á llevar la peor parte. Por cinco veces consecutivas avanzaron sus columnas hasta tiro de fusil de la primera línea de defensa de los separatistas y otras tantas fueron rechazados con horrible mortandad, como que 180 bocas de fuego arrojaban sobre ellas incesantemente un diluvio de metralla que "abria inmensos claros en sus filas," como dice el parte. Tan terrible era el fuego de la artillería y fusilería enemiga, que á pesar del valor desplegado por los federales en esta ocasion, hubo un momento en que el centro se desorganizó y emprendió la retirada en la mayor confusion, si bien no tardó en rehacerse y volver á la carga con nuevo ímpetu, aunque tan infructuosamente como antes. La llegada de la noche puso parcialmente fin al combate, y los federales permanecieron en sus puestos sin haber logrado adelantar una sola pulgada de terreno, viéndose obligados á dejar sus muertos en el campo de batalla, pues solo á duras penas lograron retirar sus heridos.

La circunstancia de haber conservado ambos ejércitos sus posiciones respectivas hizo presumir que la accion se renovaría el domingo, ó cuando menos el lúnes por la mañana; pero en vez de ser así y por razones que ha sido imposible esplicar, todo permaneció tranquilo durante dichos dias, habiendo tenido lugar únicamente alguna que otra escaramuza insignificante.

Quizá hubo de influir en ello el hecho, de que los separatistas, durante la noche del sábado al domingo, estendieron y reforzaron considerablemente sus obras de defensa, y tambien el haber recibido tropas de refresco, pues segun dicen los partes del lúnes, "se vieron columnas enteras, donde el dia antes solo habia algunos regimientos."

Poco ó nada se sabe acerca de las fuerzas respectivas que tomaron parte en la batalla; las de los confederados se hacen ascender á 200,000 hombres, cifra que nos parece algo exajerada, mientras que las de los federales no pasaban de 40,000 hombres, segun unos, en lo cual debe haber grande error, llegando á 100,000 segun otros, y esto es mas verosímil. Ni mucho menos se sabe cuáles hayan sido las pérdidas por ámbas partes; pero si se atiende á que los del Norte han tenido dos generales muertos y seis heridos, dos de ellos de mucha gravedad, y á que las listas de bajas publicadas hasta ahora comprenden un número muy crecido de jefes y oficiales de todas graduaciones, es de presumir que las pérdidas de estos deben de haber sido muy considerables, máxime teniendo en cuenta que dieron cinco asaltos y que por espacio de diez horas estuvieron espuestos al fuego incesante de 180 piezas de artillería y de una infantería numerosa, situadas en las colinas y otras posiciones elevadas que dominaban por todas partes el campo de batalla.

Con viva ansiedad se esperaba en todo el Norte el resultado del combate del sábado; al saberse cual fué, todos los ánimos se han mostrado descontentos y alarmados por demás.

Dícese hoy que se están enviando auxilios y refuerzos al general Burnside, pero esto solo hará que en caso de renovarse la batalla, sea mas sangrienta, pero no mas decisiva. Además, una gran parte de la caballería separatista cruzó el rio por uno de los vados que hay mas arriba de Fredericksburg y se situó en el flanco derecho y á retaguardia de los federales, de manera que, en caso de un descalabro, puede cortar los puentes en muy pocos momentos y hacer muy difícil la retirada de aquellos. Otra parte de la caballería de Stuart se presentó inopinadamente á 25 millas al N. de Fredericksburg y sorprendió la poblacion de Dumfries, haciendo prisionera parte de la guarnicion y destruyendo cuanto pudo haber á la mano. Una columna numerosa se ha presentado tambien en el valle de Shenandoah interceptando todos los pasos y desfiladeros de las montañas Azules, y por último, segun anuncian hoy oficialmente de Wáshington, anoche mismo la caballería separatista de White hizo una incursion en Maryland, sorprendió la poblacion de Poolesville, obligando á la escasa guarnicion que la defendia á rendirse incondicionalmente despues de una corta lucha, y apoderándose de cuanto pudo encontrar. Así, pues, toda la parte de Virginia al N. del Rappahannock y casi hasta las mismas puertas de la capital federal se halla otra vez en poder de los separatistas, que pueden moverse á mansalva en todas direcciones, porque cuantas fuerzas disponibles tenian los federales han sido enviadas á Burnside, ó han marchado con la espedicion de Banks.

El *Express* de esta tarde comunica las siguientes noticias:

"*Wáshington, 16 de diciembre.*—En la oficina del telégrafo militar se ha recibido el siguiente despacho:

"*Falmouth, 16 de diciembre á las 8¼ de la mañana.*—Está diluviando y el rio crece rápidamente.

Todas nuestras tropas se hallan á este lado del rio: los pontones han sido retirados.

"*Fredericksburg, 14 de diciembre.*—Esta mañana hubo un fuego sostenido de fusilería, pero sin ningun resultado aparente. Nuestras fuerzas ganaron algun terreno durante la noche.

El general Hancock recibió esta mañana la órden de apoyar al noveno cuerpo del ejército, pero parece que nada se hizo. Las avanzadas estuvieron observándose mútuamente. De cuando en cuando resonaba el estampido del cañon y poco despues reventaba una bomba.

Parece que el principal punto de ataque de las baterías enemigas era el puente volante, porque hasta cerca del medio dia le estuvieron bombardeando, pero sin hacer daño á nadie.

Durante el resto del dia ha habido mucha calma y parece que nuestros jefes estuvieron concertando entre sí lo que debería hacerse para impedir una pérdida de vidas tan considerable como la que tuvimos ayer.

La brigada irlandesa quedó diezmada y en la prisa y confusion del momento es imposible dar la lista de baja.

Al 57 de Nueva York le han quedado 50 hombres, y los restos del 66 están mandados por un teniente.

El 71 de Pensilvania se portó con el mayor valor, pero quedó en cuadro, sucediéndole lo mismo al 69.

La brigada del general Humphreys perdió mil hombres durante la accion, y la gran division de Franklin 5,932 entre muertos, heridos y prisioneros.

Nuestra pérdida total ascenderá de 10,000 á 12,000 hombres, pero es probable que este número se aumente todavía. No es posible calcular la que habrá tenido el enemigo, porque estaba atrincherado, y durante toda la noche pasada estuvo trabajando activamente en reparar sus obras de defensa y construir otras nuevas.

Es imposible formar ahora una lista exacta de nuestras bajas, *porque todo se halla en el mayor desórden*, y se necesitarán muchos dias para arreglar un poco las cosas.

Las calles de Fredericksburg presentan el aspecto del desórden y la confusion; las armas están tiradas por el suelo en medio del barro, y los soldados descansan donde pueden. Todas las casas están desiertas y nuestros soldados entran y salen sin cesar.

La noticia de que el enemigo tenia 200,000 hombres en las inmediaciones de Fredericksburg *es completamente falsa, y tenemos las pruebas mas positivas de que su número no llega á 80,000.*"

El último parte telegráfico del cuartel general del ejército del Potomac que publican los periódicos de Nueva York del 17 dice lo siguiente:

Cuartel general del ejército del Potomac, Falmouth, 16 de diciembre á la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El ejército del Potomac evacuó la noche anterior las posiciones que ocupaba en la orilla opuesta del rio. El movimiento era peligroso, pero se llevó á cabo felizmente. Lo primero que pasó el rio fué la artillería. El resto de la infantería pasó poco despues del amanecer. El enemigo no vino á descubrir el movimiento sino cuando era ya tarde para hacernos daño.

Tan pronto como el último soldado hubo pasado sano y salvo el rio, se quitaron los puentes de barcas, quedando así cortadas las comunicaciones entre las dos orillas.

Todos nuestros heridos están á salvo en esta orilla del rio.

Toda la noche pasada sopló un viento fuerte acompañado de mucha lluvia, lo cual favoreció nuestro movimiento, pues impidió á los rebeldes descubrir nuestras intenciones.

Dicen de Wáshington por telégrafo el 16 por la noche:

Segun lo que ahora se sabe acerca de lo fuertes y estensas que son las fortificaciones del enemigo, parece merecer general aprobacion el que el general Bursido haya repasado el Rappahannock. Nada se sabe aquí que indique que los rebeldes tuviesen intencion de salir de esas fortificaciones para dar batalla á nuestras tropas en campo raso.

Otro telégrama de Wáshington dice;

Miembros prominentes de la Administracion declaran hoy que no habrá cuarteles de invierno para el ejército (del Potomac), y que despues del último choque de armas no continuará por mas tiempo la inaccion.

La campaña del Oeste no ha dado resultados muy brillantes. Véase lo que por telégrafo se dice de Cairo con fecha 16:

La espedicion del general Hovey ha vuelto á Helena. El resultado ha sido que los rebeldes perdieron 160 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, y nosotros solo 34, entre muertos, heridos y dispersos.

El ejército del general Sherman ha vuelto á Memphis.

Dícese que el ejército confederado del Mississippí está entre Jackson y Canton.

El general Grant permanece aun en Oxford, y no se cree que por ahora haga nuestro ejército ningun movimiento de avance.

Dos regimientos de infantería y un escuadron de caballería, sorprendieron el sábado en Tuscumbia á 2,000 rebeldes y los derrotaron. Tuvimos cuatro muertos y catorce heridos. Ignóranse las pérdidas de los rebeldes. Les hicimos setenta prisioneros, les cojimos muchos caballos y les quemamos su bagage.

Las noticias de Nashville alcanzan á la misma fecha del 16; pero no anuncian que esa ciudad estuviese á pique de ser atacada, si bien los confederados estaban resueltos á someter todo el estado de Tennessee á su dominio. Hallábanse en Murfreesboro el Presidento Jéfferson Davis y el obispo Polk, que lo declararon en términos que no dejaban dudas acerca de sus intenciones. Dícese que los confederados tenian una fuerza de 40.000 hombres entre Nashville y Murfreesboro. El telégrama á que aludimos dice tambien que el Sur iba aumentando sus fuerzas en Nollnsville, en dicho estado, y que los federales ocupaban á Clarcksville.

Leemos en el *World* del 17:

Trescientos hombres de caballería rebelde de Woodward se han presentado en nuestras líneas (las de Nashville) con todo su armamento, habiéndose negado á seguir peleando por la Confederacion del Sur.

El rebelde Morgan ha sido promovido á Mayor general por el presidente Jefferson Davis. Bragg dió el 14 una órden del dia en que llama á las armas á los desterrados de Kentucky y Tennessee; pero Breckinridge, Buckner y Hanson amenazaron con hacer dimision del mando, si llevaba á cabo ese propósito. Reinaba mucha hostilidad entre los confederados de Mississippí y Tennessee.

Dicen de Wáshington que el 1º de enero se retirará del gabinete Mr. Caleb B. Smith, secretario del interior, reemplazándole probablemente el juez Holt.

En cuanto á noticias comerciales, el *Journal of Commerce* dice con fecha del 16 por la tarde lo siguiente:

El mercado monetario abrió con grande irregularidad, pero cuando se tuvo noticia de que nuestro ejército estaba en salvo de este lado del Rappahannock, disminuyó la ansiedad y el mercado quedó menos abatido.

El oro abrió á 132¼ y bajó á 132; pero la generalidad de las ventas se hizo á precio mas alto. Despues de la primera sesion volvió á subir y se vendió en la calle á 133¼, pero descendió á 132¼ en la segunda sesion. La plata se vendia de 127 á 127½.

Los cambios estaban firmes y con buena demanda: los principales jiradores pedian 146 (por las letras sobre Lóndres) cuyo precio se sostuvo algun tiempo, subiendo mas tarde hasta 147 y cerrando con irregularidad.

El azúcar mascabado estaba tranquilo y sostenido cotizándose el *fair á good refining* de 9¼ á 9½ centavos. Se vendieron 393 bocoyes de Cuba de 8½ á 9¼ centavos.

La demanda de mieles era moderada. Ventas: 260 barriles de Nueva-Orleans de 30 á 40 centavos.

VAPOR DE SANTOMAS.

Esta mañana entró en nuestro puerto el vapor inglés de Santómas, por el cual hemos recibido periódicos de Europa con fechas hasta el 2 del corriente, ó sea tres dias posteriores á las que teníamos por la vía del Norte. He aquí el resúmen de las noticias mas importantes que en esos periódicos hallamos:

El *Times* de Lóndres, al ocuparse de las próximas fiestas que tendrán lugar en París para la apertura del Boulevard del Príncipe Eugenio, habla vagamente de conspiraciones, y parece indicar que alguna de ellas se trama contra Napoleon III. Agrega que esos rumores pueden ser infundados, y elogiando al Emperador, de quien dice que es el soberano de Europa mas popular en Inglaterra, advierte á los que puedan tramar contra su vida, que toda empresa de esa clase, sea cual fuere el motivo, no escitará en Inglaterra otro sentimiento sino el de la execracion universal.

El mismo periódico, celebrando la unanimidad con que el pueblo griego ha proclamado por su rey al Príncipe Alfredo, dice que es estraño que un pueblo que cuenta en su seno tantísimos hombres que conocen los instintos y la política de Inglaterra hayan creido que los hombres de Estado de esa nacion pudiesen jamás consentir en colocar un hijo de la Reina Victoria sobre un trono revolucionario, entre un pueblo estraño y rodeado de los jefes de una insurreccion victoriosa. Cita varias consideraciones que se oponen á que el príncipe Alfredo acepte la eleccion, y entre ellas el convenio entre las tres potencias protectoras de Grecia; dice que esta tiene derecho á disponer de su trono, pero no á obligar á Inglaterra á que lo acepte, y que esta nacion debe dar las gracias por la confianza que deposita el pueblo griego en un príncipe inglés, pero que debe declinar la ofrecida corona como embarazosa para él y para su patria; hace ver que en ese caso Inglaterra tiene derecho á exigir de Rusia que demuestre igual conducta respecto del duque de Leuchtenberg, y termina diciendo que Grecia puede hallar fácilmente un rey sin escitar la rivalidad de ninguna de las potencias protectoras, y que si le es posible colocar en el trono un príncipe católico, el archiduque Maximiliano es á propósito para el caso.

Leemos en la *Presse* de París: "Durante los últimos dias han tenido lugar las mas activas negociaciones entre Rusia, Francia é Inglaterra acerca de la cuestion griega. Las dos primeras potencias nombradas desean que Inglaterra retire la candidatura del príncipe Alfredo, y que declare oficialmente que así lo ha hecho. Se espera llegar á un arreglo."

El mismo periódico anuncia que el príncipe de Latour d'Auvergne, que ya habia recibido sus últimas instrucciones, iba á salir inmediatamente para Roma.

El *Constitutionnel* de París dice que un príncipe inglés en el trono de Grecia es la cuestion de Oriente que recomienza mas amenazadora y con mas misterio que nunca.

París, Diciembre 1º.—Asegúrase en los círculos oficiales que la cuestion de candidato para el trono de Grecia se ha arreglado. Dícese que Inglaterra declina la eleccion del príncipe Alfredo, que Rusia se compromete á no aceptar la del duque de Leuchtemberg, si fuese elegido para dicho trono."

El ministerio italiano habia presentado su dimision, y se decia á última fecha que el Rey habia encargado al Marqués de Villamarina la formacion de otro ministerio. La *Opinione* de Turin dice que el paso dado por el gabinete Ratazzy se debe á consideraciones de suma importancia. "El ministerio, añade, ha hecho un gran servicio al país con no esperar el voto de las Cámaras. Adoptando esa política, el ministerio ha abierto una vía de arreglo á los partidos políticos."

En la sesion del 28 de la Cámara de Diputados italiana, el Sr. Petrucelli aprobó el enérjico lenguaje de la nota del Sr. Durando, y entre otras cosas dijo:—Deberíamos manifestar á la Europa que Francia está violando nuestros derechos con la ocupacion de Roma, y pedir que se fije un término á esa ocupacion."

La *Monarchia Nazionale* cree poder anunciar que las actuales discusiones de la Cámara italiana darán por resultado la disolucion de esta.

El bandolerismo seguia cometiendo depredaciones en las provincias napolitanas.

En casi toda la Grecia ha sido proclamado rey el príncipe Alfredo de Inglaterra, y un telégrama de Aténas del 29, á última hora, anuncia que tambien habia sido proclamado en dicha ciudad. En varias poblaciones habia sido paseado procesionalmente el retrato del príncipe en medio de entusiastas vivas, y en Aténas habia sido conducido de ese modo juntamente con los retratos de la Reina Victoria, el Emperador Napoleon y el Czar. En Lamia, en la frontera turca, el pueblo, el ejército y las autoridades han proclamado al príncipe, celebrando el acto con 100 cañonazos.

El gobierno federal de Suiza ha autorizado al jefe del Departamento de Comercio para firmar un tratado comercial entre Suiza y Bélgica, reservándose la aprobacion de algunas de sus cláusulas.

Los Estados de Holstein estaban convocados para los primeros dias del año nuevo, y se dice que tan pronto como terminasen sus sesiones se reuniria un Parlamento que seria comun para Dinamarca y el Schleswig.

El periódico oficial de Coburgo dice en su número del 29:—"Podemos desmentir de la manera mas positiva la asercion de que el príncipe Alfredo es candidato para el trono de Grecia."

San Petersburgo, noviembre 30.—El *Journal* de esta ciudad dice hoy:—"Podemos confirmar la noticia de que Rusia no ha pensado ni por un momento en desviarse de los principios espresados en el protocolo de Lóndres sobre la cuestion griega, por los cuales todos los miembros de las familias de las potencias protectoras son escluidos del trono de Grecia."

El gobierno ruso ha decretado que el precio del dinero se baje gradualmente, de tal manera que en 1º de julio de 1863 el premio solo sea de tres por ciento.

Se va á establecer una union aduanera entre Rusia y Polonia. El marqués de Wielopolski iba á ser nombrado presidente del consejo de Polonia, y la administracion de las aduanas de ese país pasará á formar parte del ministerio de hacienda polaco.

El 1º de diciembre la bolsa de París abrió con calma, pero cerró firme. El tres por ciento (cuenta nueva) se cotizó á 70 fr. 50 cént., ó sea 40 cént. mas alto que el sábado.

Los consolidados cerraron el mismo dia de 93⅛ á 93¾, y para el 8 de enero el precio final fué de 92¼, sin dividendo.

El mercado de algodon en Liverpool quedaba mas animado y con precios muy firmes. El dia 1º se vendieron 5,000 pacas.

En los periódicos ingleses no hallamos noticia alguna acerca del mercado de azúcar en Lóndres.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Ni por el vapor de Nueva-York ni por el inglés de Santómas, entrados en nuestro puerto esta mañana, hemos recibido noticias de España posteriores á las que ya teníamos por el *Ella Warley* y el vapor correo.

Registrando los periódicos de Lóndres y de París, solo encontramos en el *Journal des Debats* de este último punto del 30 de noviembre un despacho telegráfico fechado en Madrid el 28 que dice así:

"Parece que la discusion acerca de los negocios de Méjico en las cámaras españolas debe ofrecer mucho interés. El general Prim rechazará los ataques contenidos en el discurso pronunciado por M. Billaut en el Cuerpo Lejislativo. Los amigos del Sr. Mon aseguran que estará muy esplícito cuando se discuta la cuestion de Méjico.

El 24 de noviembre en la noche se sintió un terrible temporal en el puerto de Barcelona, causando algunos desastres.

Hé aquí como los describe el *Diario* de aquella ciudad del 25:

No infundadamente habíamos presentido que el temporal de anoche produciria lamentables siniestros, á pesar de que despues de las 10 el cielo aparentaba querer serenarse. La luz del dia ha venido hoy á ponerlos de manifiesto. El cuadro era lastimoso y aflictivo.

El buque que dijimos que se encontraba próximo á naufragar en la playa de Santa Madrona, es la fragata noruega *Príncipe Carlo*, que venia á este puerto cargada de tablones. Se le ofreció varias veces auxilio para facilitarle la entrada en el puerto, y dijo que no lo necesitaba. A las once de la noche se salvó la tripulacion. Parece que el casco del buque no tiene salvacion posible.

Delante de la linterna vieja, ó de la Capitanía del puerto, hay una fragata dinamarquesa que admitió práctico, y que pudo entrar felizmente y sin grande avería casi al mismo tiempo en que se perdia el *Príncipe Carlo*.

Al pié de la muralla, en el ángulo que forma con la calle de la Paz, hay un místico completamente destrozado, que ignoramos á que matrícula pertenece.

El vapor *Barcino* y otro buque de vela chocaron con el bergantin inglés *British Star*: éste ha naufragado y los otros han sufrido bastante, al igual que todos los buques anclados en el muelle nuevo.

A la goleta sueca *Colibri*, cargada de carbon de piedra, se le rompieron las amarras y las olas la arrojaron contra las obras del nuevo Varadero; pero esta mañana se ha logrado ponerla á flote, bien que estaba haciendo mucha agua.

El siniestro mas lamentable de todos es el naufragio de la polacra goleta *San Cristóbal* (á) *Bella Mallorquina*, que procedente de Aguilas y Tarragona se dirijía á Rosas con cargamento de barrilla y garbanzos, acaecido á eso de las ocho de la noche de ayer en lo mas récio de la tempestad.

Al pasar este buque junto á la punta del muelle nuevo, arrastráronle el huracan y la corriente hácia las rocas y le hicieron saltar el arrecifo, pasando por encima de la escollera, en cuyo acto se le rompió un palo en el que se hallaban el patron y un marinero, quienes á nado pudieron alcanzar una de las barcazas de la obra del puerto, y en ella han pasado la noche mas horrorosa que puede imajinarse: sin embargo, á este percance deben su salvacion, pues el buque ha quedado completamente destrozado, de cuyo casco de vez en cuando dejan ver algunos restos las encrespadas olas.

Los otros cinco tripulantes y el dueño del buque, que iba en él, no habian parecido aun este medio dia, y se temía que se hubiesen ahogado. No bien los dos náufragos salvos han visto apuntar la aurora, se han arrojado otra vez al mar para alcanzar un bote que los ha conducido á la Capitanía del Puerto, donde se les han proporcionado todos los auxilios que su estado reclamaba.

A pesar de haberse puesto en franquía todos los buques, son pocos los que no han esperimentado cuando menos alguna lijera avería. Hay muchos botes destrozados.

Esta mañana ha amanecido el tiempo bastante despejado, pero prontamente háse encapotado el cielo y sobre las nueve ha caido un aguacero bastante copioso, acompañado de una fuerte tormenta. Un rayo ha penetrado en una de las clases de mecánica de la Escuela industrial, establecida en el edificio de San Sebastian en la parte del mismo que hace frente á la plaza de los Encantes, y pasando por debajo de un banco en que estaban sentados varios alumnos, si bien no lastimó á ninguno, ha dejado á tres de ellos trastornados, y producido el susto que se deja suponer. A haber recorrido otra direccion, es probable que habríamos tenido que lamentar algunas víctimas.

Este acontecimiento demuestra la necesidad reclamada por la ciencia de que todos los edificios públicos estén dotados de pararayos. Es verdaderamente una mengua el descuido que sobre el particular se observa en Barcelona. El mismo templo de la Catedral, tantas veces amenazado por el fuego del cielo, las casas Consistoriales, el Hospital, la Casa de Caridad é infinidad de otros establecimientos de igual clase carecen de este seguro preservativo.

Durante toda la mañana un numeroso gentío acudia fuera de la puerta de Santa Madrona para ver el buque náufrago, que seguia atascado sobre el sitio llamado "La Roqueta," combatido por las olas, con el velámen destrozado y en situacion peligrosísima. Varios botes se habian estrellado contra las rocas y las playas estaban llenas de astillas.

Segun noticias, en Mallorca tambien se ha dejado sentir allí un gran temporal. En las primeras horas de la tarde de ayer, varios buques que presintieron el siniestro, vinieron de arribada á nuestro puerto.

Los baños de San Beltran han sufrido durante la noche algun pequeño desperfecto. El viento habia derribado esta noche algunos de los palos del telégrafo inmediatos á dicho sitio.

Tambien, segun noticias, ha ocurrido algun siniestro en las obras de prolongacion del muelle. Se aseguraba que habian desaparecido de la punta del mismo una cábria y un pequeño trozo de escollera.

Desde las diez de la mañana el tiempo se presenta bastante sereno y el mar parece mucho menos agitado que en la tarde de ayer.

Segun una correspondencia de París que publica el *Times* de Lóndres, el golfo de Lyon (Francia) ha sido visitado recientemente por un terrible huracan, que ha causado algunas desgracias personales y graves daños en propiedades marítimas y terrestres. Entre los buques perdidos en Frioul se cuentan dos españoles, procedentes de la Habana, con cargamento de azúcar.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Cádiz 29 de noviembre de 1862.

En vísperas ya de la apertura de las cortes, no es de ningun modo estraño, ántes bien se comprende perfectamente, el movimiento político que de algun tiempo á esta parte hay en Madrid, y esa multitud de rumores contradictorios de que todos los dias se hacen eco los periódicos, presentando las cosas y las personas que mas ó ménos figuran en los sucesos de actualidad, bajo el punto de vista de sus opiniones y de sus intereses de partido.

La cuestion que en primer término ha preocupado los ánimos en esta última quincena ha sido la de la presidencia del Congreso. Es práctica muy conocida del gobierno constitucional y parlamentario que el presidente de la Cámara popular ha de representar en este alto puesto la política del ministerio, el cual se considera parlamentariamente vencido cuando la Cámara eleva al sillon presidencial á quien representa una política diversa. De aquí la necesidad de que el gabinete tenga siempre un candidato propio para que la presidencia y de la cuestion de su nombramiento sea, antes que todo, una cuestion eminentemente ministerial.

Consecuencia de estos principios fué la negativa del Sr. Mon á aceptar la candidatura que el gobierno le ofreciera, El Sr. Mon, cuyas opiniones sobre la cuestion de Méjico son públicamente conocidas, no podia asociarse en esa cuestion misma á la política del ministerio, por conforme que se hallase, como se halla en efecto, con la marcha general de los actuales consejeros de la Corona. No podia ser, por tanto, el Candidato del gobierno para presidente del Congreso y tuvo que declinar esta honra, pagando así un tributo á las prácticas constitucionales y á sus deberes de hombre de Estado.

Cuatro nombres propios han sonado principalmente en estos últimos quince dias con motivo de las opuestas exijencias y aspiraciones que se cruzaban en las polémicas de la prensa y en los debates del consejo de ministros. Se ha hablado del Sr. Rios Rosas, del Sr. Mayans, del Sr. Lopez Ballesteros, y del Sr. Moreno Lopez.

La candidatura del Sr. Rios Rosas no tuvo nunca su orígen en la iniciativa del ministerio. Fué mas bien el pensamiento de algunos amigos de la situacion, que por este medio querian reconciliar á los disidentes con la mayoría, agrupando sobre sus antiguas bases todos los elementos constitutivos de la union liberal. Pero la verdad es que ni el gobierno ha solicitado la cooperacion del Sr. Rios Rosas, ni el Sr. Rios Rosas ha hecho nada para acercarse al gobierno. Mal ha podido ser, por consiguiente, una cosa séria esta candidatura.

No diré lo mismo con respecto á la del señor Mayans que durante algunos dias ha parecido la mas probable, como que todo el mundo esperaba que fuese al fin acordada en consejo de ministros. La razon de no haberlo sido se ignora todavía, porque las versiones de los periódicos merecen poco crédito, estando como están sugeridas por el espíritu de oposicion que domina á los que han hablado de esto; pero yo me inclino á creer que el Señor Mayans participa en mucha parte de las opiniones del Señor Mon, y que el verdadero motivo de no haberse prestado á ser candidato del gobierno para la presidencia, no ha sido otro que su deseo de no pronunciarse abiertamente, en la cuestion de Méjico, por la política ministerial.

La candidatura del Sr. Moreno Lopez no tuvo nunca probabilidades de éxito, apesar del apoyo que hubo de ofrecerle *La España*, único periódico, sino recuerdo mal, que ha salido á su defensa.

No quedaba mas candidatura que una, la del Sr. Lopez Ballesteros, en condiciones de poder ser aceptada por el gabinete. Los vínculos de amistad que han unido siempre á este antiguo diputado con el Sr. Mon, le hacian mas simpático que cualquiera otro á la fraccion conservadora del Congreso, y por otra parte, hombre de administracion mas que de política, no necesitaba hacer ningun gran sacrificio para adherirse á la del gobierno respecto á Méjico. Era, por consiguiente, el candidato mas posible en las actuales circunstancias, apesar de no tener toda la autoridad que fuera de desear como hombre de parlamento, para ocupar el sillon de la presidencia, inconveniente que sin embargo, está compensado con la respetabilidad de su carácter, que amigos y adversarios se complacen en reconocerle. Los periódicos enterarán á Vds. de que el Sr. Lopez Ballesteros es decididamente el candidato ministerial.

Anoche han debido reunirse los diputados de la mayoría para acordar esta y las demás candidaturas de la mesa. El telégrafo no nos anuncia todavía el resultado de la reunion, porque el despacho que acaba de recibirse de Madrid está expedido á las cinco y media de la tarde, á cuya hora nada podia saberse; pero no es de ningun modo dudoso que el candidato del gobierno habrá sido aceptado sin oposicion. Donde acaso haya habido dificultades es en las candidaturas de vice-presidentes y secretarios, porque los ministros no pueden tener acerca de ellas pretensiones inflexibles y basta que dejen á los diputados hacer uso de su iniciativa para que se formen grupos diferentes que fraccionarán acaso las votaciones.

El telégrafo nos dice tambien que las oposiciones no presentarán candidato para la presidencia, lo cual puede ser simplemente una estratagema de partido para ver de decidir á la mayoría, propósito que en mi opinion no conseguirán. Además, las oposiciones no podrian presentar hoy otra candidatura que la del Sr. Rios Rosas, y es casi seguro que el Sr. Rios Rosas no querria entrar en lucha, sabiendo como sabe, sin duda, que habia de quedar muy en minoría. No estrañaré tampoco que las mismas oposiciones hayan acordado reservar sus fuerzas para emplearlas en la votacion de los vice-presidentes y secretarios, que se presta mejor á las combinaciones parlamentarias que pueda ofrecer la disidencia, si la hay, de algunos diputados de la *mayoría*.

En fin, la verdad es que se espera con gran impaciencia la noticia de la apertura de las Córtes, cuyo acto ha de verificarse el dia 1º del entrante mes de diciembre.

Pasada la primera prueba de la constitucion de la mesa, empezarán los debates que, á juzgar por las apariencias, van á ser interesantísimos, así en el Senado como en el Congreso, sobre todo los relativos á la cuestion mejicana que hoy es la primera, la mas importante, la mas grave entre nuestras cuestiones de actualidad. ¿Hablará el general Prim? Es mas que probable; pero nadie acierta á predecir en qué sentido lo hará. Generalmente se cree que en las conferencias de estos últimos dias con el Sr. Presidente del Consejo de ministros, habrán quedado convenidos los principales puntos que deba tocar en su discurso, porque, dígase lo que se quiera, es indudable, en mi concepto, que reina buena armonía entre el general O'Donnell y el Marqués de los Castillejos, como la hay entre el jefe del gabinete y el Sr. Marqués del Duero, presidente del Senado, á quienes, sin embargo, ha querido presentar como en completo desacuerdo, la prensa de oposicion.

Los consejos de ministros menudean mucho estos dias, ya para acordar el discurso que Su Majestad la Reina habrá de pronunciar en el acto solemne de la apertura de las Cortes, ya para preparar los proyectos de ley que van á presentarse á los cuerpos colegisladores, entre los cuales se habla de la reforma electoral, no completa, sino limitada á las incompatibilidades parlamentarias y á la penalidad de los fraudes y abusos en materia de elecciones.—Tambien se anuncia la próxima presentacion de los presupuestos correspondientes al año económico de 1863 á 1864. Esta innovacion de los años económicos es uno de los buenos pensamientos que ha tenido, como ministro de Hacienda, el Sr. Salaverría, pues permite discutir los presupuestos con la anticipacion necesaria para que puedan empezar á regir como ley en tiempo oportuno, lo cual era punto ménos que imposible con el antiguo sistema de los años naturales.

De política nada mas tengo que decir á ustedes porque no hay ningun acontecimiento notable que merezca llamar particularmente la atencion de los lectores del *Diario de la Marina*. El correo de Madrid no ha llegado hoy todavía é ignoro, por consiguiente, si los periódicos de anteayer traerán algo importante, á pesar de que el telégrafo nos tiene al corriente de todo lo que ofrece mas interés.

Acabamos de pasar, y tal vez seria mas exacto si dijese que aun no ha concluido, un fuerte temporal de agua que durante algunos dias ha tenido medio interrumpidas las comunicaciones ordinarias y las del telégrafo. Falta hacian en verdad las lluvias, así para facilitar la siembra en los campos, como para proporcionar yerba de que iba careciendo ya enteramente el ganado.

Dentro de pocos dias saldrá de aquí para este puerto la fragata de hélice *Nuestra Señora del Cármen*, que al efecto se está alistando con urgencia en nuestro arsenal. Va tambien de camino el vapor *Don Antonio Ulloa*, que probablemente llegará á la Habana ántes que ustedes reciban esta carta.

Al llegar aquí me dicen que acaba de entrar el correo (once y media de la noche). Suspendo, pues, la presente para dejarla en el buzon, y mañana temprano, con vista de los periódicos, volveré á escribir á Vds.

Cádiz, 30 de noviembre.

Son las nueve de la mañana y acabo de recibir y de leer, aunque muy ligeramente, los periódicos de Madrid del 27. Ha faltado la *Correspondencia*, que es siempre el que mas noticias trae.

Casi puede asegurarse ya que no habrá lucha ninguna en la eleccion de presidente del Congreso. El Sr. Mon y sus amigos, sin cuya cooperacion nada podrian prometerse las oposiciones están resueltos á votar en favor del candidato ministerial, con tanto mas motivo cuanto el Sr. Lopez Ballesteros tiene con ellos muchos puntos de contacto.

Ahora se dice, sin embargo, que el Sr. Mon dará á conocer su disidencia y tomará una actitud franca y decidida cuando venga á los debates la Cuestion de Méjico, en la cual habrá de presentarse la batalla política al gabinete. Veremos si despues de tantos anuncios y de tanto aparato, salimos como otras veces, con el parto de los montes. No hay que olvidar que complicaciones parlamentarias mucho mas graves que las presentes se han disipado como el humo antes de ahora, cuando mas inminente parecia la tempestad.

Parece que está ya redactado y aprobado, primero por el Consejo de ministros y luego por S. M. la Reina, el discurso de la Corona para la apertura de las cortes. La *Epoca* dice haber oido asegurar que en él se consigna el deseo del gobierno de introducir en nuestras leyes fundamentales la reforma mas conveniente para tranquilizar el espíritu liberal del pais respecto á las innovaciones hechas en la constitucion del estado por el ministerio Narvaez.

Síguese diciendo en Madrid que el general Espartero se propone venir á tomar parte en las deliberaciones del Senado. No falta quien crea que el Duque de la Victoria desea evitar, con su intervencion personal en los negocios, que los progresistas de oposicion se pongan á las órdenes de otro general muy nombrado ahora en el mundo político.

Del estrangero nada importante. Permanecen casi interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Francia á consecuencia del temporal. Tambien los correos llegan á Madrid con atraso por el mismo motivo.

Hoy se ha recibido en Cádiz el correo de Filipinas, con periódicos y cartas de Manila que alcanzan al 9 de octubre. He repasado, aunque muy á la ligera, un coleccion del *Diario* de aquella capital y no encuentro en él ninguna noticia de interés general. Habíase anunciado al público estar ya abierto el juicio de residencia del general Lemery, último gobernador y capitan general de las islas.

Acabo de leer tambien los periódicos gaditanos de hoy: La *Palma* anuncia que ha venido una real órden para formar causa al director y editor del *Peninsular* por desacato á la digna autoridad de la isla de Cuba. La causa se está formando, en efecto, y hay ya auto de prision contra el procesado. El *Peninsular* guarda silencio sobre esto.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—El *Diario de Santiago de Cuba* del 13 publica lo siguiente:

Bendicion.—Ayer tarde tuvo lugar la bendicion de la capilla de la Guadalupe, construida á espensas de su mayordomo, el señor marqués de Palomares del Duero, en el vecino pueblo del Caney, habiendo tenido efecto con todo el lucimiento y solemnidad que entre nosotros tienen estos interesantes actos de nuestra sacrosanta religion, habiéndose encargado de la bendicion el Sr. Provisor Vicario eclesiástico Don José Orberá, acompañado de algunos sacerdotes de esta ciudad que con ese objeto pasaron al vecino pueblo, como así mismo muchas de nuestras principales familias, invitadas al efecto. El Excmo. Sr. Comandante General y la señora marquesa de Palomares fueron los padrinos, y á su llegada fueron recibidos por el Ayuntamiento del Caney con su Presidente á la cabeza, dirijiéndose despues de la bendicion toda la escojida concurrencia á un salon dispuesto al efecto por el señor marqués de Palomares, donde se sirvió un abundante refresco, habiéndose visto favorecidos por la música del regimiento que con su acostumbrada inteligencia tocaba las piezas mas escojidas de su repertorio, volviendo en seguida en un tren especial dispuesto por la empresa del ferrocarril del Caney toda la distinguida concurrencia, no sin dejar en el pueblo indio un dulce y agradable recuerdo de la solemnidad con que se ha inaugurado ese oratorio, donde de hoy en adelante puede elevarse culto á la Vírgen Santísima bajo la advocacion de Nuestra Señora de Guadalupe.

Fallecimiento.—A las once de la noche del juéves ha muerto, víctima de la fiebre amarilla, el apreciable jóven D. José Galvez y Rubio, teniente del segundo batallon del regimiento de la Habana número 6, que en esta ciudad se ha hecho estimar de todos los que le conocie-

ron por su trato franco y amable, su génio siempre alegre y jovial, su corazon desprendido y generoso y otras bellas prendas que le han hecho bien quisto entre nosotros, dejando entre sus compañeros de armas una pérdida lamentable. En vano han sido los esfuerzos de la medicina para salvar esta nueva víctima, y los cuidados que se le han prodigado no han hecho mas que hacer menos penosa y aflictiva la situacion del paciente. Su entierro se ha verificado en la mañana de ayer, concurriendo á este triste y doloroso acto los señores jefes y oficiales del regimiento, muchas personas de esta ciudad, con el piquete y la música, haciéndosele los honores de ordenanza en el lugar del eterno descanso. Acompañamos á su jóven esposa en la pena que hoy desgarra su corazon!

El *Redactor* del dia anterior dice:

Requiescat in pace.—El jóven D. Emilio Bueno y Blanco falleció antes de anoche en el ingenio California, de la propiedad de su Sr. padre, á consecuencia de una de esas fiebres perniciosas que tanto se hacen sentir en la estacion que atravesamos. Consagrado á la vida del campo, era el que gobernaba la finca donde la muerte le arrebató á su desconsolada familia y amigos. Sus padres han perdido un hijo bueno que les servia de apoyo para el progreso de sus intereses: la sociedad un miembro útil porque sus conocimientos en la agricultura le hacian digno de figurar entre los hombres estudiosos y aplicados. Su cadáver fué conducido á esta ciudad en la mañana de ayer, habiéndosele dado sepultura en el cementerio general, á cuyo acto asistieron innumerables personas, dando así una prueba del aprecio á que se habia hecho acreedor el finado y toda su familia, á la que acompañamos en su justo dolor.

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Telégrafo* del 18:

Entierro.—En la mañana de hoy fueron conducidos á la última morada los restos del desgraciado y apreciable jóven D. Angel Fernandez, socio de la respetable casa de los Sres. García y Cª, cuyo entierro se verificó con el mayor lucimiento: multitud de jóvenes del comercio, amigos del finado, se prestaron gustosos á conducir á mano la caja que contenia el cadáver, relevándose en cada dos cuadras; dando así una prueba del aprecio que profesaban al infeliz suicida. Que la tierra le sea leve, que el Supremo Hacedor perdone su pecado y reciba su alma en la santa gloria.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate.

Nuevo juzgado.—Por real órden de 12 de noviembre último, librada á consecuencia de peticion del Ayuntamiento de Jaruco, se aprueba la creacion de un Juzgado local en el pueblo de San José de las Lajas, medida que no deberá llevarse á efecto hasta que rija el presupuesto de gastos de 1863.

Correo de mar.—El vapor español *Méjico*, de la línea comprendida entre este puerto y Santómas, con escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Santo Domingo, Puerto-Rico y Mayagüez, recojerá la correspondencia que ocurra para esos puntos, en la Administracion general del ramo, á las doce del dia 31 del actual, así como la que del puerto de su término deba seguir para Europa.

Cédulas.—Los patronos de negros emancipados pueden pasar á la Secretaría del Gobierno Político á recojer las cédulas de los mismos, correspondientes al segundo semestre del corriente año, pues ya está terminada su renovacion. Despáchanse de una á tres de la tarde.

Vacante.—Los que se crean con derecho á la que por fallecimiento de D. Justo Antonio de Cortina ha quedado en el cuerpo de Corredores de esta plaza, pueden ocurrir con sus solicitudes en el término de treinta dias á la Secretaría de la Superintendencia.

Otra.—Lo está la plaza de preceptora de la escuela gratuita de niñas del pueblo de Ceiba del Agua: tiene de asignacion por sueldo, además de casa y gastos de material, treinta pesos mensuales. Pueden presentarse instancias solicitándola del Ayuntamiento de la villa de San Antonio antes del 23 de enero entrante.

Vacaciones.—Ayer sábado, dice en su último número la *Gaceta*, á las ocho de la mañana, tuvo efecto en la Real Universidad Literaria la visita que para la presente época del año previene el Reglamento y cuyo objeto no es otro que proporcionar á los profesores y alumnos de aquel establecimiento algunos dias de descanso. Reunidos los señores Catedráticos y los escolares de todas las facultades en el *aula minor* bajo la presidencia del Sr. Rector, pronunció este un discurso adecuado á las circunstancias, en que dió á los alumnos escelentes consejos respecto del modo como deben emplear el corto tiempo de reposo que con motivo de las próximas fiestas les está concedido. Las oportunas palabras del señor Rector, oidas con la mas respetuosa atencion por todos los presentes, servirán de norma á aquellos á quienes fueron dirijidas en la eleccion de las distracciones á que deban entregarse en las presentes vacaciones de Pascua de Navidad.

Real Casa de Beneficencia.—Para presentar á nuestros lectores en breves palabras, pues que hoy tenemos poco espacio de que disponer, el resultado que han tenido los últimos exámenes de los alumnos de aquel piadoso asilo, hoy montado á la altura de un colegio, merced á la eficacia, al empeño, al entusiasmo con que lo atienden su administracion, su cuerpo de profesores, el celo de las Santas Hermanas de la Caridad, y muy especialmente nuestro ilustrado amigo el benemérito Sr. Director del mismo Don Tomás de Reina, empezamos copiando á continuacion lo que ya encontramos escrito en la *Gaceta* de ayer y sirve de ampliacion á cuanto sobre ese particular tenemos comunicado á los lectores en uno de nuestros números de la última semana:—"Dispuestos los exámenes en tres dias y habiendo comenzado por el de niñas, se han verificado los de varones el dia 18 próximo pasado.—La exactitud y desembarazo con que contestaban los alumnos, y el aspecto de estos en sus relaciones con los profesores Don José María Dau y Don Cayetano Palau llenaron de satisfaccion á la concurrencia: aquellos niños no parecian los favorecidos de la caridad pública porque los rostros no revelaban ni su infeliz condicion, ni la huella del oprimido. Eran los hijos afortunados que se reunen en familia para dar un dia de júbilo á su celoso Director el Sr. Reina, á sus instructores y á la sociedad que les salva de la ignorancia y del vicio. La solicitud paternal del Sr. Reina se leia en su rostro, en el que brillaba la satisfaccion cada vez que terminaba el exámen de una de las clases. Se examinaron en religion, historia sagrada, gramática castellana, geografía nacional y local y dibujo lineal. Hoy domingo se verificará el exámen último y se hará la distribucion de premios."

Verificóse ayer, efectivamente, ese tierno acto final á que se refiere nuestro colega, concurriendo á él para presidirle el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, como lo anunciamos á última hora en el *Diario* de ayer domingo.

Y no será fácil que dia tan venturoso para los tiernos infantes que allí alberga é instruye el mas grande de los sentimientos, la CARIDAD, se borre de la memoria de ellos, ni de la de los que durante todo el año los tratan íntimamente y llegan á consagrarles un paternal cariño; porque si para los primeros es mas que gran recompensa de sus largas horas de estudio el verse honrados con la presencia y el aplauso de altos personajes, para los segundos no puede dejar de ser un momento de envidiable dicha aquel en que, viendo coronados sus esfuerzos, reciben en los que el cielo ha hecho sus hijos por adopcion, la bendicion y las gracias del cielo mismo. ¡Tendremos necesidad de decir que el resultado de ese último acto ha sido cuan satisfactorio pudiera desearlo la ambicion mas noble de directores y de dirijidos, la exigencia mas justificada de un gobierno paternal é ilustrado, el deseo mas vehemente de las almas caritativas!—Creemos que no: la Real Casa de Beneficencia es hoy un monumento que honra á Cuba y en ella se demuestra á todas horas que no en vano se ha dicho *querer es poder*.—Con un poco mas de impulso material que ese establecimiento reciba, podrá presentarse como un modelo de los de su clase á las naciones mas aventajadas.

No queremos cerrar este suelto sin mencionar un incidente que causó sensacion profunda á cuantos lo presenciaron. Llegado el Sr. General Dulce á la Real Casa, salieron los niños á recibirle, y en tal momento S. E., con esa bondad propia de las almas grandes, para las cuales no hay mas sabroso manjar que la ternura rodeando con su brazo el cuello de uno de los alumnos, casualmente, segun se nos informa, pobrecito huérfano de padre y madre, estampó sus labios en el rostro del mismo, haciendo estremecer de emocion á todos los circunstantes.—Cualquiera reflexion que á ese sencillo relato añadiéramos, disminuiría el efecto que seguramente producirá este en el ánimo de nuestros lectores….

Un ballo in maschera.—Las dos últimas representaciones de la ópera así titulada, verificadas respectivamente en las noches del sábado y domingo en el teatro de Tacon, han disipado las dudas, si es que existian, de que esa celebrada partitura de Verdi es la que mayor aceptacion ha alcanzado de cuantas se han puesto en escena en la presente temporada.—Algunos pasajes fueron desempeñados á la perfeccion, y como de costumbre, el héroe del drama, ó, por decirlo en términos mas sencillos, el Sr. Mazzoleni, á peticion del auditorio, tuvo que repetir la barcarola que tantos aplausos le ha valido desde que se está representando la ópera á que nos referimos. La Sra. Medori y las demás principales partes continúan alcanzando demostraciones de aprobacion de un modo análogo al que dejamos consignado al ocuparnos de las representaciones precedentes.

Circo de Chiarini.—Sea efecto de lo dispuesto que está el público á favorecer el espectáculo acrobático-ecuestre, ó del particular modo que el director del Circo tiene de llamar la atencion haciendo una miscelánea de todo, proporcionando amenidad al mismo espectáculo con todo aquello que le parece propio para hacerlo variado y divertido, lo cierto es que anoche se llenó el vasto local, viéndose los palcos ocupados por familias de lo mas escogido de la sociedad, siendo muchas las señoras que por no poder acomodarse en ellos tuvieron que hacerlo en las *lunetas*. El cuadro de costumbres del campo en Cuba, que se ofreció como la novedad del dia, es una verdadera guángara por el estilo de las que ya hemos visto representadas mas de una vez formando parte de otros espectáculos, y no dejó de producir una parte del efecto que se buscaba, esto es, ofrecer algo nuevo y variado. Ese cuadro se representará por última vez, segun se nos ha informado, mañana mártes.

Un refuerzo.—Acaban de ingresar en la compañía que funciona en el circo Mr. Chárles Davis y su señora, quienes vienen precedidos, segun se nos dice, de buena reputacion. El primero parece que se distingue por sus trabajos acrobáticos y la segunda por varias habilidades que no dejaron de agradar á los aficionados. Aquel se ha presentado ya en el circo, pero hasta mañana mártes no lo hará en la debida forma, esto es, no hará ninguno de sus trabajos especiales. Esta se cree que hará su *debut* el miércoles.

Aves de paso.—En el vapor americano *Ella Warley*, entrado el sábado en nuestro puerto del de Nueva York, llegaron el tenor Sr. Testa y su esposa, el Sr. Ghioni y esposa y varios otros artistas cómicos, con el propósito, segun se nos ha dicho de continuar viaje á la América del Sur en el vapor inglés que debe salir mañana para Veracruz. Los referidos artistas parece que piensan dar algunas representaciones en varios puntos de la república de Méjico, si es posible, y luego pasar á California, donde todos los de su clase suelen, en opinion de algunos, encontrar siempre una mina de oro. Les deseamos buen viaje y la prosperidad que las ha inducido á emprenderlo.

La Favorita.—A menos que alguna casualidad imprevista se oponga á los proyectos de la empresa de ópera, mañana mártes tendrá efecto en el teatro de Tacon la primera representacion de la obra de Donizetti cuyo título precede, pues así está anunciado. El reparto de papeles se ha hecho entre las Señoras Charton y Fisher, y los Sres. Mazzoleni, Bellini, Vialetti y Rubio.

Exámenes.—Los del Colegio de niñas titulado "Isla de Cuba" que en la calle de Neptuno, entre las de Galiano y San Nicolás, dirijen las Srtas. Alfonso y Zambrana, terminaron el domingo último en la noche, ante una estraordinaria concurrencia. Imparciales apreciadores del mérito, podemos decir, que si para llenar en la sociedad moderna el destino grandioso que le corresponde, necesita la mujer que desde muy temprano se la inicie sólidamente en aquellos conocimientos que han de servirle para portarse dignamente, y que en su corazon se despierten los instintos nobles, los sentimientos generosos y los impulsos bienhechores en el modesto pero altamente recomendable Colegio "Isla de Cuba," encontrarán las madres de familia todos los elementos y todas las garantías que puedan desear para el logro de fines tan bellos y trascendentales. Los exámenes á que nos contraemos han sido muy notables, causando una verdadera sorpresa las clases de gramática castellana, historia sagrada, geografía, francés y costuras.—Muchas niñas se distinguieron, y sentimos no recordarlas á todas para ser justos en la mencion que hacemos; solo recordamos de momento los nombres siguientes: Dª Sofía Ruiz, Dª Concepcion Rendon, Dª Juana Casañas, Dª Isabel Placé, Dª Antonia García, Dª Eloisa Rodriguez, Dª Merced Villajeliú, Dª Rosario Zubizarreta, Dª Dolores Serpa y Dª Felipa Cueto.—Estas niñas brillaron igualmente, pero brillaron repetimos de una manera poco comun; y ademas de los profesores apreciables del establecimiento, las examinaron con todo rigor los Sres. Catedráticos de la Real Universidad D. Domingo Leon y Mora y D. Ramon Zambrana, y el ilustrado profesor D. Juan Zubizarreta, amantes decididos de las letras. Las Srtas. Alfonso dirijian por sí mismas algunas de las clases mas importantes, mereciendo mencionarse una de gramática castellana enseñada por Dª Antonia y otra de geografía de la Isla enseñada por Dª Ventura.—En sus ardorosos y constantes esfuerzos las auxilian los acreditados profesores D. Manuel Hernandez y Aranda, D. Francisco Taboada, D. G. G. Mello y D. Manuel Corbacho. Este último presentó una lucida clase de piano, é hizo cantar á sus queridas alumnas un himno bellísimo.—Los premios se distribuyeron con una equidad laudable; de modo que todo el mundo quedó satisfecho.

¡*Oid, glotones!* De la BRISA el eco
Nos llama á *manducar*: sabrosa cena!
Ya se acerca la grata Noche-Buena,
Buena hasta para el *pobre* y el *cuteco*.
Al bolsillo decid no se haga el sueco:
Vaciadle al par que de jamon se llena.
Y de pavo, el estómago, y sin pena
Bebed vino *mojado* y vino *seco*.
A la lid! A la lid! Venados, pollos,
Petipuás, *champignon*, chuletas frias,
Frescos pescados y calientes bollos:
Todo eso en formidables baterías
Presenta y entre alegres perifollos
La fonda, ó restaurant, LAS TULLERÍAS.

Disposicion acertada.—Sabemos que el señor Gobernador Político, dispuesto á no permitir en modo alguno la repeticion de la escena que hace muy pocos dias formó parte del espectáculo que se ofrece en el circo, y que fué generalmente reprobada por la prensa periódica, así como á no autorizar ningun otro espectáculo que por peligroso, ó otras causas, sea indigno de la cultura de esta capital, ha prohibido que vuelva á tener efecto la suerte de los puñales, que es la escena á que hemos aludido. Aplaudimos de veras este rasgo de nuestra ilustrada autoridad local.

Siniestro.—A consecuencia de haberse desprendido, anteayer sábado por la tarde, el lado izquierdo de la cámara de combustion á la locomotora que conducía el tren de pasajeros para Guanajay, y quemado á los dos fogoneros asiáticos que en ella iban, murió uno de ellos pocos momentos despues y el otro quedó lastimado de gravedad. Ese siniestro ocurrió cerca del paradero de la Seiba del Agua. Los pasajeros, sin embargo, no sufrieron la menor novedad, como tampoco el maquinista.—Los pasajeros llegaron á Guanajay á las dos de la madrugada de ayer por un tren de auxilio que salió de la Habana.

Jesus del Monte.—Mañana mártes tendrá efecto en la Sociedad de aquel barrio una escojida funcion dramática, compuesta de una comedia en *tres actos* y de una graciosa pieza final.

Ordenes.—Leemos en *La Verdad Católica*: —"El Excmo. é Illmo. Señor Obispo Diocesano ha administrado el santo sacramento del Orden en los dias 19 y 20 del actual, tonsura y cuatro menores en la tarde del primero de los dias espresados y en la capilla del palacio episcopal y subdiaconado y diaconado en la mañana del 20 y en la iglesia de Santa Teresa. He aquí la nómina de los ordenados: *Tonsura*: D. José García, D. Salvador Sierra, D. Federico García. D. Mariano Cadena, D. Alejandro Dominguez, colejiales D. Manuel de Cárdenas y Valdés, D. Antonio Enrique de Zafra, D. Manuel de Jesus Castellanos, D. José Dionisio Valdés y de la Torre, D. Joaquin Cuervo Arango y D. Antonio Rodriguez Perez.—*Cuatro Menores*:—Los tres últimos señores, D. Juan Mignagaray, colejial, D. Cristóbal Fernando Rodriguez, D. Martin Beltran, colejial, y D. José de Castro y Ares.—*Subdiaconado*: Los tres últimos señores D. Ramon María Ferro y D. Miguel Bolivar.—*Diaconado*: D. Ramon de Urquiola y Echaniz y D. Nicolás Serafin del Pozo, colejial."

Fallecimiento.—Ha muerto el dia 18 del actual el Pbro. D. Juan Antonio Rodriguez, Capellan hacía algunos años del Hospital de San Lázaro.—R. I. P.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—Santas Victoria y Anatalia, vírjenes y mártires.—Eran italianas de nacion y virtuosas de corazon, y egemplares en su conducta; se profesaban estrecha amistad, y procuraban su propia santificacion viviendo piadosa y cristianamente. Previendo la persecucion de los tiranos, distribuyeron sus bienes entre los pobres; y patentizaron su disposicion al martirio, que con efecto sufrieron siendo degolladas el dia 23 de diciembre del año 253.

Ademas se mencionan los Santos Migdonio, Madoni, Antimo, y la conmemoracion de veinte cristianos de Nicomedia y diez de Creta, todos mártires, Servulo presbítero y Paralitico, confesor.

FIESTAS EL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En el Espíritu-Santo la del Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á las 8½; en San Felipe á San Francisco de Asis en sufragio por las benditas Animas del Purgatorio; en la T. O. de San Francisco á S. Nicolás de Bari á las 7.

MISAS DE AGUINALDO.—En la Catedral, San Felipe, Santa Clara, Santa Catalina, la Merced, Santo Cristo, Santo Angel, San Isidro, Belen, Guadalupe y San Nicolás á la hora de costumbre.

POR LA NOCHE.—Maitines, en la Catedral á las 9½; en Santa Clara, Santa Catalina, Santa Teresa y San Felipe.

MISA DEL GALLO.—En la Catedral, San Francisco, Santo Domingo, Ursulinas, Santa Clara, Santa Teresa, Santa Catalina, la Merced, Santo Cristo, Santo Angel, San Isidro, Monserrate, Guadalupe, Jesus, María y San Nicolás á la hora de costumbre.

PROCESION.—Y adoracion del Divino Infante—En San Francisco y en San Felipe, á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Dia 24 de diciembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Mercedes, en su templo privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—De hombres.

Existencia de enfermos el dia 20 por la mañana	244	261
Entrados durante dicho dia y el siguiente	17	
Salidas	38	42
Muertos	4	
Existencia el 22 por la mañana, incluso los convalecientes { de cirujía	121	224
{ de medicina	103	

San Francisco de Paula.—De mujeres.

Existencia de enfermas el dia 20 por la mañana	107	108
Entradas durante dicho dia y el siguiente	1	
Salidas	3	5
Muertas	2	
Existencia el dia 22 por la mañana		103

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 22 del corriente.

GANADO.	NUMERO.	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA.
Toros	125	1849	0	á 25	94
Bueyes	10	150	0	á 22	00
Terneros	16	128	0	á 30	00
TOTAL	151	2127	00		94

Rastro mayor, 21 de diciembre de 1862.—El administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 22 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Corte.	Número.	Peso. arb.	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia.
Cerdos	36	105	141	433	1	Manteca 40 á 46; Carne 40 á 40	794
Carneros			27	31	9	40 á 50	94

Habana, 21 de diciembre de 1862.—El administrador *J. M. Feliú.*

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, DICIEMBRE 20 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1"	Vientos inferiores—1ª corriente.	Id. intermedios—Cúmulus—2ª corriente.	Id. superiores—Cirrus—3ª corriente.
noche 12	766.28	18.80	...	12.66	78	3.79	NE	NE	
2	765.83	18.60	...	12.10	75	5.18	NNE	NE	
4	765.83	18.40	...	12.06	77	4.57	E	NE	
6	766.18	17.00	...	13.49	94	5.55	E	NE	
8	766.54	17.10	LL	13.57	94	1.56	ENE	NE	
10	766.68	20.40	21.00	15.09	85	6.33	ENE	ENE	
Dia 12	766.60	21.10	22.00	14.21	76	8.09	ENE	ENE	
2	766.35	19.00	LL	14.74	90	8.00	ENE	ENE	
4	766.26	18.00	LL	13.86	90	5.67	ENE	ENE	
6	766.41	19.60	...	12.82	76	5.67	ENE	ENE	
8	767.03	18.10	...	13.51	88	3.71	ENE	ENE	
10	767.03	19.30	...	12.37	73	4.73	ENE	ENE	

ACAECIMIENTOS.

Lloviznitas, lloviznas, chubasquitos y lluvias del NE de 12h. 40' n. á 9h. 45' m., ídem del ENE de 10h. 10' m. á 5h. 50' t. con algunas interrupciones; lloviznas del ENE de 7h. 25' á 9' y de 10h. 6' n. á 13'.—Cantidad de agua caida mm. 17.00.—Máximum de *evaporacion* de 10h. d. á 6h. t. mm. 1.00—Máximum de *ozono* en el Observatorio de 6h. m. á 10h. número 18; á orillas del mar (baños de Romaguera) núm. 8; en el pantano inmediato no pudo observarse.—Temperatura máxima del mar, 25.00; ídem del aire 21.00; ídem del pozo 25.60, á 2 h. tarde.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey.*

HABANA, DICIEMBRE 21 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1"	Vientos inferiores—1ª corriente.	Id. intermedios—Cúmulus—2ª corriente.	Id. superiores—Cirrus—3ª corriente.
noche 12	767.41	19.80	...	11.48	67	6.56	ENE	ENE	
2	767.10	18.40	...	10.25	71	3.77	ENE	ENE	
4	766.61	18.80	...	10.49	71	2.96	ENE	ENE	
6	766.83	18.70	...	12.41	71	2.49	ENE	ENE	
8	767.53	20.20	21.40	11.52	65	2.88	E	ENE	
10	768.48	22.20	23.20	11.18	56	8.83	NE	ENE	
Dia 12	768.13	22.60	23.60	14.10	69	10.29	NE	ENE	SO
2	767.33	22.20	23.20	11.10	56	12.21	NE	ENE	SO
4	767.25	21.80	22.00	11.11	57	7.55	NE	ENE	SO
6	767.43	20.60	...	11.27	62	4.30	NE	ENE	SO
8	767.45	20.20	...	10.95	62	4.28	NE	ENE	SO
10	767.86	19.80	...	11.29	65	4.22	NE	ENE	SO

ACAECIMIENTOS.

Máximum de *Evaporacion* de 6 h. m. á 10 h. 4.32 mm.—Máximum de *Ozono* en el Observatorio, n. 11 de 2h á 6h. t. á orillas del mar (baños de Romaguera) número 8; en el pantano inmediato, n. 4. de 6h á 10h. m.—Temperatura máxima del mar, 26.10; ídem del aire 24.20; ídem del pozo 26.20, á 2 h. tarde.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey.*

COMUNICADOS.

TEATRO ESTEBAN

MATANZAS.

En la situacion de adelanto en que se encuentra hoy el "Teatro Esteban" se necesita todavía un esfuerzo mas para ver concluido del todo un monumento, que ademas de ornato, proporciona al pueblo ilustracion y ejemplos de buenas costumbres y acciones heróicas que imitar. Para el efecto: El Escmo. Sr. Capitan General Gobernador Superior Civil de esta Isla, ha concedido el permiso de un *Bazar*, el cual tendrá efecto en el mismo edificio que se construye, en 25 de diciembre próximo y siguientes dias, bajo la condicion de que el producto líquido que resulte sea adjudicado por la empresa para abonarlo, segun se previene, al asilo de Beneficencia que se le designe. Así, pues, el *Bazar* lleva por fin favorecer á las clases indigentes á la vez que contribuir á la creacion de un edificio que es ya una necesidad para la culta y rica ciudad de los dos rios.

A la ilustracion y benevolencia de los matanceros residentes en esa Capital, así como del gran número de personas relacionadas con esta Ciudad que en algo se interesan por su fomento, advertimos que pueden dirijir sus donativos á las moradas de los Sres.

Escmo. Sr. D. Rafael R. Torices.—Calle de la Habana n. 85.

Escmo. Sr. D. Salvador Samá.—Calle de la Obrapía n. 22.

Sr. D. Juan Antonio de la Torriente.—Calle de la Reina esquina á la de Belascoain.

Sr. D. José Morales y Ramos.—Calle de Chacon n. 10.

Y desde luego les suplicamos, se sirvan todos asistir á las grandes fiestas que han de tener lugar en los dias del *Bazar*.

Los grandes espacios que se ofrecen en el edificio así como el grande salon principal estarán decorados de manera que en todos pueda bailar la juventud.—La Junta Directiva. 30-30 nv

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON JUAN CALIXTO OXAMENNI, DOCTOR en medicina y cirujía, ha pasado su domicilio á la calle de la Estrella n. 14. 30-20-N.

EL DOCTOR WILSON, PROFESOR DE MEDICINA y cirujía, participa al público estar dedicado de algunos años á esta parte á la curacion del croup y otros males de la garganta y pecho, así como erupciones cutáneas y enfermedades procedentes de vicio en la sangre: calle de Cuba n. 21 entre O-Reilly y Empedrado. 30-17D

DOCTOR FEDERICO HORSTMANN.—HA trasladado su morada á la calzada de Galiano n. 70, esquina á la de San Miguel: horas de consulta de 10 á 12. 30-25-N.

EL DR. D. FELIX GIRALT, CATEDRATICO de esta Real Universidad, ha trasladado su habitacion y estudio á la calle de Manrique n. 39 donde recibe consultas de 2 á 4, así como de 10 á 12 en su antigua morada calle de la Obrapía n. 93. Las personas que lo soliciten pueden dejar los avisos en cualquiera de estos dos puntos. 30-16 d

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que *ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON DUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte ademas que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirijiendo sus cartas á su domicilio calle de Compostela n. 69 entre Lamparilla y Obrapía. 15-F.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.

El Dr. Guimerá vive en la calle de la Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas solo son grátis para los pobres de solemnidad. 9 meses 14 Mz.

EL DOCTOR CAÑIZARES HA TRASLADADO su domicilio á la calle Cerrada de Santa Clara, n. 25, esquina á la del Inquisidor. 10-14

MADAMA FERDINAND, PARTERA FACULTATIVA, de vuelta de su viaje á Francia, se ofrece de nuevo á su numerosa clientela. Vive calle del Consulado n. 49 entre Refugio y Génios. 30-1-D.

MME. M. BEYSSELANCE, COMADRONA DE primera clase, de Paris, se ofrece á su numerosa clientela, calle del Consulado n. 94.—Recibe consultas y Sras en cinta, y ofrece á los dueños que quieran enviar sus criadas para partearlas, una esmerada asistencia. 60-9 d

MADAMA M. E. CLEMENT, PARTERA FACULTATIVA, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche, y recibe consultas á todas horas: ademas ofrece á las Sras. que se hallen en estado interesante hermosas habitaciones con asistencia, en el mas absoluto secreto, cuarto de baño, donde con el mayor esmero y delicado trato tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado: calle de Cuba n. 38. 6 meses 12 Obre.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, se ofece á este respetable público y á sus favorecedoras: tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones núm. 64 entre Rayo y San Nicolás. 1 año 17 mayo.

PARTERA FACULTATIVA DOÑA CATALINA Hernandez de Riera, participa al público y á sus amigas que ha trasladado su morada á la calle de Neptuno n. 24 entre Consulado é Industria. 30-2-D.

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO), cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapía n. 56 entre Compostela y Aguacate. 7-St.

PRIVILEGIO

POR CINCO AÑOS OBTENIDO EN 20 DE FEBRERO DE 1861.

D. Sebastian Aizpuru, cirujano dentista, tiene el honor de anunciar al respetable público de la Habana que agradecido al favor con que ha sido acojida su incorruptible é indestructible pasta de que goza privilegio del Gobierno Superior, no ha vacilado en hacer un profundo estudio para la perfecta imitacion del color de la encía y la mayor solidez posible de las dentaduras artificiales confeccionadas con la espresada pasta. En efecto, en el dia puedo garantizar un color permanente y perfectamente imitado, sea cual fuere el de la encía del paciente y una estremada solidez debida á la aplicacion de unos dientes construidos segun su invencion. Las dentaduras construidas con esta pasta se ajustan, sin necesidad de estraer raiz alguna, aun en la boca mas irregular, con tanta exactitud que es imposible que puedan penetrar, ni retenerse las partículas del alimento que vician la saliva ó infestan el aliento, haciendo al mismo tiempo la misma exactitud y su poca densidad mas fácil el acostumbrarse á la masticacion con dentaduras tanto atmosféricas como sueltas. Puede tambien con esta pasta obtenerse en la cara el grado de redondez que se desee. Y finalmente, si por la caida de un diente ú otro accidente cualquiera variare la boca, estas dentaduras admiten composicion y quedan como nuevas. En una palabra, estas no tienen rival entre las conocidas hasta hoy; y la mejor prueba de ello es la preferencia que han dado á estas las personas que han esperimentado de todas las demas clases.

Hallarán ademas en todo lo concerniente á su profesion todos los adelantos hoy conocidos, prontitud y precios equitativos los que gusten visitar su bien surtido gabinete: calle de la Habana n. 65. 8 ms.-24-Sbre.

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista, profesor de la Cirujía Dental, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital y demas poblaciones de la Isla, que acaba de recibir un gran surtido de dientes y demas materiales concernientes á la profesion como asimismo los últimos folletos publicados en Lóndres y los Estados-Unidos por la sociedad de dentistas, donde se detallan los últimos adelantos en el arte. Tambien anuncia el elixir antiodontálgico de su invencion que en el mayor número de casos calma instantáneamente el dolor de muelas con solo aplicarlo en la pieza careada. Auxiliado por este maravilloso descubrimiento puede hacer las estracciones sin que el paciente casi perciba el dolor, por ser un agente anestésico local que hace desviar todo el esceso de accion vital sobre la parte que se opera.

Su laboratorio calle de la Habana n. 107, entre las de Teniente-Rey y Muralla.

NOTA.—Participa á los Sres. dentistas que está dispuesto á esplicarles el método de su aplicacion para hacer las estracciones. 30-22-N.

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA, CIRUJANO dentista calle de O-Reilly n. 27 entre Habana y Aguiar, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encías; y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y específicos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas grátis. Año-5-Ab.

NUEVO AVISO, AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público lo ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por *sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial de ésta, siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, creo el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—Aviso asimismo á todos los dentistas de la isla que ha recibido 10,000 dientes.—Oro batido.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios moderados. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 22-Jn.

DON JOSE DAQUINO, MEDICO Y CIRUJANO, de la Universidad Central de Madrid, individuo de la Academia Médico-quirúrgica Matritense, de la que fué secretario, de vuelta de su visita á las principales escuelas y hospitales de Europa y Estados-Unidos de América, se ofrece al público y á sus amigos en particular en esta ciudad calle del Empedrado n. 43.—Consultas grátis á los pobres de solemnidad todos los domingos de 12 á 2 de la tarde. 30-23 D

AVISO AL PUBLICO.

El Dr. J. A. de Hart, cirujano dentista, anuncia al público que acaba de llegar de New-Orleans, donde por muchos años ha ejercitado su profesion con el mejor éxito; y habiéndose incorporado en esta Real Universidad, respetuosamente ofrece sus servicios á todos los que lo necesiten, en su morada calle de Cuba núm. 39 entre Obispo y O'Reilly confiando en que su larga experiencia y conocimientos del arte, le procurarán la estimacion y patrocinio que espera alcanzar de la benevolencia é ilustracion de los habitantes de esta capital. Tambien hace presente que por medio de un procedimiento de su invencion particular puede arreglar del modo mas satisfactorio todas las dentaduras artificiales que no sean del agrado de sus poseedores.—Sus horas de consulta son de 6 á 9 y de 10 á 4. 30-21d

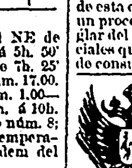

EL CALLISTA D. LUIS KALN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto, calle del Obispo número 21, al costado de Palacio. 30-14 D

CIRUJANO-CALLISTA.

EL DOCTOR D. SEGISMUNDO DAVIDSON, CIRUJANO CALLISTA, que ha egercido su profesion en Lóndres mereciendo el distinguido patrocinio de la corte y de la nobleza de Inglaterra, así como en otras capitales de Europa, tiene el honor de participar al público que habiéndose incorporado en esta Real Universidad, puede ofrecer sus servicios para la curacion de todas las enfermedades de los piés, y especialmente para la de los CALLOS, GAVILANES, JUANETES E IMPERFECCIONES DE LAS UÑAS, advirtiendo que su modo de operar está basado en el estudio de la anatomía y fisiología.

La larga práctica que ha tenido en la asistencia de las referidas dolencias, así como la circunstancia de pertenecer á la acreditada casa de los *Dres. Davidson é hijos, de Lóndres*, que desde 1819 han sido considerados en Inglaterra como los mas hábiles cirujanos callistas de la época, le prometen que hallará en esta ciudad la misma proteccion que en otras capitales ha obtenido.

El doctor Davidson pasará á la morada de las personas que lo necesiten ó operará en su habitacion calle de la Obrapía núm. 56 entre Compostela y Aguacate. 36-19 D

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano: ocurra á la camisería calle de la Habana n. 92. Año 4-F.

ENSEÑANZAS.

ARITMETICA, ALGEBRA Y GEOMETRIA.

Ademas: latin, gramática castellana, francés, geografía, historia y letra inglesa. El profesor da lecciones en su morada de las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche. A. Molinié—Calle de la Amargura n. 68, entre Compostela y Aguacate. 43-20 D.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

MR. BENITO ROLAND.

Con treinta años de profesion en los paises hispano americanos, ofrece sus servicios para la enseñanza de gramática castellana, letra inglesa, geografía, historia, aritmética, francés, mitología y cosmografía. Vive calle del Sol n. 44, esquina á la de la Habana. 30-17 D.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza: calle de Aguiar n. 94. 21-Mz.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D.

EN EL INSTITUTO PRACTICO COMERCIAL de Govin, Cuba n. 55 esquina á Amargura, se dan clases y cursos privados de Letra inglesa, Teneduría de libros y Aritmética mercantil segun la práctica de nuestra plaza. Inglés, Francés, etc. á precios moderados.—Para mas informes pídase un prospecto al portero del instituto. 35-26N

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresa, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio. Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquier otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

☞NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 9 á 10 de la noche.

Se irá á dar clase á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

☞Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught, in Lamparilla street, Nº 54 from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1. P. M. 7-Mz.

MR. F. GROSPELIER, DE REGRESO DE SU viaje á Europa, participa á sus favorecedores y al público en general, que está listo para volver á emprender sus tareas en la enseñanza de los idiomas inglés y francés. Impondrán en la calle de la Muralla núm. 34, perfumería La Bella Habanera, y en la calle de San Rafael núm. 91, relojería. 30-12-D.

NUEVOS CURSOS

DE LOS IDIOMAS

INGLES Y FRANCES.

PARA EL 7 DE ENERO DE 1863.

SISTEMA-SAMPOL,

SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

SIN GRAMATICA NI NINGUN OTRO LIBRO.

El que suscribe, autor é inventor del sistema de su nombre, anuncia á las personas que deseen aprender con facilidad á hablar, leer, escribir y traducir el idioma INGLES O FRANCES, que el miércoles 7 de enero próximo abrirá nuevos cursos que tendrán lugar de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche, de los cuales dará el método, cuyos pagos serán de media onza mensual adelantada. No se necesitan libros de ninguna clase, cada alumno tiene que proveerse de un cuaderno ó de un pliego de papel para escribir sus lecciones, y nada mas.

Abrirá tambien un curso de francés de 5 á 6 de la tarde.

El SISTEMA-SAMPOL es el fruto de 32 años de esperiencia práctica que lleva ya el que suscribe en el arte de enseñar dichos idiomas; basado en las mejores reglas gramaticales y sobre los verdaderos principios de la naturaleza, es el único sistema que se conoce hoy dia, que conduce gradualmente y con la VOZ VIVA á los estudiantes á la filosofía del idioma, con poco estudio y ningun trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningun libro.

Nuestro sistema, es el mas fácil, el mas económico y el mas progresivo de cuantos métodos se han inventado hasta ahora, y las personas que aprenden nuestras lecciones, hablan precisamente el idioma con perfeccion y con la misma fluidez que si lo hubieran aprendido en el país donde se habla.

Así mismo enseña el idioma ESPAÑOL á los estrangeros que hablan y escriben el inglés ó el francés.

NO se dan lecciones fuera de la Academia.

Los Sres. que quieran inscribirse para dichos cursos ó tomar lecciones privadas, se servirán pasar á la Academia de idiomas, calle de Villegas n. 42 entre Obispo y Obrapía—*James Sampol*.

☞NOTA BENE—Previa la apertura de los cursos, el profesor SAMPOL dará lectura sobre los mejores métodos de enseñar las lenguas vivas. 16-20

LECCIONES A DOMICILIO.

INSTRUCCION COMPLETA PRIMERA Y SEGUNDA, gramática castellana, letra inglesa, geografía, historia, aritmética, latin, francés, literatura, griego lógica. Sol n. 36. 30-23d

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

Calle de la Lamparilla n. 21 entre Cuba y Aguiar, sobre el almacen de pianos de Comellas.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, en 20 dias.
LETRA INGLESA, en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL, en 15 dias.
INGLES O FRANCES, en 7 meses.

NOTA.—Las numerosísimas personas que he enseñado y están colocadas en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y pueblos de la Isla, son la mejor garantía.—Ademas, el que no aprenda bien no pagará nada. 4-23

RETRATISTAS.

PALACIO DEL ARTE,

O

GALERIA FOTOGRAFICA

EUROPEA Y AMERICANA.

CALZADA DE GALIANO NUMERO 38,

ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL.

El dueño de esta galería participa al público que el dia 1º del entrante año se abrirá el arriba mencionado establecimiento. 15-12

ARTES Y OFICIOS.

DON JORGE FRANCK, PINTOR INSTALADO en la calle de Bernaza núm. 64, se ofrece á este respetable público para toda clase de decoraciones de salas, cuartos, etc. bien sea en tapicería ó en pintura, así como toda clase de rótulos sea en bastidores ó otros objetos y en todo lo concerniente á su arte. 30-20

TORNERIA FRANCESA DE METALES,

CALLE DE VILLEGAS NUMERO 117,

entre Muralla y Teniente-Rey.—Habana.

En este establecimiento se ejecuta toda clase de trabajos en metales, y se hace cargo de componer y dorar camas de bronce, efectos militares, etc. etc.

SE DORA Y SE PLATEA

fuego y al galvanismo toda clase de metales. 30-23-N.

LAVADO DE ROPA DE HOMBRES

A LA FRANCESA.—Continúan haciéndose cargo de mas cantidad por contar con el dia mayor número de criadas para el efecto, y se compra desde uno hasta ocho negritos de 10 á 12 años. Calle de Aguiar núm. 116, entre Teniente-Rey y Muralla. 15-12

LAVADO DE ROPA FINA.—UNA SRA. ENTENDIDA se hace cargo de la de hombre, pues cuenta con operarias de primera y una escelente costurera para la composicion de la ropa: calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio. En la misma se alquilan quitrines particulares, con caballos y arreos de primera, á precios sumamente módicos. 8-19

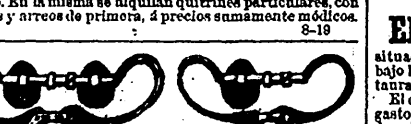

FABRICA DE BRAGUEROS CON REAL PRIVILEGIO, de Vilalta concedido en nueve de enero de 1858, por cinco años.—Calle del Obispo núm. 129 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues ademas de ser muy duraderos reunen la circunstancia de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. un año-16 dbre

Limpieza y renovacion de levitas.

Los señores que tengan alguna ropa manchada, de cualquier clase de género que sea, y deseen tenerla limpia y arreglada como nueva, pueden mandarla á la tintorería francesa, calle de Villegas núm. 73, entre Obrapía y Lamparilla, seguros de que quedarán complacidos. Un sastre se encarga de la recompostura. 30-13-D.

Limpieza y renovacion de mantillas.

Las señoras que tengan mantillas, velos, encajes, túnicas, etc. manchados ó rotos, pueden mandarlos á la tintorería francesa, calle de Villegas n. 73, entre Obrapía y Lamparilla, seguras de que quedarán complacidas. 30-12-D.

SOLICITUDES.

ALQUILAR UNA CRIADA LAVANDERA Y que entienda de costura, que responda á su amo; calzada de Jesus del Monte n. 270, frente á la loma de la iglesia. 4-20

ACOMODAR UNA SRA. DE BUENA EDAD PARA el cuidado de una casa darán razon, calle de Bernaza núm. 61. 4-20

UN JOVEN NATURAL DE LA PROVINCIA DE Santander ó de la de Galicia de 13 á 16 años que sepa leer, escribir y las 4 reglas simples de la aritmética, y que entienda algo de quebrados, debiendo presentar personas que abonen por su buena conducta, para colocarlo de dependiente en una panadería impondrán en la calle de la Picota núm. 66: igualmente se alquila un negro general panadero. 4-20

UN DEPENDIENTE PARA EL DESPACHO DE un establecimiento de juguetería y baratillo con la circunstancia precisa de que tenga personas que le abonen su conducta. Calle de O'Reilly núm. 87 darán razon. 4-20

UN INTERPRETE, EN LA CALLE DE AGUIAR núm. 93: Hotel de Colon, entre Teniente-Rey y Muralla. 4-20

SE SOLICITA PARA EL CUIDADO DE UNA CASA y de la servidumbre una mujer blanca que sepa coser y que tenga personas que informen de su conducta. Calzada del Cerro núm. 540 informarán. 4-20

SE SOLICITA SABER DEL PARADERO DEL Sr. D. Pablo García Portill, a para entregarle una carta del Su S. hermano D. Manuel residente en Orizaba, de la nacion Mejicana. El que lo solicita se halla hospedado en la fonda de la Estrella, calle de Compostela núm. 46. 4-20

UN PRENSISTA SE SOLICITA EN LA IMprenta El Progreso, calle de O-Reilly n. 75. 5-20

TOMAR EN ALQUILER UNA GENERAL LAvandera y planchadora, que duerma en el acomodo: se prefiere tratar con el dueño. Tambien un muchacho blanco, de 16 á 17 años, que sepa servir á la mano: calle de O-Reilly n. 38 esquina á la de Aguiar en los altos impondrán. 4-20

TOMAR EN ALQUILER DE 35 A 40 NEGROS para trabajar en un ingenio: calle de San Ignacio n. 23, en los altos. 6-20

A LOS ADMINISTRADORES DE INGENIOS y maestros de azúcar.—Un jóven natural de Inglaterra que tiene conocimientos químicos, desea aprender la elaboracion de azúcar, pagando al que lo enseñe: D. Francisco Mendoza, calle de Mercaderes n. 26 esquina á Lamparilla informará. 6-17

UNA NEGRITA ESCLAVA; SE LE DARA PRINcipios de costura; calzada de Belascoain núm. 117 á una cuadra de la de Reina. 6-17

CIEN PESOS DE GRATIFICACION AL QUE facilite datos suficientes para descubrir el paradero de Don Ignacio Plá y Arenes, ó en caso de haber fallecido el asiento de defuncion. Dicho individuo se embarcó en Barcelona con destino á esta isla el dia 16 de julio de 1828 en clase de mozo de cámara en el bergantin español "Amazona," capitan Don Antonio Barceló. Llegó á esta el mes de setiembre y desembarcó para colocarse en el almacen de Don Antonio Vinent, donde estuvo hasta fines del mismo año, y se ignora si sus próximos parientes para un asunto del mayor interés. Dirijirse á la agencia de negocios, calle de Mercaderes núm. 10. 15-12

UN SUGETO INTELIGENTE EN MAYORDOMIA y enfermería de ingenio solicita una de las dos plazas, ó las dos á la vez, por haberlas desempeñado: tiene personas que abonen su buena conducta y honradez. En la calle de Cuba esquina á la del Tejadillo, fábrica de tabacos, impondrán. 10-12

TOMAR EN ALQUILER UNA CRIADA BUENA cocinera y que entienda de batea, y otra de 12 á 20 años con la condicion de enseñarla á lavar si la dan en un precio módico. Tambien se vende un canastillero de muy poco uso, que puede servir de estante para libros por ser de mucho gusto. En la calle de O'Reilly número 76, impondrán. 4-19

UNA SRA. INGLESA DE MEDIANA EDAD, solicita acomodarse para enseñar niñas y niños, sabe idioma con toda perfeccion, es costurera de primera clase tiene personas de las primeras de esta ciudad que informarán de su habilidad y buena conducta: vive calle del Aguila n. 70. 4-19

SE TRASPASA EL USO DE UN PALCO BIEN situado del segundo piso del Teatro de Tacon, con 40 entradas para las óperas correspondientes á los números pares del presente abono: calle de Acosta n. 85. 4-10

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN CHINO de 20 años, de arrogante figura, buen criado de mano y cocinero; le faltan 6½ años, de contrata, fiel, humilde, racional y sin ninguna tacha, en 15 onzas de oro. Calzada de San Lázaro n. 276 entre Perseverancia y Lealtad. 4-19

PARA EL CUIDADO DE UNA CASA Y DE LA servidumbre, una muger blanca, soltera ó viuda sin hijos ni familia alguna, de buena conducta y modales, y que tenga personas que abonen sus antecedentes. Calle del Empedrado n. 22 de 3 á 5 de la tarde darán razon. 4-19

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARCINA se solicitan dos muchachos para dar tinta. 4-19

SE TRASPASA LA ACCION A VARIOS PALCOS del segundo piso izquierdo para las noches de ópera 3 doblones con entradas sueltas á lunetas y palcos á 9 rs. fts. Calle de S. Miguel n. 64. 5-18

UN COCHERO INTELIGENTE EN SU OFICIO, de buena conducta y que tenga personas que lo abonen. Darán razon calle del Empedrado n. 22 de 3 á 5 de la tarde. 4-19

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UNA YUCATECA de 20 años, sana y aseada, generalísima lavandera y planchadora, regular costurera, escelente criandera de un año de parida, de buena y abundante leche, sin la cria, le faltan 6 años menos 2 meses para el cumplimiento de su contrata, y se da en 20 onzas: Compostela n. 128. 4-19

UN CARPINTERO DE BLANCO DE CAOBA, O carretero, solicita colocarse en un ingenio ó otra cualquiera finca, teniendo personas muy respetables que abonen por su conducta: calle de Ricla, frente á la tienda de ropas nombrada Número 4, en la zapatería, darán razon. 15-13

UNA MULATA O NEGRITA PARA MANEJAR una niña, se solicita en la calle de la Merced núm. 60. 15-13

UN SUJETO DE 37 AÑOS QUE HA SERVIDO en mayorías, con buena letra, honrado y con personas de concepto que lo abonen, solicita colocacion análoga á su aptitud. En el establecimiento de ropas el Louvre, calle de O-Reilly esquina á la de la Habana informarán. 12-18

UNA CRIADA DE RAZON PARA EL CUIDADO de una niña de corta edad. Impondrán en Guanabacoa calle de las Animas esquina á el Blanco ó en la Habana, edificio del Liceo, calle de Mercaderes n. 2. 6-18

LA NACIONAL

solicita saber donde está la morada de D. E. Ganiret, representante en esta ciudad de la sociedad de seguros La Nacional para un asunto de interés: calle de la Obrapía número 18, D. J. Campbell. 3-19

HACENDADOS.—UN MAESTRO DE AZUCAR de aparatos solicita una colocacion para ejercer su profesion en los ingenios de esta isla dando las correspondientes garantías de su conocimiento y aptitud.—12 años de esperiencia en los aparatos en esta isla etc., ha trabajado en los principales de la misma, informarán en el despacho de anuncios del Diario de la Marina. 4-20

UN PRACTICANTE DE CIRUJIA QUE SEPA su obligacion, en "La Nacional" Casa de Salud, calzada de San Lázaro núm. 221. 5-21

UN HOMBRE BLANCO QUE SEA JOVEN, PARA que sirva en clase de portero y criado de mano en un escritorio, trayendo al efecto buenas recomendaciones; calle de San Ignacio n. 30, de 11 de la mañana á 3 de la tarde. 4-21

EN LA CASA NUMERO 39 CALLE DE S. MIGUEL, se solicita una negra para acomodarla de cocinera con la condicion de dormir en la referida casa. 4-21

UNA CRIADA PARA COCINAR Y LAVAR A corta familia: calle de la Concordia n. 76. 4-21

PARA LA ZAFRA DE UN INGENIO EN BEMBA se solicitan de 20 á 25 negros carretoneros: calle de S. Ignacio n. 14 impondrán. 8-21

UNA MUGER BLANCA DE EDAD, QUE ENtienda de costura y una negra lavandera, para una corta familia que reside en una finca á dos leguas del pueblo de Guanajay. 8-21

ALQUILAR UN BUEN COCINERO POR EL cual responda su dueño: en Guanabacoa panadería de Baul informarán. 4-21

SE TRASPASA LA CONTRATA DE DOS ASIAticos generales cocineros y uno cochero: cuatro emancipados de campo; se vende una negra de 22 años, mas que regular lavandera y cocinera; dos negros de campo de primera. Se dan 450$ al 1p% con hipoteca. En esta se encargan de criados para su venta; calle de la Habana núm. 14. 4-21

SRES. ACENDADOS.—UN MAQUINISTA PEninsular, que ha estado por espacio de cuatro años en las mejores fundiciones de los Estados Unidos, segun certificados que de ellos tiene, solicita con preferencia una colocacion en un ingenio. Impondrán en la calle de los Mercaderes núm. 10 escritorio de D. Juan B. Oliver. 6-21

UN INDIVIDUO RECIEN LLEGADO DE BARcelona, de inmejorable conducta, acostumbrado en mayordomías tanto de casas de caballeros como de los Sres. Hacendados y llevar sus libros de las fincas; desea encontrar colocacion, sea en ingenio, cafetal ó en cualquier punto de la Isla: tiene personas que abonen su conducta. O'Reilly 84. informarán, fábrica de sombreros de Amigo. 4-23

UN JOVEN PANADERO SOLICITA UNA COlocacion para la Habana ó el campo. Tambien sabe hacer pan de gloria y varias clases de dulces impondrán calle de Aguiar entre Teniente-Rey y Amargura. "café de dos Amigos." 4-23

UNA PERSONA QUE HA ESTADO MUCHOS años hecha cargo de algunos ingenios de primera clase en la isla de Puerto-Rico, y perfectamente instruido de practicar las ventajas que en ese ramo se siguen allí, solicita una plaza de administrador, para uno de los de esta isla. Participo á los Sres. hacendados que deseen convencerse de sus conocimientos agrícolas que está dispuesto á demostrarlos prácticamente. Dos antecedentes y demas pormenores, informarán de 10 de la mañana á 4 de la tarde en casa de los Sres. Herrera Bolet y comp. calle de la Amargura núm. 6. 15-23

A LOS PADRES DE FAMILIAS, UNA SRA. Alemana se ofrece como preceptora de Stas. en los idiomas Francés, Inglés, Aleman, y Castellano, la música que conoce perfectamente, la pintura; el dibujo, el bordado adquiridos en Paris, con todos los ramos de una educacion sólida y esmerada. La Sra. está aclimatada y tiene los mejores testimonios y recomendaciones. Impondrán y dirigir cartas á la maestra alemana, calle del Teniente-Rey núm. 17 piso principal. 15-23

UNA SEÑORA FORASTERA DESEA COLOcarse para el cuidado de niños ó una casa, sabe coser, en máquina: calle del Teniente-Rey n. 36. 1-23

ALQUILAR UNA MUY BUENA COCINERA para corta familia, que duerma en el acomodo, calle de las Virtudes n. 71. 4-23

UNA BUENA COCINERA PARA UNA CORTA familia y aseo de la casa; calle de Aguiar núm. 82. 4-23

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UNA YUCAteca de 20 años, general lavandera y planchadora, regular cocinera, buena servicial de mano, de un año de parida, buena criandera por su buena y abundante leche, por necesitarse el dinero se da en 16 onzas; le faltan 6 años menos 2 meses: Compostela 128. 4-23

UN ESTRANGERO DESEA COLOCACION DE jardinero, presentará pruebas de haber sido empleado en jardines de primera clase en Europa y América. Impondrá en el Consulado General de los Estados-Unidos, n. 129 calle del Enna. 6-18

COMPRAS.

ATENCION.

Se compran desde uno á 8 negritos de 11 á 14 años de edad, criollos ó de nacion con la advertencia de que no sean (congos), sanos fuertes y robustos, pagándolos bien. Calle de Aguiar n. 116 entre Teniente-Rey y Muralla. 15-14

COMPRAR UNA CASITA EN PACTO O VENTA real y una negra lavandera, aunque solo sea regular en cocina, sin intervencion de corredor; calle de la Habana n. 260. 5-21

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

ESTRAORDINARIA REFORMA

DEL RESTAURANT

EL PALACIO DE CRISTAL,

situado en las calles de San Rafael n. 12 y San Miguel n. 15, bajo la direccion de D. José Rodil, antiguo dueño del Restaurant de Tacon (hoy las Tullerías.)

El dueño de este establecimiento no ha omitido medio ni gasto alguno hasta el punto de haber tomado la casa del fondo calle de San Miguel n. 15 para dar ó brindar al público cuantas mejoras han estado á su alcanse, por lo que ofrece á sus antiguos favorecedores y al público en general todo lo concerniente al ramo culinario pues para ello cuenta con dos acreditados cocineros que tanto á la española francesa, inglesa, ó italiana, pueden rivalizar en los primeros de las principales capitales de Europa, como igualmente todo lo concerniente á pastelería y repostería, como tambien ricas conservas de todas clases ricos bonos, sabrosos y aromáticos licores, de los mas acreditados fábricantes tambien se notará gran variacion en los precios pues para evitar abusos por causas desconocidas, á él ha puesto en cuadros grandes en todas las mesas, las listas de precios. Tambien se despachan cantinas particulares, y se reciben pensionistas, el restaurant se abrirá el mártes 23 por la noche. 8-23

RESTAURANT LAS TULLERIAS.

El dueño de este bien acreditado establecimiento situado en la calle de San Rafael n. 6 esquina á la del Consulado frente al café El Louvre, hace presente á sus amigos en particular y al público en general que para las próximas fiestas de noche buena y pascuas, se ha hecho acopio de cuantas cosas competen á establecimientos de esta clase; tanto en ricos manjeres, excelentemente preparados por sus buenos cocineros, como de ricos vinos y conservas de todas clases tanto nacionales como estrangeros, hallandose entre los vinos nacionales el rico de Valdepeñas; San Vicente muy viejo y otro catalan de mas de tres años, ofreciendo estos dos últimas clases á tres pesos garrafon y á tres reales sencillos cada botella, estando persuadido que será muy difícil enumerar el gran surtido de todo lo concerniente al ramo; por lo que en la noche buena el público verá el espoposo este anuncio; solo me resta añadir que habrá á disposicion de las familias que concurran al establecimiento diez posesiones independientes y decentemente amueblas para cenas ó comidas, todo á precios módicos en estremo segun costumbre; pues nunca se alzan aun cuando sea á las altas horas de noche. 4-23

HOTEL DE INGLATERRA.

ANTIGUO LEGRAND, CALLE DEL PRADO N. 122.

Este establecimiento bien conocido tanto de los habitantes de la Habana como de los muchos estrangeros que lo visitan, acaba de recibir reformas y mejoras que se completarán despues de la temporada de ópera y de la conclusion de los importantes trabajos que se están ejecutando en sus inmediaciones. Su único dueño que lo es D. Francisco Loinaz, lo ofrece al público, el cual encontrará en él las comodidades, aseo, decoro y buen servicio que corresponden á la Reina de las Antillas. 30-23-N.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

La casa de alto calle de Cuba n. 4, acabada de componer: en la calle de la Habana n. 38 está la llave é impondrán. 12-16

AL PUBLICO.

El dueño de los carruages particulares que se alquilan en la calle de la Maloja n. 12 entre Aguila y los Angeles, queriendo dar una prueba á su numerosa clientela y al público en general de su agradecimiento, no ha omitido gasto de ninguna clase para poner á disposicion de aquel y de sus parroquianos, una victoria francesa nueva, con una hermosa pareja americana, con el cochero vestido á la inglesa: quitrines nuevos acabados de construir, con escelentes parejas y caleseros de irreprensible conducta.

	Ps.	Cs.
La victoria con pareja para entierros, por tres horas	8	50
Un quitrin con idem por idem	4	25
Uno idem, con 1 por idem	3	"

Y para paseos, bautizos, casamientos, visitas, ferrocarril etc. á precios convencionales. 30-27-Nbre.

CARRUAGES PARTICULARES DE TODO LUJO.

En la calle del Empedrado plazuela de S. Juan de Dios n. 34 en El Habanero hay constantemente un gran surtido de carruages, caballos de mas de 7 cuartas de alzada, arreos de plata, con un esmerado servicio y prontitud. Parejas para entierros un doblon y con un caballo 3$ por 3 horas. Se admiten abonos para baños de mar, casamientos, bautismos, paseos y ferro-carril, el precio es convencional adelantado. Se admiten caballos á piso bien mantenidos. 30-11 d

La casa calle del Aguila n. 37 en 2 onzas con fianza y sin ella, si fuese persona conocida. De 10 á 3: calle de los Oficios n. 23, la llave está en la calle de Colon n. 28. 15-11

LOS ALTOS DE LA CALLE DE LA FUNDIcion casa núm. 1 con cuatro cuartos muy hermosos y frescos una sala muy grande con balcon á la calle comedor, cocina agua letrina dos azoteas grandes con vista á la mar, todo á la brisa propia para una familia por su independencia. Tambien son separadas á matrimonios ó á hombres solos en la misma un hermoso zaguan para carruaje. 4-21

Unos altos muy hermosos en el barrio de Pueblo-Nuevo, calle del Pocito esquina á la del Marqués Gonzalez, una cuadra del Paseo de Tacon, muy en proporcion, en la misma impondrán. 8-21

En Guanabacoa calle de la concepcion núm. 1 la casa conocida por la de Larrinaga, de su ajuste y demas pormenores tratarán en la Habana calle del Obispo núm. 23. 8-21

En la casa calle de Amargura núm. 54 se alquilan cuartos muy frescos y muy bonitos con balcon á la calle, la entrada á todas horas de la noche y se admiten caballos á piso que serán bien mantenidos. 8-21

UNA SALA y cuartos bajos y altos con zaguan y caballeriza: en la misma hay una señora que se hace cargo de cuidar enfermos. Calle del Teniente-Rey núm. 83. 10-12

CARRUAGES particulares.—En la calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio, se siguen alquilando quitrines con caballos y arreos de primera.—Se dan para entierros, bautizos y casamientos, hasta tres horas con pareja un doblon y tres pesos con un caballo—Para ferrocarril, paseos, visitas, teatros, etc. á precios módicos.—El pago adelantado. 8-19

DOS habitaciones correspondientes á un entresuelo muy ventiladas, bien enlosadas y pintadas, en precio módico: calle del Sol n. 4 impondrán. 6-19

PARA escritorio, se alquila la sala y varias habitaciones altas de la casa Plaza de S. Francisco n. 30, en la misma impondrán. 8-19

UNA casa en la calle de la Habana núm. 92, propia para cualquier establecimiento, con su armatoste nuevo; el cual tambien se vende por separado; en la misma impondrán. 8-17

Un cuarto á hombre solo, en la casa calle de la Obrapía n. 90 entre Villegas y Bernaza. 4-23

PROPORCION VENTAJOSA.

En la calle de Compostela n. 169, se alquila una posesion alta muy decente, con gas, agua y otras comodidades: en precio módico. 4-21

La casa n. 38, calle de Paula entre Damas y Habana, de alto y bajo, muy bien situada y fresca, con todas las comodidades para dos familias, aseada y con aljibe; en frente está la llave; y en la calle de la Obrapía n. 92 darán razon de su precio, de 6 á 8 de la mañana y de 1½ á 4 de la tarde. 4-23

La casa calle del Prado n. 3, con zaguan para 3 carruages hermosa sala, 8 cuartos, 2 plumas de agua, gas, caballeriza y demas: al lado está la llave y su dueño vive calle del Aguila n. 107. 4-23

Aprovechar la ocasion por ser muy abrigado un hermoso cuarto grande con ventana á la calle, se alquila á un matrimonio sin familia cediendo pozo de agua y patio necesario para su lavado de ropa pues no se repara en precio siendo familia honrada, calle del Consulado núm. 19 darán razon. 4-23

Una casa bien situada y propia para una corta familia, calle de Chacon núm. 9 impondrán. 4-23

Cuartos altos y bajos, con asistencia ó sin ella; en la calle de la Habana n. 112 entre Lamparilla y Obrapía. 6-23

EN EL PUNTO MAS CENTRICO.

Hermosas y ventiladas habitaciones con vista á dos calles se alquilan con buena mesa &c. á personas respetables que brinden buenas garantías. En la casa se habla español, inglés y francés; calle de Cuba n. 35 esquina á la de Amargura. 4-23

UN buen cuarto alto con balcon á la calle, sumamente ventilado en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad, calle de Aguiar n. 49 esquina á la del Empedrado; informarán hasta las 10 de la mañana y despues de la 1½. 4-23

ALQUILERES DE CRIADOS.

Para el servicio de mano un negrito como de 13 años, muy vivo y sin vicios: impondrán calle del Teniente-Rey n. 22, y en el Cerro calle del Auditor n. 19. 6-17

En 18$ al mes una negra escelente costurera de señora y en particular de caballeros, de inmejorables cualidades y buenas costumbres, con la exigente condicion que no ha de salir á la calle: Dragones 44 esquina á Galiano. 4-19

Una negra escelente criada de mano y manejadora de niños, jóven y humilde, en 14$ al mes, respondiendo á su fidelidad. Calle del Obispo n. 69 y 71. 4-19

En 8$ 4 rs. adelantados se alquila un negro jóven muy entendido en el servicio de mano: calle de Colon n. 28. 4-19

Dos criadas regulares costureras y serviciales de mano: y se vende una regular cocinera y lavandera, con principios de costura: calle de las Animas n. 92 entre Galiano y San Nicolás. 4-19

Por no necesitarlo su dueño se alquila un negrito de 16 años, de nacion, propio para limpieza de una casa, con la condicion de no mandarla á la calle sino á lo preciso, en 15$ al mes adelantados: impondrán calle de Neptuno n. 62. 4-19

SEIS criados, criandera, cocinera, cocinero y cochero, lavandera, criada de mano, costurera y manejadora de niños, y una negrita. San Ignacio n. 96. 4-19

UNA negra general lavandera, planchadora y buena cocinera, para uno de los dos oficios. Informarán calle de Vives ó de los Corrales n. 3. 4-19

UNA cocinera: calle Real de la Salud n. 115. 4-19

Un buen cocinero y un calesero de pareja y trio. Calle de Cuba n. 72½ 4-19

Una negra para lo que quieran aplicarla, bien sea en la Habana ó en cualquier punto de la ciudad. Impondrán calle de S. Rafael n. 136. 4-20

En media onza mensual se alquila un negrito de 12 años propio para paje por ser de bonita figura. Sabe poner una mesa y servirla muy limpia. Calle de Luz núm. 23. 4-20

Se alquila un negrito muy ágil y acostumbrado á el servicio de mano en diez pesos al mes, siendo de cuenta del que lo alquile darle ropa. Calle de Manrique esquina á la Zanja núm. 102. 4-20

La casa calle de S. Ignacio n. 30, esquina á la de O-Reilly, es propia para una casa de comercio por sus buenas habitaciones, tiene una gran sala donde se pueden poner 4 ó 5 mesas para escritorio y buenos cuartos, tambien tiene buena caballeriza. Informarán en la camisería La América, calle de S. Ignacio esquina á la de O-Reilly. 13-7 d

Una negra lavandera y planchadora, en 17 pesos al mes dormiendo en el acomodo; calle del Rayo núm. 90 ó 96. 4-21

Una negra general lavandera y planchadora: calle de la Industria n. 119. 4-21

Un negrito de 17 años para criado de mano ó para lo que lo quieran aplicar; y se vende un bufete de caoba sumamente barato: Habana 153. 4-21

Una negra general lavandera y planchadora y cocinera; regular costurera, sana, sin tachas y de escelentes costumbres, se responde á todo: calle de Luz n. 56. 4-20

Un negrito de 13 años fiel y humilde propio para el servicio de mano, en Jesus del Monte núm. 321 pasado la esquina de Toyo impondrán. 4-23

Se alquila ó se vende una mulata sana, parida de nueve dias de buena y abundante leche y sin cria, en la calle del Campanario núm. 50. 4-23

Alquilar una morena buena criandera á leche entera, calle de San Miguel n. 19 entre Industria y Amistad. Tambien se solicita una buena cocinera. 4-23

Una negra cocinera y escelente para cuidar niños, criada de mano y servicial en los demas quehaceres de una casa: Con la condicion de no salir á la calle por no estar acostumbrada: calle del Inquisidor n. 4 entre Muralla y Sol, ojalatería. 4-23

Por 3 doblones al cuarto al mes, un yucateco regular cocinero. Su patrono, calle ancha del Norte ó sea calzada de San Lázaro núm. 198 impondrá. 4-23

Una criandera de 4 meses de parida y muy buena y abundante leche, una cocinera, una costurera, criada de mano y manejadora de niños un oficial de sastre y cortador, San Ignacio 96. 4-23

Una negra jóven buena cocinera y regular lavandera: calzada de Belascoain esquina á la de San Rafael n. 75, impondrán. 4-23

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO EL 16 DEL CORRIENTE un librito con varios apuntes inútiles á la persona que lo haya encontrado, se tiene á bien el devolverlo, calle del Obispo n. 61 se le agradecerá y será gratificado. 4-19

SE PERDIO UN CERTIFICADO DEL BATAllon de morenos frente á la Aduana la persona que lo haya hallado podrá entregarlo calle del Alambique núm. 24, que será gratificado. 4-20

SE HA ESTRAVIADO HACE POCOS DIAS DE la calle de Dragones núm. 73, un perro de raza mallorquina: su color oscuro, y las orejas cortadas de raiz: entiende por Lobo. Se suplica á la persona que lo tenga lo entregue en dicha casa, y se le gratificará. 4-20

CRIADOS HUIDOS.

FALTA DEL ALMACEN DEL SR. D. JUAN Ferrán de Cárdenas desde el dia 4 de octubre el negro Estéban, congo, como de 36 años, de estatura 4 piés 10 pulgadas, oficio ninguno, color negro, ojos grandes, nariz chata, boca belfuda: señales particulares: manifestó llamarse en su país Mullana, es bozal y tiene una cicatriz junto á la boca: La persona que lo capture ó dé noticia cierta de su paradero será gratificada con 3 onzas de oro y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue: dirigirse al mencionado almacen y en la Habana calle de Aguiar n. 118. 15-9

HA FUGADO DE LA CASA DE SU PATRONO el asiático Rufo en su país Chunao, vendedor de loza, estatura chica, trabado, dicen que anda por el Cerro, darán razon calle de San Rafael n. 39 donde se abonará 8-4 rs. por la captura. 10-17

HA FUGADO DE LA CASA DE SU PATRONO calle de la Zanja n. 115, el asiático Jorge, de estatura baja, le faltan 3 dientes en la mandíbula superior y va vestido de pantalon blanco y camisa de listado: el que lo presente ó de razon de su paradero será gratificado. 4-17

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EL negro Doroteo, de estatura alta, como de 40 y pico de años, es canoso, le faltan los dientes de arriba y anda con una levita de alpaca negra y sucia, ha servido de cochero y cocinero, y la que tiene por mujer se llama Juana y está huida. En la calle de Compostela núm. 211 se gratificará al que lo presente. 4-18

FALTA DE LA CASA DE SU DUEÑO CALZAda del Monte n. 46, la negra Concepcion, criolla, de 22 años, de estatura baja, gruesa, color achinado, con várias hoyos de viruelas en la cara, á la cual se dió licencia para buscar amo por tres dias que están cumplidos; se tiene noticia que está en la villa de Guanabacoa: la persona que la capture será gratificada con media onza de oro y responsable á los perjuicios la que la abrigue en su casa. 4-20

SE HA FUGADO DE LA CASA NUMERO 112 de la calle de la Industria una negra vozal, de nacion conga, llamada Severina (en su país Lunda) de 20 años de edad, estatura 4 piés 10 pulgadas, gordita y bien parecida: se gratificará con dos onzas de oro, al que la presente ó de razon fija de su actual paradero, en la propia casa ó en el café "El Louvre." 7-20

EL DIA 11 DEL CORRIENTE MES, HA FUGAdo de la Vega de D. Francisco Sanchez Rodriguez, Vuelta Abajo partido de Consolacion del Sur, en los Yamagueyes ojo de agua, el negro Anicasio criollo como de 20 años de edad, estatura regular, embuelto en carnes y buena presencia, lleva un caballo dorado, con un lucero en la frente, muy caminador, y con la cabeza muy alta. Es esclavo de D. Miguel Rodriguez Sanchez, se ha tenido noticia que siguió el camino de la Habana, y se cree que esté por Jesus del Monte donde lo compró en Agosto último dicho Rodriguez, á D. Ramon de Bosma. La persona que diese razon del negro, á caballo en dicha Vega, ó en casa del Sr. teniente cura de consolacion, D. Juan J. Gonzalez, en Guanajay á D. Antonio Perez Ojitos, en Ceiba del Agua á D. Marcos de la Luz Abreu, en San Antonio de los Baños, á D. Vicente Capote, ó en la Habana calle del Sol núm. 39 será gratificado, y se hará responsable á toda persona que lo oculte. 4-21

DESDE EL DIA 14 DEL CORRIENTE FALTA de la casa de su patrono, calle del Trocadero n. 38 el asiático Ivilo, conocido por Azú, de 21 de años, regular estatura, usa el pelo corto, mano de la mano derecha, de oficio cocinero. Se gratificará con la captura al que lo entregue ó diere razon cierta de su paradero, y se hará responsable á lo que haya lugar á quien lo ocultase. 4-21

HACE COMO UN MES QUE FALTA DE LA CAsa de su patrono el colono asiático Miguel, de estatura alto, delgado y de oficio cocinero, se tiene noticia que está en un establecimiento, el que lo obligue ó haya obligado, se le exijirán los daños, perjuicios y demas responsabilidades en que incurra, calle de la Maloja núm. 19. 4-21

A FUGADO HACE SEIS MESES LA NEGRA Juana, criolla, como de 35 años, color prieto, estatura alta y envuelta en carnes, tiene los ojos y labio inferior colorados, y usa malacoff; su hermana que es esclava del Sr. Marqués de Almendares, se llama Luisa; se gratificará con dos onzas de oro á la persona que dé razon cierta de su paradero ó la presente en la calle de la Picota n. 86. 4-23

HA FUGADO EL NEGRO JUAN DE LA CRUZ, criollo, estatura regular, jóven, cara menuda, y prieto, ojos grandes y saltones, dientes cortados, calesero, anda con un órgano y timbales de mi propiedad, puede andar con licencia falsa, pues es muy sagáz: el que lo entregue con el órgano se le gratificará con una onza, y si és solo con media onza. Villegas n. 76. Tambien suele salir al campo con el órgano, y andar en bolantes de alquiler, y se hará responsable al que lo abrigue. 4-23

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

DOS CASAS, UNA EN LA CALLE DE BERNAza n. 58 entre Muralla y Teniente Rey con sala, comedor y 5 cuartos, y la otra en la calle de Compostela n. 9 para el Angel, con sala, comedor y 2 cuartos, se dan en proporcion. Y se alquila ó vende otra en la calle de Suarez n. 109 con sala y 5 cuartos. Calle de la Amistad n. 86 impondrán. 4-19

GANGA.

Por no poderlo asistir su dueño, se vende un solar de esquina y en fábrica, en uno de los mejores puntos de Marianao, calle de Sto. Domingo esquina á San Juan, todo cercado de tabla y mampostería, tiene echos los cimientos de 27 varas de frente y 40 por un costado, con un hermoso pozo que su agua no la mejora la del pocito, además contiene muchos materiales; en la misma calle frente la casa del Dr. D. Manuel Chaple está la llave y en la calzada del Monte n. 326 (Horcon) tratarán de su ajuste de las 4 de la tarde en adelante. 4-19

A LOS QUE COMPRAN CASAS PARA SI.—EN venta real y libres una casa por su valor ó las dos n. 147 y 143 de la calle de las Animas, en 9000$ para el vendedor: véalas el interesado con un inteligente y hallará que por sus comodidades, buena construccion y solidez ofecen valer de 11 á 12,000$; y en el tiempo valdrán mas por el punto donde están: para verlas, una está alquilada y la llave de la otra está en el n. 153 del lado: en la calle del Teniente-Rey n. 20 informarán. 4-19

INTERESANTE.—EN UNO DE LOS PUNTOS mas amenos de la cercanía de la capital, cual es Marianao, se vende una gran casa por su tamaño y situacion, en fábrica, que se empezó hace un año, pero quedó concluida produce su alquiler. Un paño de terreno de 2735 varas planas que dá á tres calles principales murado todo, y otros varios solares que se traspasarán por una módica regalía. La próxima esplotacion del ferro-carril será un mérito poderoso que se le aumentará al que en sí tiene; y al mismo tiempo la baratez de materiales animará á cualquier especulador. Se encargan de toda clase de fábricas. Impondrán en la calle de San Rafael entre Industria y Consulado (Correo de Ultramar). 8-18

SE VENDE O SE ALQUILA LA CASA N. 33 CAlle de Cienfuegos, en precio equitativo: informarán en la ferretería de la puerta de Monserrate, calle de O-Reilly. 10-16

GANGA.—POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño se venden 3 casas recien construidas, la primera en la calle de los Angeles n. 76, la segunda en la de los Corrales n. 76 y la tercera en la misma n. 231: tambien se venden 2 negros cocheros, cocinero la una y la otra lavandera: un buen carruaje, una pareja de caballos oscuros con los arreos de todo lujo.—El que desee imponer un pequeño capital y sacar un buen interés del dinero ocurra á la calle de la Amargura n. 34 ó á la Plaza de Tacon n. 23, desde las 7 de la mañana á las 3 de la tarde. 5-18

LA CASA RECIEN-CONSTRUIDA, DE MAMposteria y azotea, n. 34 calle de la Mision esquina á la de Someruelos, consta de sala, tres accesorias y piezas menores, con patio enlosado. Impondrán Sol núm. 20. Suarez y Comp. 90-8-Nbre.

UN POTRERO DE CUATRO CABALLERIAS, dividido en cinco cuartones, cercado de piedra, con su monte correspondiente, casa de vivienda, de mampostería, colgadizo y tejas, con sus aguadas fértiles y tres hermosas lagunas, el cual está situado á las inmediaciones del paradero de Jaruco.—Se vende por tener que ausentarse su dueño para Europa. Darán razon en Jaruco á la entrada del mismo pueblo casa de D. Juan Bautista y en la Habana calle de Ricla n. 103. 15-5

UNA CASA BIEN FABRICADA, DE MAMPOSteria, azotea y teja, en buen punto de estramuros, el maderage es de cedro, tiene zaguan, sala con dos ventanas, 4 cuartos y demas servidumbres. San Miguel n. 110. 4-20

EN 6,500 PESOS LIBRES PARA EL VENDEdor se vende una casa situada en buen punto de esta ciudad intramuros, en muy buen estado y libre de gravámenes, darán razon en la calle de Ricla entre las de compostela y Aguacate sombrerería "La Granada." 4-20

EN EL PUNTO MAS CENTRICO.

Hermosas y frescas habitaciones con vista á la calle se alquilan con buena asistencia á personas respetables en la calle de Cuba n. 53, esquina á Amargura. Se habla español, inglés y francés. 4-20

EL PUESTO DE FRUTAS QUE ESTA FRENTE á la iglesia de la Salud por tener su dueño que marchar al campo y se da en proporcion y el alquiler es muy barato: en el mismo impondrán. 4-20

UNA TABAQUERIA DE MENUDEO Y MARCA bien acreditada: calle del Aguacate n. 130, entre Sol y Muralla; el alquiler es corto. 10-13

A LOS ESPECULADORES.—SE VENDE UNA ciudadela en intramuros, de mampostería y tejas, con buen frente y fondo, con 16 cuartos, en 8300$ libres para el vendedor por realizar un negocio. Impondrán calle de San Isidro n. 50; tambien se vende una casa en la calle de la Reina, propia para vivirla. 4-19

UN HERMOSO TERRENO SITUADO EN LA calzada del Cerro esquina á la de Zaragoza, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; está cercado en el que ocupaba antes el antiguo paradero de los ómnibus: tratarán de su ajuste en la calzada de Galiano n. 46. 25-2

EN 100 ONZAS LIBRES SE VENDE LA CASA calle de Santa Rosa n.10 en Regla, tiene 40 varas de fondo con 6½ de frente, sala, dos cuartos, comedor, cocina, y buen patio, libre de gravámen; calle Real n. 23 impondrán. 4-21

EN 2100$ LIBRES PARA EL VENDEDOR SE venden 3 negros de campo, uno como de 25 años, otro de 14 y una negra como de 17 años: calle de Neptuno n. 109, frente á la calle de la Perseverancia. 4-23

LA CASA NUMERO 55 CALLE DE LA LEALtad; en la misma calle n. 144 impondrán. 4-23

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una bodega en los mejores puntos de estramuros, muy acreditada y de poco capital, calle de San Nicolás número 140 entre Reina y Salud darán razon. 5-23

DE ESCLAVOS.

TRES NEGROS DE CAMPO DE 16, 20 Y 25 Años, de nacion: dos chicos de 13 años. Se traspasa la contrata de un asiático buen cocinero, que le faltan 6 años. Calle de la Industria n. 172 inmediato al ferro-carril. 4-20

LA DOTACION DE ESCLAVOS DE UNA FINCA en bastante proporcion de los demas pormenores impondrán en la calle de San Miguel núm. 34. 4-20

UN NEGRO DE 25 AÑOS BUEN COCINERO REpostero, calesero buen servicial de mano de buena figura humilde en la cantidad de ochocientos pesos libres para el vendedor. Calle de compostela núm. 128. 4-20

SE VENDE O SE ALQUILA UNA NEGRA BUEna cocinera lavandera y planchadora, en seiscientos pesos que está acreditada. Calzada real del Monte entre Indio y S. Nicolás núm. 167. 4-20

SE VENDE O SE CAMBIA POR UNA BUENA LAvandera y planchadora una negra de cinco meses de parida propia para criandera por tener muy buena leche, es buena cocinera y regular lavandera y planchadora, no tiene vicio, tacha, ni enfermedad. Calle de la Industria núm. 120 darán razon. 4-20

DOS NEGRAS, UNA DE 26 AÑOS OTRA DE 36, robustas, generales lavanderas planchadoras, cocineras esto es, lo que se llama lavanderas y cocineras como verá dándose á prueba, pues son muy formales van gustosas para cualquier punto, otra de 15 años bonita regular en todo esto y en la mas ventajosa, y un quitrin con sus arreos de pareja. Calle de la Picota núm. 35. 4-20

UNA NEGRA DE NACION, ESCELENTE LAvandera y planchadora, muy ágil para todo servicio, en la cantidad de novecientos pesos libres para su dueño. Se dá á prueba por tres dias, sin lugar en la venta á redhibitoria ni ninguna-minori, por ser muy sana. Calle de la Habana n. 33 impondrán. 13-17

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PEnínsula, un negro de nacion congo, de edad 45 años, coartado en 250$ y 16$ 4 rs. de derechos atrasados, bueno y humilde, sin tachas, y cumple con sus jornales, de oficio platero, se avisa á ir para cualquier punto de la Isla que lo lleven, trabajo de platería en su casa, es buen servicial para una casa tiene las mejores cualidades que se pueden buscar. Impondrán en la calzada Real del Monte n. 33, sombrerería La Estrella. 15-14

A LOS ESPECULADORES.—UN NEGRO FUERte, robusto y sano; buen panadero, y de campo; muy entendido en el muelle, particularmente en la descarga de buques tasajeros, pues sabe formar tercios y demas del ramo: no tiene vicio, y se vende por querer él salir. En 700$ libres para el vendedor. Calle de San Isidro núm. 50, impondrán. 4-19

UNA MORENA MUY BUENA LAVANDERA Y planchadora, y cocinera, muy fiel, sana y sin tachas se vende a uso del dia, pues así se compró hace 6 años que está en la casa; calle de Jesus María n. 42 entre Habana y Damas.—O se alquila. 4-21

UN MULATO JOVEN, MUY HUMILDE, GEneral cocinero de masas y rellenos, con mas que principios de albañil, buen criado de mano, en la cantidad de 1100 pesos libres para el vendedor, calle de San Miguel n. 9, informarán. 4-21

UNA MULATICA JOVEN DE QUINCE DIAS de parida; en la calle del Aguacate n. 128 esquina á la de Ricla, impondrán todos los dias de 10 á 1. 3-21

EN 900$ LIBRES PARA EL VENDEDOR UNA negra jóven de 20 años, general criada de mano, entiende algo de lavado, sana y sin tachas, muy fiel y humilde, cariñosa con los niños, sin accion á redhibitoria; calle de Aguacate n. 31 esquina á la del Teniente-Rey impondrán. 5-16

POR AUSENTARSE SUS AMOS PARA EUROpa se venden dos escelentes criadas, una sobresaliente lavandera y planchadora y buena cocinera, y la otra escelente cocinera y criada de mano y muy regular en batea y plancha, con su hijo de dos años, muy sano y robusto, dichas criadas no tienen la mas leve falta y no están acostumbradas á salir á la calle, no han conocido mas amo que uno y son nacidas en el campo; se advierte que el que las vende no es especulador y siempre que se convenga en su precio se darán á prueba: igualmente se vende una magnífica pareja de caballos dorados maestros de carruaje sin ningun resabio, y un quitrin con sus arreos correspondientes de medio uso: de su precio impondrán en la calle del Aguila número 104. 8-16

UNA NEGRA ESCELENTE COCINERA, BUEna lavandera y planchadora, y de buen carácter. Compostela n. 56 entre Obrapía y Lamparilla. 4-19

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENDE una negra regular lavandera y cocinera, de 20 años, con su hija de 11 meses: calle de la Estrella n. 94 de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-19

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO UNA MUlatica de 14 á 15 años con principios de costura y propia para manejar niños. En la calle de Santa Teresa núm. 65 informarán. 4-23

UNA MULATA REGULAR COCINERA Y BUEna criada de mano, para uno de estos oficios; es ágil y aseada calle del Inquisidor núm. 38. 4-23

DOS NEGROS Y UNA NEGRA DE CAMPO, JÓvenes, de 2 negritos de 13 años, la negra buena lavandera, cocinera y de hermosa vista y presencia: se traspasa la contrata de un asiático general en cocina, le faltan 5 años para cumplir su contrata; Industria n. 172. 4-23

DOS NEGRAS, UNA DE 36 AÑOS, MACUA, GEneral lavandera y regular cocinera, y otra de 14 años, lucumí, con principios de una y otra cosa, de buena disposicion para todo. Calle del Obispo n. 76 informarán. 4-23

DE ANIMALES.

UN MAGNIFICO CABALLO CRIOLLO, DE raza inglesa y de escuela, en la caballeriza del picadero de la Habana, calle del Consulado n. 146 impondrán ó en la de Neptuno n. 5. 4-23

UNA YEGUA AMERICANA DE COLOR DOrado, muy maestra y de mucha condicion, buena estampa, ademas un jacton de vuelta entera, de medio uso y construccion francesa. Dos arreos, para una bestia y el vestido del cochero, por no necesitarlo su dueño se dá muy en proporcion; calle de la Habana n. 74 entre Empedrado y Tejadillo. 10-23

UNA HERMOSA BUEYADA; VACAS PARIdas, añojos; unos mulos y otras bestias. Impondrán en la ferretería de la Puerta del Monserrate calle de O-Reilly 10-18

EN MUCHA PROPORCION POR NO NECESItarlo su dueño, un caballo dorado como de 7 á 8 años, de muy bonita estampa, maestro de tiro, aclimatado y de mas de 8 cuartas de alzada: calle de la Horqueta hoy de Estevez n. 64. 5-19

UNA PAREJA DE CABALLOS MOROS, DE 7 cuartas menos dos dedos, trote limpio: calle de la Lamparilla n. 20 entre Cuba y S. Ignacio. 4-19

UNA PAREJA DE CABALLOS ACABADOS DE llegar de Tierra Adentro, de 7 cuartas, propios para coche y bolante, y de 5 años. Puente de Chavez n. 345. 4-18

UN HERMOSO CABALLO, JOVEN, MORO, maestro de quitrin, pues trabaja dentro y fuera de barras.—Una preciosa virjen de la Caridad del Cobre, en su urna hecha en Barcelona, y una hermosísima lámpara para gas, propia para un establecimiento de lujo, de seis luces, que apénas se ha usado. Calle de la Zanja n. 38, cuarto interior, únicamente de 6 á 10 por la mañana y de 3 á 7 por la tarde. 4-19

OJO.—SE VENDEN 21 CABALLOS DE TIRO, de 4 á 8 años de edad, gordos y de 6½ á 7 cuartas de alzada: Pueblo Nuevo, calle del Marqués Gonzalez n. 43 impondrán de los demas pormenores. 6-20

DE MAQUINARIA.

NUEVO Y UTIL

APARATO PARA ESTRAER ALMIDON.

D. Manuel G. de Cáceres hace presente á los señores hacendados que ha inventado un aparato destinado para la estraccion del almidon. Dos hombres de edad avanzada serán suficiente para su entretenimiento, pues la yuca será lavada, raspada, rayada y colocada simultáneamente por la misma máquina, con mas economía y precision que si fuere á mano. Tiene dos cilindros de escobillas para prensar la catibía y dos coladores que llevan el viaje á razon de cien piés por minuto, lo que da por resultado la estraccion completa y exacta de todas las sustancias farináseas. Para que los interesados puedan penetrarse de la bondad y eficacia de esta aparato, el inventor podrá hacer referencias de varias personas que las tienen en uso con los mejores resultados. El Sr. Cáceres recibirá órdenes para su construccion que será á precio bastante moderado.

Tambien compone, hace mejoras y enseña el manejo de las máquinas de coser, de las de vapor y Ericson. Hace artefactos de nueva invencion y los ya en uso para toda clase de trabajos: y máquinas de su invencion para descascarar y limpiar el arroz y café de dos pilones hasta seis, idem para rayar yuca con conductor que la misma máquina hace gradualmente avanzar y retroceder por medio de un ingenioso y sencillo mecanismo y cuya tarea es de arroba por minuto: idem para hacer helados y batir panetelas, coladores de almidon que hacen la tarea á razon de 80 arrobas por hora: caballos dinámicos, idem dinámicos, prensas de aire para estraer el agua al almidon hasta dejarlo casi seco, etc. etc.

Dirigirse á la calle de la Concordia n. 81

CERTIFICACION.

El que suscribe certifica que la máquina de estraer almidon de yuca inventada por D. Manuel García de Cáceres, la que con solo dos hombres de avanzada edad hace por sí solo cuantas operaciones se necesitan para el laboreo de este artículo, pues la lava, raspa y cuela simultáneamente la yuca, saliendo el almidon preparado de una vez y en relacion de una arroba por minuto, ha sido recientemente plantificada en mi finca potrero *Vista-Hermosa*, á legua y media de la ciudad de Matanzas, donde en presencia de muchas personas ha funcionado y funciona con entera satisfaccion, y en cuya finca puede presentarla á las personas que deseen verla trabajar. Y á los fines que puedan interesar al inventor Sr. García de Cáceres, le espido la presente en Matanzas á 19 de diciembre de 1862.—*Ramon Font*. 15-16

MAQUINAS DE COSER DE LA FABRICA DE J. M. SINGER Y Cª

UNICO VERDADERO AGENTE DE DICHA FABRICA EN LA ISLA DE CUBA.

A. DE SOTOLONGO,

quien ofrece al público las referidas máquinas al verdadero costo de fábrica con solo el aumento de los gastos de importacion pudiendo convencerse de esta verdad los que deseen comprar pasando al depósito de dicho agente sito en la calle del Teniente-Rey número 29. 66-16N.

MAQUINA DE MOLER CAÑA DE MR. CHARLES EDMONSTONE.

Con los conocimientos que como ingeniero mecánico poseo y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta isla, el inventor de esta máquina ha logrado reunir en ella la elegancia, sencillez y solidez mas completas: así es que tiene el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados, "Una máquina modelo" que excede á las demás de su clase en solidez y otras ventajas. Además de varios ingenios de la jurisdiccion de Trinidad y Cienfuegos, el del Excmo. Sr. D. Mariano Borrell, Marqués del Guaimaro y el del Sr. D. Juan B. Entensa, están servidos por estas máquinas á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y los Estados-Unidos y se contratan dando todas las garantías necesarias. Puede verse un modelo en un cuadro fotográfico que está en el café "El Louvre" y se reciben órdenes en el hotel de Ambos Mundos, calle de San Ignacio, Plaza Vieja. 66-29-oct

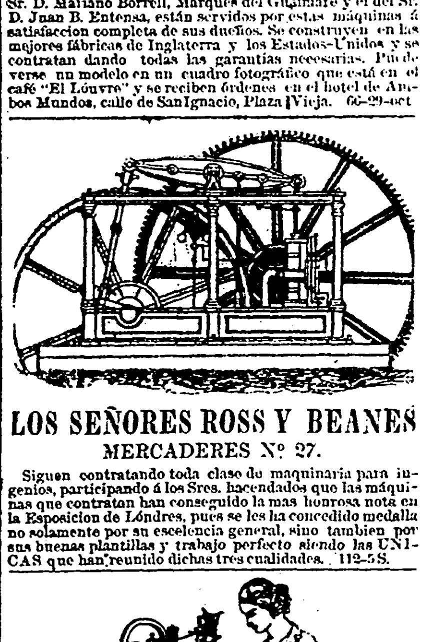

LOS SEÑORES ROSS Y BEANES

MERCADERES Nº 27.

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa nota en la Esposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por su buena plantilla y trabajo perfecto siendo las UNICAS que han reunido dichas tres cualidades. 112-5 S.

MAQUINAS DE COSER DE J. M. SINGER Y COMP.

RESPONDIENDO POR UN AÑO.

Calle del Obispo número 125 entre Bernaza y Villegas.

MAS BARATAS

QUE EN NINGUNA PARTE,

MAQUINAS DE COSER

DE GROVER Y BAKER MEJORADAS,

RESPONDIENDO POR UN AÑO.

Calle del Obispo número 125 entre Bernaza y Villegas. SILAS DAILY. 30-16 D

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS.

D. Ambrosio Tomati pone en conocimiento de dichos señores que en los nuevos trituradores que obtuvo Real privilegio el año pasado, se han enmendado todas las faltas de las observaciones hechas por várias consumidores, pues se ha disminuido el diámetro del cilindro y aumentado cuatro cuchillas mas, por cuya razon cortan el azúcar muy menuda y no hacen polvo, dejándola con todo el lustre del grano y rompiendo mas azúcar en un término dado que todos los conocidos hasta la fecha. Se pueden dirigir los pedidos á su fundicion calle de las Virtudes n. 8. 4-20

MOURGUE HERMANOS,

CALLE DE SAN IGNACIO N. 19,

Participan á los señores hacendados que están esperando:

CENTRIFUGAS VERTICALES,
PAILAS DE VAPOR de diferentes tamaños.
DEFECADORAS DE VAPOR, todas de cobre,
APARATO DE COCER LAS MIELES,
y tienen de venta
GAVETAS DE HIERRO, pintadas de camalte, de diferentes tamaños. 15-12

UNA MAQUINA DE COSER DE LA ACREDItada fábrica de Wilson, nueva y en proporcion, por no necesitarla su dueño, en Regla calle del Santuario n. 35 darán razon. 4-19

A los señores hacendados.—Los Sres. Spalding y compañía han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóbdres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La excelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.
De las demás condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 22. 25 Ab

AVISO A LOS SEÑORES HACENDADOS.
En el depósito de maquinaria de los señores MERRICK é HIJOS, de Filadelfia, sito en la calle de San Ignacio número 25, entre Amargura y Lamparilla, se halla un surtido completo de todo lo perteneciente á máquinas de vapor y elaboracion del azúcar.—El encargado, *Leon Carricáburu*. 90-19D.

EN EL DEPOSITO DE MAQUINARIA DE LOS Sres MERRICK E HIJOS, calle de S. Ignacio n. 25 se halla de venta carbon animal superior, hormas de azúcar, de hierro galvanizado, muy fuertes, una paila de vapor de 2 fluses de 24 piés de largo por 4 piés de diámetro. 33-19 D

POR LA MITAD DE SU VALOR 50$ UNA MAquina de coser de Wilson, dándose cuatro lecciones suficientes para aprender. Calle de los Sitios n. 74 entre San Nicolás y Manrique. 4-23

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA.

Zarzaparrilla de Ayer.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

REMEDIO, DE AYER,

PARA LAS CALENTURAS DE FRIO. 25-N

LECHE CUTANEA.—LOS SEÑORES QUE DEseen surtirse de la legítima leche cutánea pueden acudir al único depósito de toda la Isla, Sta. Clara esquina á la del Inquisidor n. 29, al ínfimo precio de 3$ caja con 10 botellas: en la misma se hallará de venta un surtido de juguetes de estaño. 31-3 dic

ROB LAFFECTEUR.

ÚNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BÉLGICA Y RUSIA.
El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83, esquina á la de Lamparilla. 29-jl

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADORO para teñir el pelo. Este feliz utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para conceder la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana, casa de Valentin Cornejo, Perfumería el Buen Fuente, calle O-Reilly esquina á la de Cuba. Año 2 ab.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LE-RIVEREND; SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR NUM. 83, ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.
El Elixir y polvos dentrífícos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.
El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion exclusiva de estos dentrífícos, es una garantía de mi empeño en corresponder dignamente á su confianza. 29jl

SODAARK, POTASA, BARILLA,

ACIDO SULFURICO, SAL NITRO
para las artes ó industrias: constante depósito en la droguería de Santa Rita, 18, Mercaderes. 3-5 dic

"BI-SULFITO DE CAL LEGITIMO."
Los hacendados pueden suplirse con este artículo, fresco y fuerte á 15 centavos el galon, en la fábrica núm. 711, Cerro, bajo la direccion de D. Samuel Dunbar, impondrá D. Guillermo Whiting: n. 6 calle de Tacon. 31-27 N

LE-ROY.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS.
El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José, calle de Aguiar núm. 83, esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le-Roy, Cottin y Signoret y además el sello imperial francés. 29 jl

DEPOSITO

DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
Y DE LAS
PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar núm. 83. 29 jl

JALEA-PECTORAL DE LIQUEN
CONTRA LAS AFECCIONES DEL PECHO
PREPARADA
POR MANUEL COSTAS,
FARMACEUTICO.
Se vende en la farmacia de Sta. Rita, Mercaderes 18; Catalá y Sarrá, Teniente-Rey y en la Central, Obrapía 33. 3-16 D.

JALAPA; A PRECIOS COMODOS; SE VENDEN por tercios en el escritorio de D. J. Cabarga y Comp. Calle de Luna n. 2. D. 1*.

AVISO INTERESANTE A LAS SEÑORAS.
Se acaba de recibir de Paris Agua Refrigerante magnífica para blanquear el cutis y sentar los poros de la piel, con una exactitud que no podrá conocerse que haya mediado el artificio, ademas tiene la ventaja de quitar las manchas del cutis y de conservarle en un estado natural pues claro se vé que las cascarillas y otros inventos conocidos hasta hoy, solo producen sus efectos mientras no se suda, en convencimiento que en lo mas pequeño perjudica el cutis, en la calle de Luz número 21 se vende en pomos. 8-21

MEDICINAS ESPECIALES
DE
MANUEL COSTAS
ESENCIA DEPURATIVA
DE
ZARZA DE HONDURAS.
PASTILLAS DE HOUSO
CONTRA LAS LOMBRICES DE LOS NIÑOS.
CAPSULAS DE CUBEBINA
Y
COPAIVA.
MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA.
SIROPE PECTORAL DE ...

De venta Farmacia de Sta. Rita, Mercaderes n. 18, Catalá y Sarrá Teniente Rey, Droguería La Central Lino Villamor, Muralla, Botica del Peñon, y en las demas de la capital é interior. 21 D.

NUEVO
JARABE DEPURATIVO

DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.
PREPARADO
POR LUIS LE-RIVEREND.
SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUMERO 83: ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND.
Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
En la botica y droguería de los señores CATALA y SARRA.
En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.
En MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio número 44.
En la de D. LINO VILLAMOR.
En BEJUCAL en la botica de D. Manuel José Trujillo.
En TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort.
Y en las principales oficinas de familia de la isla.

AGUARRAS SE VENDE POR BARRILES, Casa de M. A. Herrera y compañía calle del Empedrado núm. 1. 1-23

DE CARRUAJES.

UN TIBURI MUY FUERTE ELEGANTE Y COmodo con sus arneses, y tambien un hermoso caballo color guajamon, de mas de 7 cuartas de alzada, cuatro años de edad, sano, sin resabios y maestro en toda clase de carruaje; en la calle de Chacon núm. 19. 4-23

UN FAETON FRANCES QUE HA RODADO muy pocas veces; tambien un caballo y arneses casi nuevos ámbas juntos ó separados. S. Rafael n. 72. 15-17

UN BONITO TREN DE LUJO COMPUESTO DE una victoria francesa nueva de última moda, con varas y lanza, un caballo de raza inglesa, de 5 años, 7½ cuartas, maestro de tiro inmejorable, con sus arreos, todo en 64 onzas último precio, respondiendo á ello. Compostela n. 193, tienda, de 8 á 2 del dia. 5-19

UNA CARRETELA ECHA DE ENCARGO POR el mejor fabricante de Paris, tiene muy poco uso, y se vende por no necesitarla su dueño: calzada de Galiano n. 72. 6-19

UNA CARRETELA CON AVANCES DE VIDRIEra, acabada de recibir, para uno y dos caballos, muy elegante y lijera. Oficios n. 24. 10-19

POR NO NECECITARLO SE VENDE UN QUItrin de medio uso, de inmejorables maderas, está en muy buen estado, en la calle de las Damas número 63. 4-21

UN QUITRIN DE MEDIO USO, PINTADO Y vestido de nuevo, propio para el campo ó la ciudad. Calle de la Lealtad núm. 119. 4-21

DOS VICTORIAS DE POCO USO, UNA DE doble suspension; y tambien tres caballos de tiro, ... con todos los arreos. Calle de Compostela núm. 58 impondrán. 4-21

UN QUITRIN Y UN TILBURY DE CARROZA en buen estado con sus arreos; el primero en 10 onzas de oro; se vé en la casa n. 19 calle de Neptuno; y el segundo en 9 onzas: en la de Villegas n. 68, donde impondrán. 4-21

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

OJO AL ANUNCIO.—GRAN REALIZACION por solo quince dias de todas las existencias del almacen de muebles La India, calzada del Monte núm. 39, entre Somerueles y Cienfuegos. Todo el que necesite muebles que venga á este almacen seguró de encontrar todo cuanto desee. Hay de todo como en botica. Tambien magníficos juegos de sala completos del todo. Los hay de imitacion del palisandro y de caoba de medallon y á lo Luis XV.—Tambien se hace toda clase de cambios y se entra por todo. 15-12

UN PIANO INGLES DE MEDIO USO, EN 3 ONzas de oro. Calle del Aguila n. 93 entre San José y Barcelona. 4-23

Se encontrarán en la calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturíes fiemes etc. de la acreditada marca de Churriere de Paris y de otras fábricas de mucha fama. 17 nov

GANGA.

Nuevo almacen de muebles, Los dos Amigos: calzada de Galiano esquina á S. José n. 94: en él hallarán muebles nuevos y de uso, del país y del estrangero á precios muy baratos que cuestan en factura y tambien se encontrarán camas chinescas y de bronce, pues sus dueños lo que desean es complacer á sus amigos y al público en general, pues vengan y se desengañarán que se vende mas barato que en ningun otro almacen; y en la misma se cambian nuevos por usados con poca devolucion, y tambien se hace cargo de toda obra de carpintería. 30-16

CAMAS Y CATRES DE HIERRO Y DE BRONce, como igualmente camitas para niños, se acaba de recibir un gran surtido, las cuales se venden por mayor y menor á precios módicos: en el escritorio de los Sres. Morrison Hermanos, calle de Cuba n. 58, entre O-Reilly y Empedrado. 15-17

MUEBLES EN REALIZACION.—ESCAPARAtes, sillas, sillones, mecedores, sofás, aparadores, jarreros, tocadores, camas, canapés, escritorios, cómodas, canastilleros, preciosos juegos á lo Luis XV tanto de caoba como de imitacion de palisandro: calzada de Galiano n. 10? Se compran y cambian nuevos por viejos. En la Esperanza. 21-11

PIANOS DE ULTIMA MODA.

Nueva remesa. Sin rival en su elegante hermosura y solidez, habiéndolos de sonidos dulces y pastosos hasta llegar á los de brillantes ó intensos. Se conservan siempre en tono de orquesta, para lo que están construidos así como para resistir las diferentes alteraciones de este clima. Precios fijos 25, 30, 35 onzas etc. Hay siempre pianos muy baratos, para aprender, procedentes de los cambios que se reciben. Se admiten proposiciones razonables para su pago. Los hay dispuestos en dobles cajas de madera y zinc para remitir á cualquier punto de la Isla y fuera de ella, pudiendo dirigirse á R. C. Ferro. Calle de Sta. Clara n. 24. 30-2 dic

CONTINUA
a realizacion de la gran mueblería de Cayon, sita en la calzada de Galiano n. 31 y 33 esquina á la calle de las Animas próximo á la esquina de la calle de las Virtudes. 15-19

POR ENCARGO DE UNA FAMILIA VARIOS muebles de caoba como son sillas, sillones, escaparate, todo muy barato, tambien una negrita de 12 años, muy sana y propia para cuanto quieran aplicarla: calle de San Nicolas n. 102 entre S. José y S. Rafael. 4-19

UN ESCAPARATE ANTIGUO, 20 PESOS UN tocador con piedra, un espejo grande obalado, una carpeta, un canastillero, un sofá, un jarrero con piedra, una cómoda, un escaparate para hombre, otro para Sra., una cuna, una camita, una mesa de ala, otra con piedra, 6 cuadros, de caoba, una comodin, sillas y columpios de rejilla, y un todo nuevo, calle del Teniente-Rey núm. 94 entre Bernaza y Ejido. 4-23

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENDE todo el ajuar de la casa, compuesto de sillas, sillones, mecedores, confidentes, mesas de ala y de tresillo, consolas, veladores, jarrero, escaparates, escritorios, camas de hierro chinescas, farol de gas y otros varios muebles todo nuevos y de moda; calle de San Miguel n. 19 A, entre Industria y Amistad. 15-23

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN los muebles siguientes: una hermosa vidriera grande propia para modista, dos chicas para el mismo objeto, un mostrador de cedro, dos rinconeras de escarate, una mesa redonda con piedra de mármol, un escaparate de caoba grande, un espejo de medallon marco dorado, una carpeta de cedro grande: calle del Obispo número 99, entre Villegas y Bernaza, donde estaba la sedería La Fé. 8-23

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO SUPERIOR DE LAS MEJORES VIÑAS de Zaya.—Se acaba de recibir una partida en cuartos de pipa, y se venden á 17$ cada una. En la calle de los Oficios n. 16, almacen de víveres de J. Rafecas y Comp. 15-11

LEGITIMO VINO DE SAN VICENTE
De la antigua y acreditada marca de R. R. en medias y cuartos de pipa: se hallará constantemente en la calle de la Cuna n. 2, donde se recibe directamente. 186-6jn

VINOS TINTOS DE BURDEOS

Y COÑAC EN CAJAS.
Chateaux margaux, Margaux-Becker 1858.
St. Julien, macon etc.
Gran vino de la Sra. viuda Clicquot Ponsardin (en botellas y medias botellas.)
Vinos de la Moselle (Sparkling Hock) Moselle. Still Hock.
Vino del Rhin marcobrunne:
Coñac finos "Vinovard" y otras marcas.
Licores finos surtidos de Burdeos.
Escritorio de los Sres. BECKER HIJOS, FLEUROT Y COMP. núm. 3 calle del Empedrado. 30-23 nov

CAFES, RESTAURANTS Y FONDAS.
Realizacion de una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.
Ajenjo suizo de varias calidades, curazao, aniseto, marrasquino y bitters, como se usan en Paris, de las acreditadas marcas de Godart, Vermuth de Corino, grande Chartreuse legítima, Cassis, Guignolet de Angers. Ratafia de Grenoble, Coñac en cajas de todas clases.
Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas. Tambien se espenden por garrafones: calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar. 1 nov

TE NEGRO SOUCHOONG

IMPERIAL.
Reciente factura recibida en preciosas y elegantes cajas á 75 centavos. Farmacia de Santa Rita, 18 Mercaderes. 30-5 dic

LAS CUATRO PERLAS.

Acaba de recibirse el rico y acreditado vino de Jerez pálido fino de esta marca, único en su clase en esta capital, el que se recomienda á todas las personas de gusto y delicado paladar, que lo conocen por su suavidad y finura. Se espende á los precios de costumbre. 12$ caja de 12 hermosas botellas y tomando de 10 cajas para arriba á 11$. Botellas sueltas á 11 rs. Quedan pocas cajas del esquisito PEDRO JIMENEZ y PAJARETE á los mismos precios.—Calle del Obispo esquina á la de Cuba, tienda de ropas La Esperanza, ÚNICO DEPOSITO. 2-13

GRAN DEPOSITO DE VINOS FRANCESES.
CASA DE J. CAMPBELL.
18, OBRAPIA 18.
Acaba de renovar nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes en barricas y en cajas.

ST. ESTEPHE	GRAVNE MOUTON.
ST. EMILION.	
HAUT SAUTERNE	HAUT BRION.
BONNEFONDS.	CHATEAU LA ROSE.
ST. JULIEN, &c.	

Champagnes de las marcas mas acreditadas.
LICORES. 15-14 d.

CHAMPAGNE DE EUGENE CLICQUOT; SE vende por mayor y menor: calle del Empedrado n. 3 escritorio de los Sres. Hellberg y Cp., únicos agentes en la Habana. 60-17 D

TE SUPERIOR.—MR. WILSON DE LA CALLE de Mercaderes n. 14, participa á sus amigos haber recibido de LONDRES una consignacion, de TE muy bueno, que se vende por menor en todas cantidades. 6-18

VINO SUPERIOR Y LEGITIMO DE SAN VIcente. Lo venden en medias y cuartos de pipa y garantizan su buena calidad los Señores Trotcha, Sarroca y Cp. almacen de víveres calle del Baratillo n. 9. 16-19

PARA LAS PASCUAS.

Turron de Alicante, pómos con frutas del país en almíbar, jalea y pasta de guayaba, todo de superior calidad elaborado en la gran fábrica de dulces por máquina de vapor. El Adelanto de M. de S. Pedro del Alamo. Por mayor y menor se encontrará de venta en el almacen de víveres de don M. Lamadrid, calle de O-Reilly n. 55 esquina á la del Aguacate. 6-20

CONFITERIA Y CHOCOLATERIA DE COGÑASSE-BEAUPRE.
Calle de de la Habana n. 116, entre Lamparilla y Amargura.—En este antiguo y bien afamado establecimiento, se encontrarán para las fiestas de Natividad, primero de año y Reyes, el mas completo surtido del ramo recien llegado de Paris, cajitas de cartonajes esquisitas, para confites y bombones, frutas de Europa, confitadas y preservadas, tourrones ó nogat, blancos y rosados de Paris, y Marsella á la rose, y piñon de alefo (Pistaches) surtido completo de té, y en cuanto á vinos, los mas escogidos que nunca tanto franceses como estrangeros, todos de cuatro á seis años de existencia.

DE BURDEOS.	DE BORGOGNE.
Médoc.	Chamberain
Chateau Lafitte.	Côte-Rotie.
Chateau Margaux.	Romanée.
Chateau La-Rose.	Volnay.
San Julien.	Pomard.
San Emilion.	Réchebourg.
Moscatel de Frontégnan.	San Jorge.
Sauterne.	Chablis.
Bergerac.	Vinos del Rhin.
Champagne Clicquot.	Marco Brunner.
	Tobamisbergd.
	Tokai; y del Cabo &c.

4-21

EL CAPRICHO,

panadería, galletería, pastelería y obra fina de todas clases, calzada de Galiano número 95, entre San Rafael y San José.
En dicho establecimiento reformado por sus nuevos dueños con todos los adelantos posibles, y nuevos operarios, máquinas y aparatos, para poder satisfacer el mas refinado capricho en todos los ramos de su pertenencia; se compreten tanto para estos dias como en todos tiempos á ofrecer al público y á los amigos de cosas sabrosas el siguiente detalle de lo que se encontrará constantemente:
Pan de todas clases elaborado con el mayor aseo y los mejores materiales.
Chocolate de todas clases.
Galletas, desde las mas ordinarias hasta las mas finas que se conocen en el país y el estrangero como son las siguientes:
De aceite, de almendra, de limon, de naranja, de patente, de leche, de canela, de figurin, de mantequilla, de nueces, de conejitos, de capricho, de novios, de huevo, de Sebastopol, de anís, de Santo Domingo, etc., etc.
Panetelas y panqués de todas clases.
Queques de la Reina, bizcochos, bahaneros de Mallorca y de canela.
Los esquisitos y celebrados pasteles de Lafayette, así como de manzanas, de ciruelas pasas, de guayaba, de higos y toda clase de frutas del país y estrangeras.
Pasteles de aves, de pescado y de carne de todas clases propios para estos dias.
Galleta fina y de embarque. 6-23

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

EL PEÑON.
ESTABLECIMIENTO DE ROPA,

GRAN TALLER DE SASTRERIA
Y DEPÓSITO
DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte núm. 99 primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.
Sres: costumbre muy generalizada en todo anuncio de esta clase es decir vendo barato, baratísimo, y barato, ¡Qué diremos del Peñon en este caso? Tentado estoy por no decir nada. Pero prémio deber de decir alguna cosa!.... El Peñon cuenta constantemente con treinta y hasta treinta y dos oficiales de sastre ¿Quiere decir esto algo, Sres?.... El público lo dirá. Ahora bien ¿Quién dudará pasar á este establecimiento si llego á hacer alusion al gran acopio de ropa para invierno, que tanto para Sras. como para caballeros y niños, acabo de recibir? ¿Creen prudente que haga mencion, sino del todo (porque eso seria imposible) al menos de una parte? Pues bien para que no quede duda:

¡¡¡ALLA VA ESTO!!!

Ricos y elegantes fluses de casimir, con chaqué ó saco á 25$ y 30$. Pantalones de superior casimir cortados por el último figurin á 7 y 8$. Chalecos de la misma clase á 4½ y 5$. Chaquets, sacos y levitas de casimir forrados en superior seda á 12 y 17$. Lutos de merino francés á 11$. Gran surtido de camisas en todas clases y precios.

PAÑOS,

CASIMIRES Y ALFOMBRAS.
Paños de las fábricas de Tarrasa, son apropósito para montecristos y ropa de abrigo á 14 rs. vara. Paños de Alcoy y Sedan, estos puedo decir sin jactancia que son un negocio brillante á 2$ vara, sin rebaja aunque quieran toda la partida. Paño de Bejar, es fino y suave como la seda, á 3½$ vara. Paños de San Fernando y Renedo, en esta factura hay dos clases: una de paño delgado y otro de cuerpo tupido, pero las dos tan suaves y finas como el raso á 4$ y 5$ vara: advirtiendo que son los mismos que venden las tiendas de paño á 20$ corte de levita. Paño aleman.—Esto es lo mejor á 7$ vara, por la buena aceptacion que tuvieron los ricos cortes de casacos franceses, el año pasado: no he

cuidado para que fueran de las mismas fábricas de Lyon! En el precio tampoco hay diferencia, pues ganando compro que valen á 22$ los doy á los mismos tres doblones. Casimir negro clase superior y doble ancho á 4$ vara. En casimires de colores los tengo de cuadros, listas, dibujos menuditos y grandes, lisos y mezclillas grises á 3, 3½ y 4$ vara. Casimir terciopelo: aquí se puede decir ¡No hay mas allá! pues parece que los franceses agotaron todos los recursos de su fecunda imaginacion para reunir á este rico género los dibujos y colores mas esquisitos á 5 y 6$ vara. En alfombras las tengo para dos, tres y cuatro personas, otras cuadradas ó de estrados, otras para alfombrar toda la sala, hay tambien para luto, y muchas con leones, elefantes, cabras, tigres, hienas, perros, patos, pavos reales, lobos, y por fin hay tantas con tal profusion de colores que cada una parece un divan turco á 3, 4, 6, 8, 14, 20, 32 y 41$ una.

LEVITAS,

CHAQUES Y SACOS.

Levitas y chaqués del mejor paño; forradas de gró y sarga, hay algunas americanas, omito cuanta recomendacion pudiera hacer sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 14 y 17$. Chaqués y levitas de rico paño Sedan, magníficamente forradas y trabajadas como para presentar una novedad á 21 y 25$. Levitas y chaqués de satin francés, género parecido al valpur, pero mas superior y de tanta vista como el paño á 8½ y 10$. Levitas de valpur á 6$. Levitas y chaqués de alpaca sumamente fina, con tanto brillo como el tafetan de Florencia á 7 y 8$, tienen los cuellos de piqué y seda rayada. Levitas y chaqués de merino francés tan negro como el azabache á 5 y 7$.—Levitas, sacos y chaqués de alpaca negra á 4 y 5$.—Levitas y chaqués casimir negro á 11$ uno.

JACKSONS,

MAC-CLELLANS, SENADORES,

RAGLANES, TALMAS, SOBRETODOS, PELISIERES, CAVOURS, GARIBALDIS, LINCOLNS, GABANES, CAPAS, ESCLAVINAS Y MONTECRISTOS.
Los Jacksons y Mac-Clellans, están haciendo mucho furor entre la gente com' il faut de Paris, y ya no parece ver invadido el Peñon, por los elegantes de la Isla, al ver que son de rico castor liso de pinticas y negros. Las dos clases son de un corte parecido, pero no enteramente iguales, á 29 y 31$ uno: son de la casa de Lejeunechalons y Comp. de Paris. Raglanes y Lincolns de paño y chinchilla, 19 y 26$. Talmas francesas hechas esclusivamente para El Peñon, tienen un adornito sencillo y elegante al ínfimo precio de 29$. Sobretodos de paño de Hamburgo legítimo, son apropósito para viajar, 7$. Otros de paño piloto, á 8 y 9$. Sobretodos de paño español: estos son muy buenos para vestir y viajar, de manera que sirven para todo, 15$. Otros de paño portugués, 17$. Sobretodos de paño y castor, están hechos á prueba de agua y ricamente forrados, 21, 29 y 36$. Gabanes, sobretodos y talmas, todos de dos caras, á 14, 17 y 21$. Senadores de paño muy fino, 29 y 27$. Pelisieres, Garibaldis y Cavours: estas prendas reunen la comodidad á la elegancia, 17, 23 y 24$. Muchísimos montecristos de paño fino y bien forrados, con magníficos cordones, lisos y adornados con cintas y terciopelo, 10½ y 12½$. Otros franceses, 17$. Raglanes de paño forrados en tartan y alpaca, adornados y lisos, 13$. Capas andaluzas del mejor paño que se ve en estas prendas adornadas con bandas de terciopelo, cuello de piel y riquísimos cordones, 9, 11, 17, 26 y 31$ uno.

PARA SEÑORAS.

Manteletas negras y de colores, de gró, lisas y bordadas con blonda y sin ella y de blonda sola. Gabanes de gró con mangas. Imperiales tambien de gró. Elegantísimas regelinas rayadas. Ricos albornoces de merino bordados, blancos y de colores. Otros bordados de oro y salpicados con perlas. Mantillas á la española con el fondo de gró. Otras de punto chantilly y las mejores de blonda catalana. Inmejorables cortes de vestidos de gró de listas y flores. Finísimas tarlatanas abrillantadas con flores de oro y plata. Abanicos, granadinas, gasas, nipes, ricas mantas de burato, bordadas, gró, damasco, tafetanes, toda clase de lencería, organdís, infinidad de superiores pañuelos bordados y chochietas mil novedades que El Peñon ofrece á sus lindas favorecedoras. 8-nov

AVISO.
En la calle de Villegas n. 94 entre Teniente Rey y Muralla, peletería, se venden muy boratas medias de hilo, de Escocia, muy superior, las hay para Sres. y caballeros.—Pantalones y sacos de hilo puro, para hombre. Se vende por mayor y menor. 15-21

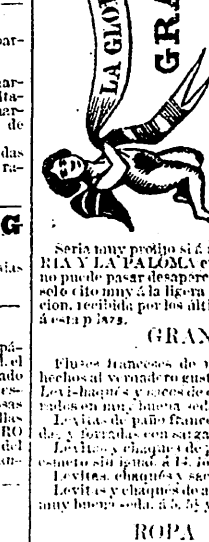

LA GLORIA
ESTA
SITUADA
EN LA
CALZADA DEL MONTE
NUM. 173.
ENTRE LAS CALLES DEL INDIO
Y SAN NICOLAS.
Y
LA PALOMA
CALLE DEL OBISPO
NUMERO 86.
PRIMERA CUADRA
á la izquierda entrando por la puerta de Monserrate.

Seria muy prolijo si á anunciarse fuera cuanto LA GLORIA Y LA PALOMA encierran, y como quiera que esto no puede pasar desapercibido para los que nos favorezcan, solo cito muy á la ligera la ropa hecha propia para la estacion, recibida por los últimos buques estrangeros llegados á este puerto.

GRAN NOVEDAD.
Fluses franceses de magníficos casimires, modernos y hechos al verdadero gusto francés á 20 y 25$ flus completo.
Levitas, chaqués y sacos de casimir adornados con vivos y forrados en muy buena seda á 12, 14 y 16$.
Levitas de paño francesas muy perfectamente trabajadas, y forradas con sarga de Málaga, á 17, 21 y 22$.
Levitas y chaqués de paño muy fino y trabajadas con mucho esmero sin igual, á 14, 16 y 17$.
Levitas, chaqués y sacos de alpaca muy fina, á 4½$.
Levitas y chaqués de alpaca muy fina, todas forradas en muy buena seda, á 5, 5½ y 6$ una.

ROPA DE ABRIGO.
Abrigos á la condesa de San Antonio, de un castor muy fino y su forma muy elegante, á 4½ y 45$.
Cabanes á la Luis Napoleon, muy modernos y de mucho lujo á 31$.
Príncipes de castor muy bien forrados en seda, á 25 y 30$.
Garibaldis de castor enguatados en seda, á 25, 25 y 3 $.
Pelisieres, abrigo moderno y de un castor muy fino á 24$.
Raglanes de dos caras con sus cordones á 12, 20 y 24$.
Esclavinas á la Luis Napoleon, de forma muy elegante, á 25 y 3 $.
Montecristos de paño y castor muy finos con sus cuellos de nutria y terciopelo, adornados con buenos cordones y alamares, á precios sumamente baratos, á 12, 14 y 17$ uno.
Sobretodos de paño castor muy dobles á 8, 10, 12 y 14$.
Sobretodos de paño piloto muy bien enguatados, á 12, 14 y 17$.
Capas de paño muy fino, á 8, 10 y 12$ una.
Montecristos de paño para niños de todos tamaños y muy bien preparados, á 7, 7½, 8 y 8½$ uno.
Para niños tenemos prendas de mucho gusto.
Capotes para caleseros á precios sumamente baratos.
LUTOS de merino francés, á 12 y 14$ flus completo.
¡¡¡OJO AQUI!!!—Camisas francesas muy finas, adornadas de vivos de cordoncitos del mejor efecto, á 33 una y por docena á 32$: estas camisas aseguro que si se encuentran iguales en otros establecimientos han de costar á 5$ una. El crecido número que hemos recibido nos obliga á ponerlas á tan mínimo precio. Lastenemos de grano de oro muy finas, de hilo puro, francesas y hechas en el país á 4$ una y docena 22$. Idem otras de tela de holanda muy finísimas, á 3½, 4 y 5$ una. Idem otras perfectamente bordadas propias para regalo, á 7 y 8$.

PARA SEÑORAS.
Mantillas á la española con fondos calados de terciopelo y chantilli, á 31$. Idem otras de blonda francesa á 40$ que su valor es de 6 $. Manteletas negras á la americana, de preciosos bordados, á 17$. Idem otras de blonda muy hermosas, á 17 y 22$. Hay tambien albornoz, trajo árabe de preciosas formas. Chalis, muselinas de lana, merinos, gros de seda de todas clases, tafetanes de cuarticos, todo esto á precios sumamente baratos.
Es necesario venir á LA GLORIA Y LA PALOMA, aunque no traiga otro objeto que ver estas novedades, pues que viendo la luz pública tantos anuncios, es mi gusto el que me hagan justicia desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos. 24 30-23 D

MISCELANEA.

NOTICE TO SHIPPERS TO MATAMOROS & IN BOND.
Superior charcoal tin plates assorted to be sold at San Ignacio n. 33. 30-18 d.

Azul ó añil para la ropa.

Lo hay superior en casa de Wilson, calle de Mercaderes núm. 14, entre Obispo y Obrapía. 15-21

EN DEPOSITO PARA ESPORTAR.—CLAVOS americanos de 4 d. 10 d. y 12d.—Se venden á precios moderados en el escritorio de los Sres. D. Santiago C. Burnham y Cp. calle de Mercaderes n. 22. 15-21

AVISO IMPORTANTE.

En el escritorio de D. R. Arangon, calle de la Obrapía número 6 se venden á precios equitativos.
LOSAS DE BUREEOS DE CATORCE PULOADAS
Y
VINO FRANCES EN BARRICAS. 15-18

ALBUMS

PARA RETRATOS.
El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra-pia n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 5-St.

A LOS COCHEROS DE ALQUILER.—GANGA—Se venden unos arreos para pareja, de coche, en muy buen estado y se dan baratos por no necesitarlos; calzada de S. Lázaro n. 221 entre Escobar y Gervasio. 4-23

ALMIDON SUPERIOR DEL PAIS A 14 RS. arroba.—Dulce de guayaba y queso de almendras de Pto. Príncipe.—Dulce de membrillo en pasta.—Baynillas frescas de Méjico.—Piñas conservadas en pomos y en latas, propias para esportar, calle de San Ignacio n. 34 entre Obispo y O'Reilly, chocolatería de Sto. Domingo. 15-23

EL DEPOSITO DE LAS AGUAS MINERALES, naturales de Vichy. De la calle de Cuba n. 76 se ha trasladado en la de la Obrapía n. 52 entre Habana y Compostela. 8-23

GANGA.—GRAN REMESA DE BOTINES DE piel de chazren para Sras. y caballeros, son sumamente cómodos por la mucha suavidad y frescura de la piel que compiten con los de seda, unido esto, á un elegante forma y sólida construccion. Depósito por mayor y menor en la tienda de ropa la "Exposicion" calle de la Obrapía núm. 29 esquina á la de Cuba, y plaza del vapor número 33 tienda de ropa la "Italiana" frente á la calzada de Galiano. 15-23

ATENCION.—HENO, HENO DE AMBERES. Fresquecito acaba de llegar pacas muy grandes á 5$, idem del Norte pacas tremendas á $8, maiz de la tierra sanito, afrecho, avena negra y blanca todo en el almacen de forraje de la calle del Aguacate n. 135 entre Muralla y Sol. 4-23

MADERAS.—EL QUE QUIERA COMPRAR maderas del desbarate de dos casas pueden ocurrir en la calzada Real de Jesus del Monte n. 499 inmediato al puente de la Iglesia. 7-23

GRAN DESCUBRIMIENTO.

NUEVA LUZ DE GAS.

ECONOMIA EXTRAORDINARIA.
El nunca visto precio de un peso ó un peso y medio por cada mil piés cúbicos de Gas!!.
El Gas "Oleo-Water" posee las ventajas que se expresan á continuacion. Produce la luz mas barata conocida hasta el dia siendo muchísimo mas barata que la luz de gas de carbon de piedra, y mucho mas barata que la luz de gas de resina ó de cualesquiera otras materias grasas. Produce una luz mas brillante que cualquiera de las sustancias arriba mencionadas. Nunca obstruye ó ensucia las tuberías. El material de que se estrae este gas no aumenta estraordinariamente todos los dias, y por tanto se considera inagotable. Es adaptable á casas particulares, establecimientos públicos, Iglesias, hoteles, fábricas, depósitos de caminos de hierro, fundiciones, refinerías, casas de calderas, de vivienda y de Ingenios &c. &c.
Mr. O. Livezey (acabado de llegar de los Estados-Unidos) dueño de este patente, participa á los habitantes de esta Isla, que está dispuesto á hacer contratos con las personas que deseen se les coloquen los aparatos necesarios para la fabricacion de este gas. El mismo se propone á hacer las alteraciones que se requieran en los aparatos de gas de resina ó de grasas, por un módico estipendio. Para mas pormenores dirigirse á dicho Sr., calle de Aguiar n. 49 frente á San Juan de Dios, en el taller de instalacion de cañerías de gas, de la viuda de Guillermo Callahan; ó á la calle de la Lamparilla n. 1, escritorio de los Sres. F. Noy y Stocker. 15-7

UNOS ARREOS DE COCHE PARA UNA BESTia, una librea con sus cordones finos, una caira, dos estantes para libros, una cama de hierro, un velador, una mesa, dos banquetas de caoba, dos liras para gas y once de mimbre grande para ropa, todo en buen estado: calle de las Damas número 76. 4-23

UNOS ARREOS DE PAREJA PARA COCHE muy elegante, del mejor material y nuevo: Oficios número 24. 10-19

UNA HERMOSISIMA LAMPARA PARA GAS de 6 luces que apenas se ha usado, una preciosa virjen de la Caridad del Cobre, en su urna, hecha en Barcelona y un hermoso caballo, jóven, moro, maestro de quitrin, para trabajo dentro y fuera de barras. Calle de la Zanja n. 3, cuarto interior, únicamente de seis á diez por la mañana y de tres á siete por la tarde. 4-19

GANGA.

Para los albañiles y dueños de fábrica. En la calle de la Economía n. 60 se venden por la mitad de su valor toda clase de adornos de fábrica y jardines de barro de Cataluña de superior calidad. 8-19

LOS ENSERES DE UNA FONDA Y CANTINA como es armatoste, mostrador, mesas y su adorno y el de la sala y todo lo perteneciente á la cantina, segun demuestra la relacion que se manifestará; su valor pasa de 1$ onzas y se da todo en 5 por realizar pronto y desocupar el local en que se halla, en el pueblo de Regla, calzada Nueva del muelle de los vapores para Guanabacoa frente á la fábrica de Llanos se tratará y están los efectos. 4-19

¡JARDIN!.

¡JARDIN!
JARDIN DE LA PUERTA DEL MONSERRATE.
Gran quemazon de rosales finos de todas clases á real limpia, al ínfimo precio de 2 rs. flor, y á 4 rs. sencillos en macetas: variado surtido de claveles y aromaticos, laureles de India, ó infinidad de plantas medicinales de las mas usuales y escelentes; esquisitas ensaladas de lechuga, escarola, remolacha &c. en su verdadera sazon y gusto, y arrancadas al pedir.
Acudan pues, al jardin,
Manden acá á la criada
Que del jardin la ensalada
Es la gloria de un festin
Y saldrá bien despachada.
8-19

DEPOSITODENTAL.

El único en toda la Isla donde pueden encontrar todo lo concerniente al arte y á precios baratos. Las órdenes del campo se cumplirán con escactitud. Calle de O-Reilly n. 23 entre Aguiar y Habana.—José F. Downs y Cº. 15-16

EN LA ISABELITA, CALLE DE O-REILLY N. 23 se ha recibido un bonito surtido de sombreritos para caballeros, Sras. y niñas á precios muy baratos. 8-16

Para la ópera.

Mr. Martinó peluquero de Paris y ventajosamente acreditado en esta Capital como peluquero de Sras. tiene el honor de participar á sus numerosas favorecedoras, que acaba de recibir un nuevo surtido de castañas á la Emperatriz de muy lindas hechuras. Además cuenta con toda clase de postizos, como son trenzas, abultadores, rizos &c. Se compromete á hacer toda clase de peinado de Sra. á gusto y satisfaccion de las que lo soliciten. Se hacen tambien pelucas y casquetes de Sras. como para caballeros.
Recibe órdenes y toma abonos en la calle de Cuba n. 70, Peluquería especial de Sras. 15-11

INTERESANTE A LOS HACENDADOS ETC.—Se hacen adelantos sobre embarques de azúcares, mieles, caobas, cedro &c. consignados á nuestros correspondales en los Estados-Unidos y Europa, n. 16 calle de los Oficios, los Sres. Gomez y Salas. 3 m-28 O

CERA BLANCA SUPERIOR.

de la acreditada fábrica de don Jaime Nogueras, de Puerto Príncipe.—La venden en la calle de los Oficios n. 10 esquina á la de la Obra-pía, los Sres. Llopart, Vila y Comp. 151-6 Ag.

ACEITE
DE
CARBON

FAROLAS PARA INGENIOS,

BOMBILLOS &C, AL PRECIO MAS BAJO
DE LA PLAZA.
Escritorio de los Sres. FINLAY Y DESVERNINE. O-REILLY n. 46, entre Aguiar y Habana. 30-20 N

MECHONES.

Aun queda una pequeña partida de paquetes con 25 varas de MECHONES á 1$ cada paquete. Escritorio de E. Lescano, calle de Tacon n. 2 frente á Ingenieros, entresuelos. 12-9

SEMILLA DE ALGODON SUPERIOR.

Se vende por mayor y menor, en casa de los Señores FELIPE DE GOICOURIA Y COMP. calle de la Amargura n. 13. 15-17

GUNNY CLOTH O ESTERILLA PARA PACAS de algodon, se vende calle de Mercaderes n. 35.—Fraser y Comp. 54-17 dc

GUNNY CLOTH OF BEST QUALITY SOLD at Mercaderes Street n. 35. Fraser y Comp. 5-17 d

AVISO A LOS IMPRESORES.
Papel de imprenta del mayor tamaño se hallará siempre en el escritorio de J. Campbell.—Obrapía n. 18. 15-17 d

POR UN PRECIO MODICO SE VENDEN UNAS guarniciones francesas de pareja con muy poco uso Prado 92. 4-23

DE 10 A 12 QUINTALES DE CINC; CALLE DE San Miguel n. 117 tratarán: es en buen estado y se dará en proporcion. 4-20

ESTO SI QUE ES GANGA.

Botines elásticos para señoras, de todas medidas y de todos colores, sin ninguna adicion á 8 rs. y para niños, de la misma clase á 4 rs. Para niños y niñas, boreguies de charol y marroquí á 3 rs. Para hombres botines inmejorables de charol á la americana y de becerro, cosa superior á 24 rs., y los hay á 16, 12 y 10 rs. y de niños 8 rs.—Devolviendo plata se cobra el cambio. Calle de la Industria número 94 entre Neptuno y Virtudes, casa particular, que puede llamarse á todas horas. 4-22

ALFOMBRADO DE HULE INGLES PARA PIso, de 7½, 6½ y 5 vara de ancho.
CLAVAZON DE COBRE de todo [?] pulgadas á 1$ id. 10.
CLAVOS PARA ENVASES de 4 d., 10 d. y 12 id.
PLANCHAS DE COBRE para forro, fondo y costado.
PLANCHAS DE HIERRO GALVANIZADO para techos, con sus correspondientes caballetes, canales, tubos y clavazon.—LONAS americanas de los números 2, 3, 4, 6, 8 y 9.—GORROS de lana y de algodon para esquifacion. Calle de Mercaderes n. 22, en el escritorio de los Sres. D. S. C. Burnham y Cp. 12-19

EN LA RELOGERIA

de Otto Does, calle del Obispo n. 70

se ha recibido un nuevo surtido de navajas de afeitar de nueva invencion garantizadas. Pueden servir durante diez años y mas sin hacerlas afilar, precios 3$ 50 cts. y 1$ 25 cts. se venden á prueba.
Cajitas de hierro para guardar dinero y elegantes portafolios para prendas ó papeles.
Cajas grandes de música, algunas con flautas.
Pastos para limpiar prendería y platería.
Cubiertos, platería legítima, Cristoffe y Comp. Paris.
NOTA.—Se reciben encargos segun muestras. 9 90-16d

INTERESANTE AL PUBLICO.

La fábrica de agua de de Seltz, cuyo producto ha tenido tan buena acogida en esta Capital, y que ha estado cerrada durante algun tiempo, acaba de trasladarse á la calzada de Galiano n. 122, donde se recibirán órdenes de todos aquellos que deseen surtirse de tan recomendable refresco.
En el mismo establecimiento se espenden botellas de limonada gaseosa por mayor y por menor. 30-19N

INTERESANTE AL PUBLICO.
¡¡OJO A LA GANGA!!

Ferretería EL COLMILLO, Calle de San Ignacio n. 43 esquina á la de Riela.
Los Sres. Soto y Luna dueños de este acreditado establecimiento sumamente agradecidos del favor que les está dispensando el ilustrado público de esta culta capital no han titubeado un instante en presentar ante los dignos habitantes de esta rica Antilla todos los adelantos que hasta el dia se han hecho en lo concerniente á los ramos de ferretería y hojalatería habiendo recibido al efecto de las fábricas de los E-Unidos, Liverpool y Paris, grandes facturas, siendo innumerable el gran surtido que tenemos de budineras, moldes de todas clases y tamaños, cortamasas, cafeteras de nueva invencion de la fábrica de Veyron en 4 minutos se hacen 6 tazas de café con todo el aroma; magníficas cajitas de palisandro y caoba propias para la costura de las niñas del colegio, un surtido de cajas de loja de la lata de todas marcas, cajitas de plata alemana para bolsillo de chaleco con resorte interior por medio del cual salen los fósforos sin necesidad de abrirlas, pastillitas para untar las puntas de los tacos de billar y piezas sueltas de herramientas de hojalatería, todo lo daremos á precios de factura. Tambien nos hacemos cargo de poner vidrios de todas clases y tamaños y fabricar y hacer envases para remitir tabaco al Estrangero, dicha obra nos comprometemos á hacerla á precios que ninguno otro pueda hacer. En este establecimiento se compran metales y cobre viejo. 107-14 S

PARA LA OPERA, PARA LA OPERA.

LOS SRES. BECKEL HERMANO Y COMP.
Calle de Mercaderes núm. 10, participan á aquellas personas que solicitaban gemelos de teatro de la acreditada fábrica de Voightlander ó hijo que han recibido otra nueva remesa por el último vapor, como tambien de los gemelos maestros de noche y dia, á precios sumamente módicos. 9-230

AVISO A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.
En la Sedería "La Boria" calle de la Muralla n. 41 existe una partida de semilla de algodon Sea island la que se espenderá á precios equitativos. 14 oct.

C. DUHAMEL, OPTICO-PRACTICO CONOcido y establecido hace mas de 25 años en Nueva-Orleans, acaba de llegar á esta capital donde piensa permanecer algunas semanas. Se pone á la disposicion de las personas cuya vista se halla debilitada y tambien de los miopes, en su habitacion calle de S. Ignacio núm. 17.
Sus vidrios para espejuelos de una curva particular, son fabricados bajo su direccion y de la mayor pureza, les adopta á los varios grados de debilidad de la vista de un modo natural y científico que evita los defectos de una eleccion mal entendida.
El hecho de aplicar un modo artificial para aumentar la vista es una operacion quirúrgica que exige conocimientos especiales de parte del operador. Muchas enfermedades graves y muy aumenta la catarata son debidas al uso de vidrios demasiado fuertes ó demasiado débiles, ó á vidrios de una calidad impura y mal fabricados.
Mr. C. Duhamel desea antes de todo de hacer evidente su esperiencia en su profesion, suplica á los señores facultativos y oculistas se dirijan á él de preferencia para sus casos de enfermedades de ojos que exijen el uso de vidrios particularmente fabricados.
Los precios de sus espejuelos son iguales á los de los establecimientos mas acreditados. Sus horas de recibo son de las once de la mañana á las cuatro de la tarde.
Tambien ofrece un variado surtido de anteojos de larga vista, de todos tamaños, gemelos marinos, microscopios, lentes, barómetros metálicos y aneroides, etc. 33-27nov

POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaba de recibir una pequeña partida que se vende por lotes de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba esquina á la de la Obra-pía, escritorio de los Sres. Marsan, Rodriguez y Comp. Mayo 1º.

FIGURAS PARA NACIMIENTOS.
Hay un gran surtido á precios módicos en la Librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 36. 8-14

GRAN TALLER

DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE LA VIUDA DE GUILLERMO CALLAHAN.
CALLE DE AGUIAR NUM. 49, FRENTE A SAN JUAN DE DIOS, ESQUINA A EMPEDRADO.
Habiendo recibido un estenso y variado surtido de lámparas y arañas de gas de las mejores fábricas de Inglaterra Francia y los Estados Unidos, se ofrece al público á precios sumamente módicos, arañas de 6 luces hasta 14, un gran surtido de globos para iluminaciones, de todos tamaños y de los mas bellos colores. Columnas para farolas de calle, aparatos de gas para Iglesias, casas particulares, etc., quemadores de todas clases, en fin, todo cuanto concierna al ramo se puede encontrar constantemente en este establecimiento, y se vende por mayor y menor.
Se colocan cañerías para gas á cuatro reales vara y para agua á precios convencionales, garantizando los trabajos. 90-18 N

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS, CAlle de Aguiar n. 80 entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á 4 rs. la vara. Se venden cañerías, piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor de un octava á 3 pulgadas. Aceite de carbon superior. 1 mz-año

A LOS SRES. HACENDADOS,

Tanques para depósitos de agua, guarapo y miel.
Gabetas para mascabados, grandes y chicas.
Ormas para purgar azúcar.
Tenemos grandes existencias y para realizar las vendemos mas baratas que otros: en la calle del Morro n. 39. 93-4 oct

HULE DE PISO DE 6½ VARAS

HULE DE PISO DE 4½ VARAS

HULE DE PISO DE 6½ VARAS.
HULE DE PISO DE 4½ VARAS.
VINO DEL RHIN.
CALLE DEL TENIENTE-REY NUM. 21, ENTRE CUBA Y AGUIAR. año 15oct

INFALIBLE REGENERADOR DEL CABELLO

ACEITE PURO
De Yema de Huevo,

DE Mr. THALON & FILS, DE PARIS.
Con un solo pomo de este ACEITE se consigue mas que seis de otra cualesquiera sustancia. Con este ACEITE se facilita la salida del CABELLO, lo hace crecer, impide su caida, le dá brillo, suavidad, le oscurece, refresca el cráneo, destruye la caspa, erupciones y conserva la cabeza limpia.
DEPOSITO PRINCIPAL EN LA HABANA, Perfumería HABANERA, calle del Obispo esquina á la de la Habana, y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y droguerías. 4-19

GRANDES TALLERES

HABANA.	DE	BARCELONA.
Calle del Prado n. 112 esquina á la de S. Miguel antes Sta. Bárbara	CONSTRUCCION DE MESAS DE BILLAR DE POCH Y COMPAÑIA.	Plaza del Beato Oriol número 3 esquina á la calle de la Paja.

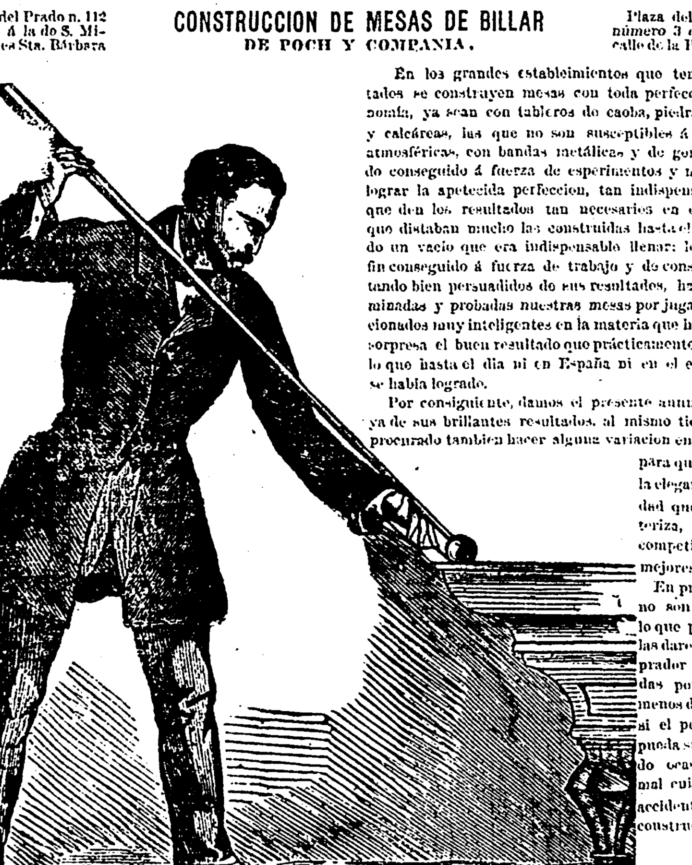

En los grandes establecimientos que tenemos montados se construyen mesas con toda perfeccion y economía, ya sean con tableros de caoba, piedras, pizarras y calcáreas, las que no son susceptibles á variaciones atmosféricas, con bandas metálicas y de goma: habiendo conseguido á fuerza de esperimentos y mucho gasto lograr la apetecida perfeccion, tan indispensables para que den los resultados tan necesarios en el juego, lo que distaban mucho las construidas hasta el dia, dejando un vacío que era indispensable llenar: lo hemos por fin conseguido á fuerza de trabajo y de constancia y estando bien persuadidos de sus resultados, han sido examinadas y probadas nuestras mesas por jugadores y aficionados muy inteligentes en la materia que han visto con sorpresa el buen resultado que prácticamente debian dar, lo que hasta el dia ni en España ni en el estrangero se habia logrado.
Por consiguiente, damos el presente anuncio seguros ya de sus brillantes resultados, al mismo tiempo hemos procurado tambien hacer alguna variacion en sus formas para que reunieson la elegancia á la bondad que las caracteriza, y pudiendo competir con las mejores de Europa.
En prueba de que no son habladurías lo que prometemos, las daremos al comprador garantizadas por un año, á menos de que se vea si el percance que pueda sufrir, ha sido ocasionado por mal cuidado ó otro accidente ageno de construccion. 4-21

PARA LAS PASCUAS.

Grande y variado surtido de efectos recibidos últimamente de Paris y de los Estados Unidos, propios para regalos y convites; variado surtido de turrones de todas clases, los bien adornados Jamones de Wesfalia y de Candelas escelente surtido de vinos así nacionales como estrangeros entre los cuales figura el de la Legion de Honor y el celebre vino de Asti, los nunca bien ponderados tortolls y monas, como no se han saboreado en la Habana. Tambien se han recibido una gran partida de ciruelas pasas en pomos que contienen doce libras cada uno y se venden al ínfimo precio de 12 rs. fuertes.
En la confitería y repostería La Belencita, plaza de Belen. 8-23

AGUA
DE VICHY

DEPOSITO
EN LA AGENCIA DE LA CP., 18 OBRA-PIA.
J. CAMPBELL. 15-16

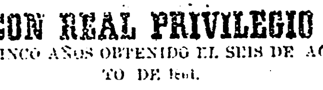

ESPEJUELOS

DE
DOBLE VISTA
CON REAL PRIVILEGIO

POR CINCO AÑOS OBTENIDO EL SEIS DE AGOSTO DE 1861.
Y DE PIEDRAS DEL BRASIL
POR LOS SRES. BECKELL, HERM. Y COMP.
CALLE DE MERCADERES NUMERO 10.
Participamos al público tener constantemente á mano un completo surtido de estos espejuelos en todas clases de armaduras, tanto de oro como plata y acero, y al mismo tiempo nos hacemos cargo de componer cualquier clase de instrumento óptico y matemático. 60-230

AVISO A LOS CANTEROS.

POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.

Se acaca de recibir una partida y se venden en lotes de 10 quintales para arriba: calle de Cuba esquina á la de la Obra-pía, casa de Marzan, Rodriguez y Comp. mayo 17

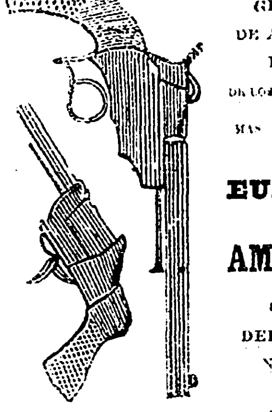

SURTIDO
GENERAL
DE ARMAS DE FUEGO.
DE LOS FABRICANTES
MAS ACREDITADOS
DE
EUROPA
Y
AMERICA,
CALLE
DEL OBISPO
NUM. 51.
Añ. 11 dic

INTERESANTE.
Se venden uno ó dos billares nuevos, parejas de caballos y quitrines: calle de Estévez ó sea Horqueta n. 10. 15-9

LIBROS.

NOVELAS que se hallan de venta en

el despacho de esta imprenta.
LA VIRGEN DEL LIBANO, 1 tomo, á la rústica, 6 rs. sencillos.
UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes y en pasta 6.
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes y en pasta 6.
ANTES Y DESPUES, 6 tomos á la rústica 3$.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 tomos á la rústica 10 reales fuertes.
OTROS TIEMPOS, 1 tomo á la rústica 4 rs. fuertes y encuadernada 6.
MONT-REVECHE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes en pasta 6 rs.
LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 tomos á la rústica un peso.
MAGDALENA, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes; encuadernada 4 reales.
EL JUDIO SAMUEL, 1 tomo 6 rs. sencillos.
LA GUARDILLA DE ROSA, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes; encuadernada 4.
EL CONDE DE MONTECRISTO, 9 tomos á la rústica 2 pesos.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA, 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes; encuadernada 4.
LA SEÑORA DE SOMERVILLE, 1 tomo á la rústica 2 reales fuertes; en pasta 4.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 tomos á la rústica 1$.
EL PILLUELO DE PARIS, 1 tomo á la rústica 1 rs. sencillos.
EL JOROBADO, 6 tomos á la rústica 1$—2 rs. fuertes.
LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes.
HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 tomos á la rústica 1 peso 4 rs.
LOS QUEMADORES, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes.
DOS ROSAS Y DOS ROSALES, por Zorrilla, 1 tomo 1 peso.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes; encuadernada 4.
JUAN EL TROVADOR, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes; encuadernada 6.
BELLAH, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes; en pasta 4.
JUANA EYRE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes; encuadernada 6.
AMBARINA, 1 tomo á la rústica 4 rs.
LAS HIJAS DE LA LUNA, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes.
EL ANGEL DE LA MUERTE, á la rústica 2 rs. sencillos.
EL DOCTOR ANTONIO Ó EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO, á la rústica 6 rs. sencillos.
DOLORES, 1 tomo 1 rl. fuerte.
MARK BRANDON, 3 tomos á la rústica 6 rs. fuertes; encuadernada 1$.
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs. fuertes.
EL BUHONERO, 1 tomo á la rústica 1 rl. fuerte; encuadernada 3 rs.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 tomos á la rústica 1$.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion ALICIA Ó LOS MISTERIOS, 7 tomos á la rústica 2$.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fu...
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo á la rústica 2 reales fuertes.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.
MIRTA, 1 tomo á la rústica 1 rl. fuerte.
LA MINA DE ORO, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.
NOCHE Y MAÑANA, 5 tomos á la rústica 1$.
CARINA, 1 tomo á la rústica 4 reales sencillos.
POR DINERO, 1 tomo á la rústica 1$.
LAS ALAS DE ICARO, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 tomos á la rústica 1 peso 2 reales.
DEVEREUX, 4 tomos á la rústica 1$.
LA HERENCIA DE MI TIO, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes y en pasta 4.
LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 tomo á la rústica 2 reales.
JOAQUIN DICK, 2 tomos á la rústica 1$.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 tomo en rústica 2 rs. fuertes y en pasta 4.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 3 tomos á la rústica 4 rs. fuertes.
UN PADRASTRO, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.
ULRICO WERNER, 1 tomo á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 tomos á la rústica 1$ 4 reales.
AGUEDA Y CECILIA, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 tomos á la rústica 4 rs. fuertes: encuadernada 6.

EUGENIO ARAM, 4 tomos á la rústica 1$.
GODOLPHIN, 4 tomos á la rústica 1$ y encuadernada 1$ —4 rs.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.
EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos á la rústica 3 rs. fuertes.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 tomos á la rústica 2 pesos.
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 tomo á la rústica 2 reales fuertes: en pasta 4.
LA BELLA GABRIELA, 3 tomos á la rústica 1$ - 4 rs.
LA REINA MARGOT, 6 tomos á la rústica 1$ 2 rs.
EL GUARDA-BOSQUE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fuertes: encuadernada 4.
UNA VERDADERA MUJER, 2 tomos á la rústica 2 rs. fuertes y encuadernada 4.
EL REVERSO Y EL ANVERSO, 2 tomos, á la rústica 4 reales sencillos.
LA LOCA DE SAVENAY, 2 tomos á la rústica, 3 rs. sencillos: pasta 5 idem idem.
LA RAMA DE SANDALO, 1 tomo, á la rústica, 2 rs. sencillos.
CECILIA, 1 tomo, en pasta 2 rs. fuertes.

QUEMAZON DE LIBROS.

No habiendo sido posible realizar completamente el mes anterior todo el copioso y brillante surtido que esta casa encierra, continuará hasta fin de Diciembre la venta á precios REALMENTE FABULOSOS de las muchas y muy selectas obras que aun quedan. Cuéntanse entre ellas las de todos nuestros grandes escritores antiguos y modernos: las de Cervantes, Calderon, Lope de Vega, Sta. Teresa, Moreto, Jovellanos, Quintana, Condo (la Dominacion de los Arabes en España)—Las de Martinez de la Rosa.—De Hermosilla.—El Arte de hablar en verso y prosa.—Las del popular y siempre aplaudido Breton de los Herreros.—Do Mesonero Romano.—Las de Espronceda.—Las de Larra, el inolvidable Fígaro, cuyo prematuro fin nunca será suficientemente sentido.—Del Conde de Toreno: guerra de España en 1808.—Las de Zorrilla.—Hartzenbusch.—Campoamor.—Gil y Zárate.—Castelar.—Las dé Monlau.—La Higiene del matrimonio.—La Higiene del alma.—El Diccionario etimolójico.—Las del Marquez de Molins.—Las de Balmes.—Las de Caravantes.—El febrero reformado.—Las novelas de Fernandez y Gonzalez.—El Diccionario de Galicismos, de Baralt.—Las mugeres de la Biblia, la edicion de gran lujo, 2 tms. esplendidamente encuadernados.—El Diccionario enciclopédico de la lengua española, que es sin disputa el mejor y mas completo que hasta hoy se ha publicado.—La historia de la literatura española del célebre anglo-americano Geo Tiknor traducida por nuestro sabio orientalista D. P. Gayangos.—La Sagrada Biblia, la escelente traduccion de Amat.—La gran historia Universal de César Cantú, la edicion completa traducida de la 7ª. de Turin 10 tms. fól. ricas láms.—La galería de mugeres célebres.—El Diccionario biográfico universal.—Vidas de los hombres mas eminentes de todos los paises.—El Almacen de las Sritas.—La historia general de Francia por Thiers, Lamartine, Luis Blanc &c. &c., magnífica edicion: riquísimas láminas, cópias de los mejores cuadros de las Galerías del Louvre, Versalles &c. &c.—Los Estudios filosóficos sobre el cristianismo, de Aug. Nicolás.—La Historia natural de Buffon, con ricas láms. delicadamente iluminadas (en 8º)—La gran obra de Geografía universal de Maltebrun, preciosas láms. en acero 3 tms. fól.—Armonías económicas de Bastiat.—El Porqué de las ceremonias de la Iglesia.—Historia de los Tres Napoleones y de la última guerra de Italia con mas de 1000 grabs. láms. en acero &c. &a.
EN IDIOMA FRANCES quedan tambien obras de primer órden: hay las de Moliere, con finísimas láms. en acero.—Las de Boileau.—Las de Mme. Stael.—Las de Homero, Paris 1861 (comprendidas todas sus obras.—La Iliada, la Odisea &c. &c., todo en 20 rs.!!!) De Lamartine.—Las Meditaciones, sublimes melodías inspiradas por el dolor (como dice un biógrafo del insigne bardo) cuyo ésito fué tal, que en pocos meses vendió su editor 45000 egemplares.—Las Confidencias.—Viage al Oriente.—Jocelyn, bellísimo poema.—La caida de un ángel.—Armonías poéticas y religiosas.—Toussaint Louverture.—Lecturas para todos.—De Victor Hugo.—Las Contemplaciones.—La leyenda de los siglos.—De Figuier.—El año científico.—Las grandes invenciones antiguas y modernas.—De Michelet.—El Insecto.—El Pájaro.—El Amor.—La Muger.—La Mar!—Del sabio astrónomo y eminente literato F. Arago.—La Astronomía 4 tms.—Noticias científicas 5 tms.—Los acreditadísimos Diccionarios de Bouillet, el de Historia y geografía y el de ciencias, literatura y artes.—Las memorias de la célebre Ninon de Lenclos.—El Fausto, de Goeth.—Teatro de Schiller.—El Diccionario de Contemporáneos célebres de Vapereau, obra importantísima.—Cosmos, descripcion física del mundo, de Humboldt.—Obras completas de Lord Byron, en 2$!!!.—Consejos á las Sritas. sobre el modo de conducirse en el mundo, de la célebre Mme. de Maintemon.—Memorias de Jorge Sand.—El Diccionario de la conversacion y de la lectura, 2ª. Paris 1861. 16 tms. en fól. Entre los colaboradores de esta famosa enciclopedia, hombres todos eminentes en la república del saber, cuéntase Napolean 3º, cuya firma se vé al pié de diversos trabajos por mas de un título notables.—Historia de la Bastilla 8 tms. ricas láms.—Historia natural del Hombre por Richard preciosas láms. iluminadas.—Diccionario de Economía política de Bastiat y otros célebres economistas.—Obras de ugo Fóscalo (en Italiano) y otras muchas.—Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo, frente á las Filipinas. 7-16

ALMANAQUE MERCANTIL

DE LA HABANA

PARA EL AÑO DE 1863.
Contiene además del almanaque astronómico y religioso, diversas noticias útiles á toda clase de personas y los anuncios de muchos establecimientos. Se halla de venta en casa de los Sres B. MAY Y COMP., calle de la OBRAPIA n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio, y en el despacho de esta imprenta, á 4 reales fuertes el egemplar.
NOTA.—Por docenas se hará una rebaja. 90-21 D.

ALMANAQUE

PARA EL OBISPADO DE LA HABANA
PARA EL AÑO 1863.
CON REAL PRIVILEGIO.

Se halla de venta en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obrapía, n. 11, entre San Ignacio y Mercaderes, á los precios siguientes: una gruesa 15$.—media gruesa 7½$—una docena 1½$—y un almanaque 1½ real sencillo.
NOTA. Oportunamente ó á la mayor brevedad posible, anunciaremos los almanaques de aguinaldo. 99 O-29

ALMANAQUES,

PARA EL ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA PARA EL AÑO DE 1863.
Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obrapía n. 11 entre San Ignacio y Mercaderes, á los precios siguientes: una gruesa 15$, media gruesa 7$ 4 rs. y una docen 1$ 4 rs. y en Santiago de Cuba en casa de nuestro único agente D. Juan Perez Dubrull, por mayor y por menor á los mismos precios de la Habana. 98-25 oct

ALMANAQUES DE AGUINALDO,

En el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y S. Ignacio, se encontrará un rico y variado surtido de estos almanaques propios para aguinaldos, desde los mas sencillos á los mas finos y elegantes. 94-26nov

CALENDARIO PARA EL VENERABLE CLEro de esta Diócesis para el año de 1863; hállase de venta en la casa n. 51, calle de Aguacate, esquina á la del Teniente-Rey: tambien se avisa á los Sres. Curas y encargados de las iglesias, que encontrarán en dicha casa, único punto de su espendio, una hoja suelta con las oraciones propias de la misa de Sta. Angela la Merice, de quien se ha de rezar desde el año entrante, adaptable á los misales que no la tengan. 21-3 dic

TO THE BUSINESS AND PROFESSIONAL MEN OF CUBA.
JUST COMPLETED.
THE NEW AMERICAN CYCLOPÆDIA

published by D. Appleton and Co. N. Y.
A UNIVERSAL LIBRARY.
The New American Cyclopaedia presents a panoramic view of all human Knowledge, as it exists at the present moment. It embraces and popularizes every subject that can be thought of, containing an inexhaustible fund of accurate and practical information on Art and Science in all their branches, including Mechanics, Mathematics, Astronomy, Philosophy, Chemistry, and Physiology; on Agriculture, Commerce, and Manufactures; on Law, Medicine, and Theology; on Biography an History, Geography and Ethnology; on Political Economy, the Trades, Inventions, the Things of Common Life, and General Literature.
In announcing the completion of this, the greatest literary undertaking of the age, the Agents beg to call the attention of the reading and thinking men of Havana, and the island generally, to its many excellencies, among which are, 1st, accuracy and freshness of information: 2nd., its impartiality: 3rd., its completeness: 4th., its practical bearing: 5th., its interest of style: 6th., its convenience of form: 7th., its cheapness.
The matter is all original, writen expressly for the work, in the performance of which labor, several hundred writers have been engaged, embracing men of the finest abilities in both the United States and Europe.
Almost every man of note who ever lived and died, of whom there is record, has in it a place; every country, province, race and tribe; every sea, river, lake, and island; every science, and in short almost every noun in the language, is descriptively illustrated in the most complete shape into which the information could be condensed.
For the Counting Room it will be found invaluable, in fact, no Book ever before published can supercede the importance of it to any gentleman 's library.
The work is now ready, complete in 48 Parts, or 16 large octavo Vols., bound in various styles, containing 13,000 pages of closely printed matter, with a carefully prepared Table of contents.
STEPHENS AND CO., *Pubs' General Agents, calle de Mercaderes n. 10.*
Orders by mail, will be promptly filled and forwarded by express. 30-19D.

LIBROS PARA AGUINALDOS,

propios para hacer regalos á cualquiera persona y particularmente á los niños y niñas, con hermosas encadernaciones y láminas, á precios muy baratos. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 15-13

FLOTANTES-PASARON PARA TRASLADAR por la atmósfera lastres ó hombres á cualquiera distancia, publicados por su descubridor D. Ubaldo Pasarón, propietario de este privilejio desde 1º de julio de 1862 hasta idem de 1867.—El pilotaje con bosquejos, 1$: en las peleterías de Jaren, calle de Cuba esquina á la de Amargura, y de la Salud esquina á Campanario. El ejemplar completo, 17$, y sin los dos planos, 8$: y asimismo á 1$ la cédula de eterna propiedad por cada 100 libras de lastre por toda atmósfera á cualquiera distancia.—Los 60,000$ que hoy importan los valores y propiedad vitalicia de todas las obras de dicho autor, se venden en la Habana por él mismo (sin los tres inventos), al contado, en 51,000$.
NOTAS.—1ª—No habiéndose presentado antes del 30 de agosto de este año por el público algun flotante, ni contestado el Gobierno Supremo de España dentro de dicho plazo á la invitacion de venta de este descubrimiento en 200 millones de pesos, ambos han rendido las ventajas de su derecho: habiendo contestado Inglaterra antes del 30 de noviembre próximo pasado no hallarse preparada á pagar por lo mismo los 120 millones de pesos que se le propuso, y no habiendo contestado á proposicion en igual plazo Rusia, Francia y Norte-Anglo-América, todos han perdido su derecho de compra, quedando solamente China con plazo hasta 30 de diciembre actual; pasado el cual sin aceptacion, el descubridor, propietario ya de todo espacio atmosférico sin legales oposiciones, tal vez plante un útil práctica, siempre que este Superior Gobierno obtenga licencia para ir al estrangero á hacer construir las máquinas, y del comercio de esta plaza únicamente 4,000$ en cambio de muy mas pingües utilidades que á su tiempo se le propondrán.
2ª Todo oriundo de pais de raza española que por sus inventos ú obras ó virtudes reservados ó publicados se juzgue con derecho á la recordacion de su apellido en mi "Atlas Universal Histórico," se servirá pasarme reservada noticia, racionalmente especificada y breve en estension y plazo de envio. 5-19

OPUSCULO HOMEOPATICO.

UTIL A LOS CAPITANES MERCANTES AL VIAJERO, AL QUE VIVE EN DESPOBLADO Y A LAS MADRES DE FAMILIA, POR EL MEDICO HOMEOPATA J. BRAMON.
Se reparte GRATIS á los que soliciten el botiquin preparado segun el opúsculo, por el módico precio de 4$ 2 rs. en la botica de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey n. 41, entre Habana y Compostela. 14-20

OBRAS DE IMPRENTA.

EL IRIS.
ESQUELAS DE CONVITE

EN CARTULINA Y PAPEL
PARA ENTIERROS,
CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.
Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en ser órganos de cualquiera exigencia, á fin de que EL IRIS no sea olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Ponemos pues, en conocimiento del público que hemos inventado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, calidad, tipos y tamaño han merecido la aprobacion de las personas de gusto. Ag. 6

TARJETAS DE VISITA

A 6 RS. FUERTES EL 100.

En el establecimiento de B. May y compañía: calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio, Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos. 1º E.

TARJETAS ILUMINADAS.

Los fotográfos Carlos D. Fredricks y Comp. calle de la Habana n. 108, tienen el gusto de anunciar á sus amigos y al público en general, que por el vapor americano Eagle, llegado de New-York, ha venido el célebre artista Sr. Cristianson, que tanta fama ha alcanzado en dicha ciudad, en la iluminacion de los retratos en tarjeta. Dichos Sres. tambien avisan á los demas fotográfos de la Isla, que ellos se hacen cargo de todas las órdenes que tengan á bien confiarles, ejecutándolas con toda prontitud y perfeccion. 4-23

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.
LICEO DE GUANABACOA.
La funcion dramática anunciada para la noche del sábado 20 no tuvo efecto á causa del mal tiempo, habiéndose trasferido para el mártes próximo. Guanabacoa, diciembre 21 de 1862.—El secretario. 1-23

DE MATANZAS.
EL CIERVO DE ORO.

Aprovechándose los dias en que debe abrirse el grandioso Bazar de tan justamente celebrado Teatro Estéban, el dueño de este tan acreditado establecimiento hace presente que ya sea para la noche de Navidad como en las demas subsecuentes se hallará provisto de cuanto es necesario y exije el mas culto convite, contando al efecto con elementos como el primero de su clase, con la disposicion de los salones en lo mas conveniente para el efecto. [?] de restaurant y gabinetes, ya sea en las noches de bailes ó en las demas, nada dejará que apetecer á los concurrentes, ya sean familias ó caballeros, favoreciéndole su proximidad al antedicho teatro, el aseo y órden que en él se observan y la equidad de precios. Matanzas, Diciembre 23 de 1862. 15-23D

HOTEL DE LOS FERROCARRILES.—BARrio de Pueblo-Nuevo, calzada de Tirry, frente á los paraderos de la Habana y Matanzas.
Mme. Hipólita Durant tiene el honor de participar al público que para el 22 del corriente quedará abierto este establecimiento montado al nivel de los primeros de su clase en la Capital, en cuyas espaciosas y ricamente amuebladas habitaciones encontrarán los señores pasajeros todas las comodidades apetecibles y el buen trato que tiene acreditado su propietaria; ventaja que añade á la que brinda la situacion del edificio tan inmediato á la estacion de los caminos de hierro que llegan á esta ciudad, tanto de la Habana como de otros puntos del interior de la Isla, habiendo preferido particularmente para los que vienen á negocios precisos, pues dichos señores pueden hacer viajes de ida y regreso á sus casas y en el mismo dia; y tambien los que se lo exijan, el dueño fijará de antemano sus habitaciones á los diversos trenes que llegan y parten á diferentes horas del dia, avisando á todo esto una escasa mesa redonda preparada, servida á las 10 de la mañana y á las 3 de la tarde; ó bien al restaurant se servirá disponible para ser servido en cualquier estacion á las exijencias del gusto culinario mas esquisito, y la equidad de los precios del establecimiento y sus comodidades, hacen que sea el mas ... todo contribuirá á que el público se disponga su proteccion. 3-23d

DE SAN JOSE DE LAS LAJAS.
GRANDES SON LOS PREPARATIVOS QUE el Sr. Bonet, dueño del hermoso teatro y salon de baile del referido punto, ha hecho para el presente mes. En los preciosos dias de Pascuas, en los que, y con motivo de celebrarse la fiesta que un vecino de la poblacion, dedica al Patriarca Señor San José, y á invitacion de algunas personas, dará en dicho local los bailes siguientes.—Dia 14.—En su noche tendrá lugar un lucido baile que varios jóvenes dedican al bello sexo, el que será amenizado por la sobresaliente orquesta Flor Bonita, de los hermanos Baez, quienes han preparado un completo magníficas danzas.—Dia 25.—En su noche Salve á toda orquesta; concluida esta se seguirá el baile.—Dia 26.—En su mañana misa solemne, estando el panegírico á cargo de uno de los mejores oradores de la Capital; concluida esta habrá asaltos por la orquesta; en su tarde procesion, y por la noche gran baile.—Dia 27.—Por la mañana asaltos por la orquesta, y en su noche baile.—Dia 28, 1º de enero de 63, domingo 4 y dia 6 de los Santos Reyes, bailes como los anteriores, todos los que finalizarán al romper el alba.—La orquesta referida no ha omitido medio alguno en combinar hermosas y variadas danzas para obsequiar á los concurrentes. Las dos posadas y fondas están dispuestas á admitir huespedes sin alterar los precios de costumbre. Habrá trenes de ómnibus se reformará parajes que no quede, jóven de que el que quiera divertirse venga á SAN JOSE DE LAS LAJAS, en donde nada faltará. 15-11

DE ALACRANES.
SORPRENDENTES Y MUY LUCIDAS FIESTAS para los dias 24, 25 y 26 del corriente, peleas de gallos de pico y cuchilla; funciones dramáticas por la compañía del Sr. Ortega, bailes y torneo; pero sobre todo solemnes misas con música á toda orquesta. 10-19

DE CARDENAS.
LA LONJA.

CARDENAS, CALLE REAL NUMERO 99.
Este gran hotel, uno de los mejores que tiene la villa de Cárdenas y cuya situacion es inmejorable, puede alojar con comodidad hasta DOSCIENTAS PERSONAS. Para las fiestas de la inaguracion de la estátua de Cristóbal Colon y del Hospital de Caridad, se han hecho en él grandes reformas, pudiendo asegurar que tanto el servicio como las comidas no dejarán nada que desear y que los precios serán verdaderamente módicos. Durante los dias de las mencionadas fiestas se servirá de comer á todas horas del dia y de la noche. Esta casa tiene carruages de dos y cuatro ruedas para conducir á los pasageros que se hospeden en ellos. 6-21

El Almirante Colon.

GRAN HOTEL DE CARDENAS.
CALLE REAL NUMERO 33.
Este establecimiento, situado en el punto mas céntrico de la poblacion, que apenas tiene dos meses de abierto, está montado á la altura de los principales de su clase y tiene hermosas habitaciones altas donde puede alojarse gran número de personas. El servicio es esmerado y las comidas esquisitas. Mientras duren las fiestas que se preparan para la inaguracion de la estátua del descubridor del nuevo mundo, se servirá de comer á todas horas del dia y de la noche, los precios así de las habitaciones como de las comidas serán moderados.
Tiene además este establecimiento una confitería surtida de toda clase de dulces, mesas de billar, juegos de bolos etc. 6-21

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

A LOS PELETEROS.

El que suscribe llama la atencion de los peleteros de la Habana al surtido que posee y que es adaptado á esa isla. Toda órden será prontamente cumplida.—N. H. Burrell H.—Calle de Dey núm. 26, Nueva-York.

EL GRAN REMEDIO.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP,
GARANTIZADO,
PURO EN BOTELLAS GRANDES.
REMEDIO
PRONTO Y SEGURO
EN TODOS LOS PERIODOS
DE LAS ENFERMEDADES
PULMONARES,
LA TISIS, BRONQUITIS, ASMA, PULMONIA, RONQUERA, TOS, RESFRIADOS
y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.
La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones.
UNICOS PROPIETARIOS
LANMAN Y KEMP,
droguistas por mayor, Nueva-York.

PARA LIMPIAR FORTIFICAR Y RESTABLECER EL CABELLO
BRILLANTINA
NO HAY MEJOR ARTICULO
SE VENDE EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

VEUVE CLICQUOT P. WERLE

UNICA AGENCIA
DEL
Champagne Vve Clicquot Ponsardin
PARA LA ISLA DE CUBA.
CALLE DEL EMPEDRADO NUM. 3.
CHAMPAGNE DE LA SRA. VIUDA CLICQUOT PONSARDIN, EN BOTELLAS Y MEDIAS BOTELLAS.
Los abajo firmados tienen el honor de informar al público Habanero que desde el 1º de enero de 1862 son únicos representantes de la señora viuda Clicquot Ponsardin para el depósito y venta de su Champagne en la Isla de Cuba.
BECKER, HIJOS, FLEUROT Y CP.
3 CALLE DEL EMPEDRADO.

AL COMERCIO DE LA HABANA.

HIPOLITO PILLER, despues de haber desempeñado durante 26 años en la Habana el oficio de almacenista y agente en Europa para las casas de los SEÑORES MANGOAGA, ECHEVERRIA Y COMPAÑIA, MANGOAGA, DUCATEL Y COMPAÑIA, J. CAMPBELL Y CARO, y J. CAMPBELL Y COMPAÑIA, participa á sus antiguos amigos y al público en general, que admite proposiciones para representar á una casa de esta ciudad en Europa y hacer sus compras en Paris, Inglaterra, Suiza y Bélgica, como las hizo por espacio de quince años para las antiguas casas de los Sres. J. Line Manescan, J. Line Chauvitean, Chauvitean hermanos y Mottesier, fils & Chatar, comisionistas en Paris.
Escribir, calle Lafayette núm. 113, en Paris.

QUIEN QUISIERA IMPEDIR LA CALVICIE DEBE EMPLEAR
BRILLANTINA
PARA NUTRIR, ESPESAR Y ABRILLANTAR EL CABELLO
DE OLOR EXQUISITO Y A PRECIO MODERADO.

EXHIBITION, 1862.		EXHIBITION, 1862.

RELOJES INGLESES.

PREMIADOS
EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL
DE
LONDRES.
1862.

MR. JOSEPH SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes para la Armada europea, SOUTH CASTLE STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, tiene el honor de hacer saber á los españoles QUE HA SIDO EL UNICO FABRICANTE DE LIVERPOOL premiado con LA MEDALLA DE HONOR POR S. M. LA REINA VICTORIA DE INGLATERRA.
Cada departamento de su fábrica se encuentra perfectamente inspeccionado, durante los trabajos, por el mismo Mr. Sewill, ó por alguno de sus hijos, por consiguiente las manufacturas se elaboran con aquel esmero, solidez y delicadeza que tanto tiempo há tiene acreditado.
Mr. Sewill tiene asimismo el honor de anunciar que cualquiera caballero ó señora que necesitare un cronómetro ó reloj puede dirijirse á él por medio de cartas con el sobre arriba espresado, con la descripcion del reloj ó cronómetro de que el desea, y por medio de una letra de cambio ó de un billete del Banco Español de San Fernando.
El mismo Mr. Sewill se encarga de remitir el objeto, el cronómetro ó reloj que se le pidiere, perfectamente empaquetado y con su respectiva caja, advirtiendo que si el reloj ó cronómetro tuviere algun defecto, ó no fuese de la calidad misma que se le hubiese pedido, tan luego como reciba el aviso de la persona interesada, volverá á mandar otro cronómetro ó otro reloj con las condiciones exijidas.
Mr. Sewill tiene, por último, la satisfaccion de anunciar al público que sus relojes y cronómetros son bien conocidos no solamente en todas las posesiones inglesas, sino tambien en las primeras ciudades del Universo.

PRECIOS FIJOS.

RELOJES DE ORO.

	£	$
Reloj oro de doble caja	17—10	89—2
Idem idem idem con piedras finas	21—00	1[?]
Idem idem idem cajas mas fuertes y con 10 piedras finas	22—10	110
Idem idem idem y balance de cronómetro	25—00	125
Idem idem idem idem idem de primera calidad	30—00	15[?]
Reloj de oro idem idem idem idem y escape Duplex	35—00	175
Idem idem idem idem idem idem superior	4[?]—00	2[?]6
Cronómetro de bolsillo	45—00	225
Idem idem de primera calidad	5[?]—00	250
Cronómetros de bolsillo de primera calidad á los cuales se puede dar cuerda con llave ó sin ella	[?]—00	3[?]0

RELOJES DE ORO PARA SEÑORA.

	£	$
Reloj de oro, caja doble	14—00	7[?]
Idem idem idem piedras finas	16—00	80
Idem idem idem idem y esfera de lujo	18—00	90
Idem idem idem idem idem y cajas grabadas	2[?]—00	1[?]0
Idem idem 8 piedras finas, balance de oro, magnífica esfera y caja grabada superior	22—00	110
Idem idem 8 piedras finas, balance de cronómetro, caja con grabados	25—00	125
Idem idem 10 piedras finas, balance de cronómetro, magnífica esfera y preciosos grabados	2[?]—00	1[?]0
Idem idem 10 piedras, balance registro de cronómetro, de primera calidad, magnífica esfera y caja suntuosamente grabada	30—00	15[?]
Cronómetro marino de la mejor calidad, garantido por diez años	3[?]—00	1[?]5

Los señores relojeros españoles que gusten hacer algun ó algunos pedidos á Mr. Sewill pueden estar seguros que en ninguna otra fábrica encontrarán las manufacturas á precios mas equitativos: tambien pondrá á su disposicion dicho señor una lista de los precios de cuantos relojes y cronómetros se fabrican en su casa.
LA PRIMERA FABRICA DE CRONOMETROS Y RELOJES ESTABLECIDA EN LIVERPOOL. SOUTH CASTLE STREET, N. 61, (FRENTE A LA ADUANA.)
LIVERPOOL, INGLATERRA.
Agentes para la isla de Cuba, Sres. E. Doizé y Compañía, Lamparilla, 19.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon

OPERA ITALIANA,
39ª funcion de abono.
Hoy martes 23 de diciembre, se pondrá en escena la acreditada partitura del maestro Verdi, dividida en 4 actos titulada.
EL TROVADOR.
Empezará á las 7½.
NOTA.—Por indisposicion del Sr. Vialletti no se puede verificar La Traviata como estaba anunciado, dándose en su lugar El Trovador.

Circo de Chiarini.

HOY SE VERIFICARA EL CUADRO QUE IMITA
LA FIESTA CUBANA.
ZAPATEO
por la Sra. Loyalle y el Sr. Gisper, toman parte varios habaneros entre ellos el Sr. Becerra.

GRAN MUSEO DE CURIOSIDADES, CALLE de S. Rafael al lado del Café del Louvre. Gran exhibicion de la antigua, célebre y hermosa Catedral de Palermo, mide 8 metros de largo, por 3½ de ancho, y 5 de largo, es de madera calada, de bulto, y tiene 752 piezas de tornillo, de estilo góticobizantino y tiene 72 figuras de movimiento con sus torres y almenas, órgano, relo y otras muchas variedades todo de movimiento, hecha en Barcelona por el Pbro. D. Jaime Fuster, empleando 4 años de continuo trabajo. Acompaña esta variedad un magnífico panorama de vistas de la guerra de los Estados-Unidos, vistas de España y de las acciones y batallas que se dieron en Méjico.—Entrada 3 cts: niños, soldados y gente de color, 20 cents. 9-11

LA DIVINA PASTORA.

GRAN BAILE A BENEFICIO DE SU FESTIVIdad, la noche del 21 del corriente en la hermosa casa esquina de la calle del Palomar ó Suarez con la de Corrales primera cuadra entrando por el campo de Marte.
La comision encargada de esta festividad siguiendo la costumbre observada en los años anteriores, ha dispuesto esta diversion con el fin indicado; y como quiera que los ailes de la junta parroquial ó de la Pastora, con cuyos nombres son conocidos los de la Comision, se distinguen siempre por lo brillantes que demuestran, esta para conseguir el santo objeto que se propone, escusa hacer mas recomendacion. Restále añadir que el celebrado Juan de Dios Alfonso amenizará esta funcion, con su acreditada órquesta. Hay destinado un cuarto para los sombreros y un departamento para los que gusten cenar, habiéndose tenido especial cuidado para que haya de todo, bueno y barato.—La Comision se hallará de recibo á la puerta de la casa.
La cuota asignada es un peso que abonarán solo los caballeros. 2-20

TIVOLI

DE LOS CAMPOS ELISEOS.

Situado sobre el balnarte de la salida de Monserrate.
—Funcion todos los dias y estraordinarias en los de fiesta.—Para el domingo 21 de diciembre
LA CUCAÑA.—CON TRES PREMIOS QUE CONSISTIRAN EN UN RELOJ DE ORO ENCHAPADO.—UN TENEDOR Y CUCHARA DE PLATA Y UN VASO DE PLATA.
Nadie tendrá derecho mas que á un solo premio por cada vez que suba el palo.—No se permite ayudarse de instrumento alguno, en cambio solo tendrá sobre la cucaña una corta longitud.—SEGUNDO.—LOS COCHINOS ENSEBADOS.—Toda persona que logre detener un cochino por el rabo tendrá derecho á llevárselo, bien entendido que si ántes lo agarrase por cualquiera otra parte, no tendrá accion á él. El que quiera aspirar á este premio podrá seguir al cochino dentro del circo por espacio de dos minutos y ántes de que entre otra persona á perseguirlo, se es le dejará descansar á fin de que la corrida ofrezca mas aliciente al público.—El Tivoli estará abierto desde las 4 de la tarde. El juego de los cochinos empezará á las 5.—Entrada general 2 rs. sencillos.—Los niños de ménos de 6 años la mitad.—Palcos $2 1 real.
NOTA.—Para el primer dia de Páscua habrá una grande y estraordinaria funcion en la que además de los juegos de costumbre, se quemarán varias magníficas piezas de fuegos artificiales de forma enteramente nueva y preparadas por un hábil y entendido pirotécnico. 90-22